

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN HISTORIA**

**DENOMINADO: «AYACUCHO: PROCESO  
POLÍTICO, 1900 - 1975»**

**PRESENTADO POR:  
GUTIÉRREZ TOLEDO, Johnny Carlos**

**PROFESOR ASESOR:  
GAMARRA CARRILLO, Jeffrey**

**AYACUCHO - PERÚ  
1997**

## INDICE

Introducción.....	05
<b>Primera Parte</b>	
<b>CAPITULO I</b>	
<b>AYACUCHO A INICIOS DEL SIGLO XX</b>	
1. Marco Político Nacional.....	08
2. Marco Político Regional.....	10
3. Afirmación del Núcleo del Poder Político Regional.....	11
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES</b>	
1. Gamonalismo y Poder Local.....	15
2. Conseripción Vial.....	22
3. Movimiento del Partido Aprista Peruano de 1934.....	25
<b>Segunda parte</b>	
<b>CAPITULO III</b>	
<b>NECESIDAD HISTÓRICA DE AYACUCHO COMO REGIÓN</b>	
1. Economía y Modernidad.....	32
2. Debate Indigenista.....	38
3. Proceso Educativo.....	47
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>IDENTIDAD REGIONAL</b>	
1. Creación del Centro Cultural Ayacuchano.....	58
2. Identidad Regional: "El mito de los Pokras".....	66
3. El Nacionalismo Peruano.....	73
<b>Tercera Parte</b>	
<b>CAPITULO V</b>	
<b>AYACUCHO SE DEMOCRATIZA</b>	
1. El Crecimiento Urbano de la Ciudad de Huamanga.....	81
2. Reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga: "Catalizador de Energías Regionales".....	89
3. El Movimiento Popular Organizado.....	94
a. Federación Universitaria (FUSCH, 1961).....	94
b. Federación de Barrios de Ayacucho (FBA, 1964).....	99
c. Frente de Defensa del pueblo de Ayacucho (FDPA, 1966).....	102
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>130</b>

## INTRODUCCION

*La región de Ayacucho que en la época colonial se había convertido en el centro administrativo, manufacturero y artesanal del Virreynato Peruano, comenzó a decaer a partir de la primera mitad del siglo XVIII, como producto de la aplicación de las Reformas Borbónicas, que disponían de la creación de nuevos centros mercantiles, como la de Nueva Granada y Río de la Plata; contribuyendo efectivamente, a la cancelación de las relaciones mercantiles del eje económico, compuesto por las ciudades de Lima-Ayacucho-Cuzco-La Paz y Buenos Aires. Al interrumpirse el tráfico mercantil, también declinó la producción artesanal y manufacturera de la ciudad de Huamanga.*

*Desde entonces, la crisis del espacio regional y el centro de la producción manufacturera y artesanal de la ciudad de Huamanga, se vio agravada por la confluencia de una serie de factores que pasaron a acusar el estancamiento casi generalizado del sistema productivo. El que a su vez fue afectada, con el desarrollo de las guerras independentistas y las campañas de movilización social emprendidas con motivo de las guerras del Pacífico de (Peruanos y Chilenos), lo que supone; un activo proceso de movilización de recursos humanos y económicos. Pero fundamentalmente con el ingreso del capital extranjero, el espacio regional se reordena de otra manera, trayendo consigo un inevitable proceso de reconfiguración del espacio regional.*

*Sin embargo, será a partir de la segunda década del siglo XX, con que la región de Ayacucho comenzará a experimentar un conjunto de cambios en sus estructuras tradicionales, como producto de la incursión del país y de la región al sistema capitalista (pero en condiciones de dependencia) y de las políticas modernizadoras con que fueron implementadas por el régimen de Augusto B. Leguía. De este modo, las variables que denotaron crisis del espacio regional, se circunscribían a la formación de dos ejes económicos propiciados directamente por el capitalismo entre 1860 y 1950 aproximadamente. Estos ejes económicos fueron: la formación del eje regional compuesto por las ciudades de Lima-Lomas-Puquio-Lucanas, y lo mismo ocurre con el eje Lima-Chala-Coracora y Parinacochas; que resume, el proceso histórico general del capitalismo en el Perú a través de los puertos con el Océano Pacífico (Montoya: 1980). Produciéndose de esta manera, la primera fractura del espacio regional.*

*Un segundo aspecto decisivo de la crisis regional, consistió en la apertura de nuevas redes viales que pasó a integrar directamente a las provincias de Puquio y Coracora con la ciudad de Lima. Los puertos de Lomas y Chala tuvieron que cerrarse, por que era más fácil, cómodo y rápido llegar a Lima a través de la gran novedad del siglo XX: el transporte motorizado. Con la intensificación de las relaciones comerciales formalmente establecidas a partir de este nuevo eje económico con Lima, prácticamente no tenía ningún sentido continuar vinculándose con el espacio regional del norte y centro del departamento.*

*Por otra parte, eran muy notorias las diferencias espaciales remarcadas entre el espacio regional del norte y el sur del departamento. Así, las provincias del norte eran expresión de la existencia de haciendas con relaciones de servidumbre plena; mientras tanto en el sur, apenas se formaban los pequeños fundos con muy pocos siervos. La diferencia de estos espacios regionales, es fruto de la política colonial que reservó el sistema hacendario para los vencedores y las comunidades campesinas para los vencidos.*

*En este contexto, la debilidad del estado central y la desorganización interna de la sociedad Peruana, también afectó en similar forma al espacio regional Ayacuchano, que en medio de la crisis, sólo tuvo que adaptarse a la mecánica de cambios sociales propiciados directamente por el estado central y la emergencia de los diversos sectores sociales que pasarán a disputarse del control del poder político y económico; colocándola a la tradicional clase terrateniente a una situación de tensión y peligro ante el avance arrollador de los nuevos elementos democratizadores de la región de Ayacucho a partir de la década de 1960.*

*Una vez analizada las condiciones de existencia social del espacio regional Ayacuchano nos interesa y de sobre manera ¿Cómo la sociedad regional de las tres cuartas partes del siglo XX, va procesando múltiples exigencias democráticas en razón del cuadro de necesidades inmediatas? A veces nos engañamos, cuando pretendemos entender al país y a las regiones como un estrecho margen de posibilidades, cuyas potencialidades son ingentes, existiendo un desencuentro en la manera y la forma de cómo utilizar esos recursos.*

*En el registro de peticiones, las regiones advierten excelentes posibilidades de inserción al desarrollo, al mundo moderno, tecnológico y científico. Lo peculiar de esta exigencia es que resume otra variable común, de oposición y conflicto, entre el mundo moderno que se impone sobre el mundo tradicional; donde este último luchará por mantener sus viejas estructuras a como dé lugar: aunque el asedio que logra la modernidad es determinante sobre la sociedad tradicional. Como es sabido, la modernidad tampoco fue un mecanismo impuesto o propiciado por el estado, conocida desde Legula como la "modernización despótica". Es también un activo proceso de cuestionamiento que las élites regionales reclamaron en favor de un proyecto de desarrollo integral, donde las regiones debieron moverse consolidando o buscando reglas de juego democrático.*

*Así, todas las regiones sin excepción gozan de una particular forma de procesar y concretizar sus aspiraciones regionales de desarrollo. Cuyos eventos sociales que ocurren en ella, nos ofrecen gratuitamente, el escenario donde se han venido tejiendo complicadas y frondosas raíces históricas, sin embargo; sus retos y desafíos, serán las principales variables que nos ayudarán a entender en su verdadera*

racionalidad política y social. A su vez, la problemática del espacio regional, nos conducirá a formularnos interrogantes más precisas y objetivas, así: ¿Cómo enfrentar el creciente centralismo limeño que actúa en desmedro de las provincias del interior de la república, con claras ventajas comparativas y competitivas sobre sociedades regionales tradicionales rezagadas generalmente en el poco desarrollo de su infraestructura productiva? Luego, ¿Qué hacer para que las regiones compensen sus necesidades de desarrollo en igualdad de condiciones? .

La hipótesis de trabajo formulada para el desarrollo de la presente investigación, se resume en la siguiente variable: "El proceso político regional está expresado en gran parte, como producto de la inmersión del país al capitalismo internacional, creando sus propias diferencias y contradicciones al interior del país y afectando la estructura tradicional del espacio regional ayacuchano. En este contexto, la participación de los sectores urbano-populares estuvo orientado a la resolución de luchas reivindicativas que concluyeron con la movilización y democratización efectiva de los sectores sociales de la sociedad regional a postrimerías de la década de 1970.

**PRIMERA PARTE**  
**CAPITULO I**

**AYACUCHO A INICIOS DEL SIGLO XX**

**Marco político Nacional** .- Conforme avanza el siglo XX, la economía Peruana estuvo hegemonizada por el capital inglés. Heraclio Bonilla, nos muestra un análisis bastante preciso, así: el control Británico sobre la economía Peruana la mayor parte del siglo XIX fue de carácter comercial y financiero al mismo tiempo. Comercial a través de la conquista masiva de mercaderías, y; financiero a través del sometimiento del tambaleante estado Peruano, vía los múltiples préstamos que este contrajo con el mercado monetario de Londres con la garantía del guano.<sup>1</sup>

En consecuencia, este será el período en que la economía peruana se mantendrá dominada por el capital Británico. De este modo el Perú envía guano, salitre y lanas a la Gran Bretaña y a cambio recibe textiles y productos industriales. De otro lado, la explotación de guano y las lanas contribuirán a acelerar su crecimiento económico; cuyos fertilizantes servirán para sus tierras agrícolas y las lanas para sus textilerías; pasando a cumplir una función importante dentro de la compleja estructura económica.

En esta etapa, las importaciones Peruanas se dirigieron principalmente a Gran Bretaña. Luego, a inicios del siglo XX, el mecanismo de dominación y dependencia cambian de patrón a favor de los EE. UU. de Norteamérica, que en adelante ejercerá el control de la economía, mediante las inversiones directas. Este desplazamiento de la economía representará el mercado exclusivo donde se funden las exportaciones e importaciones Peruanas. De este modo, después de la apertura del canal de Panamá en 1914, el Perú será más próximo a los EE.UU. de Norteamérica que a Europa.

El ingreso del capital extranjero, entre tanto, impidió la formación de un eje integrador de la economía Peruana; pues no eslabonó el desarrollo de la agricultura,

<sup>1</sup> BONILLA, Heraclio "La Expansión Comercial Británica en el Perú" en Revista del Museo Nacional, T XL, Lima-Perú, 1974 pg 254

minería e industria; pero tampoco mantuvo un proceso de integración nacional e internacional. Incompetencia que no aglutinó al rededor de sus intereses y perspectivas a las clases en su conjunto y a la población toda. Por otra parte, la modernización del estado era débilmente encaminado, con una burguesía que contó con los medios institucionales para insertarse, aunque, periféricamente al capitalismo internacional.

1895 - después de la guerra 1933 eran los caudillos  
En 1885, con Nicolás de Piérola a la cabeza, se inicia lo que se llamó, la "República Aristocrática", periodo para nombrar la presencia de la oligarquía terrateniente, comercial y financiera, que pasó a controlar el conjunto de mecanismos de poder político. Piérola ante esta situación, sólo tuvo que "adaptarse" a las condiciones económicas y sociales por la que atravesaba el país; permitiendo el desarrollo del capitalismo y facilitando la recuperación de la producción y la reconstrucción del aparato estatal.

De este modo, la clase propietaria representada en su mejor expresión por el sector de la burguesía comercial, no encontró ninguna posibilidad para integrarse como clase dominante; como sí había ocurrido en Chile, al cohesionar a la población y al conjunto de clases sociales al rededor del estado oligárquico. Esta incompetencia de la burguesía nacional, se traducirá en el grado de desorganización interna de la sociedad civil, ataviados todos ellos, por el sentimiento de frustración y pesimismo vivida como en los años de la república.

Después de la guerra con Chile, la crisis del estado Peruano y el grado de anomía de la sociedad civil eran videntes; ella se tradujo a una profunda dispersión de intereses, obligando a vivir a los Peruanos sumidos en el odio, desprecio y temor de los grandes propietarios -blancos y costeros- hacia los sectores populares sometidas en ellas -indios, chinos, negros- en idéntica situación, como se había mantenido al pueblo andino, sometido y dominado al conquistador Español en la colonia.

En estas condiciones, la tarea pendiente por constituir un estado-nación, movilizó a muchos intelectuales a detectar las verdaderas causas del precario ordenamiento social, el mismo que, encontrará el diagnóstico básico, a fin de ofrecer una imagen objetiva de la situación real del país, después de la guerra del Pacífico.

En este contexto, intelectuales ligados al civilismo, desentrañaron las causas de las deficiencias de la sociedad Peruana, con el planteo inmediato de las medidas correctivas en la solución de los principales problemas del país; detectándose, el carácter dualista y la falta de integración nacional de la sociedad Peruana. Estas diferencias, mostraron los contrastes existentes entre costa y sierra. Al señalarle a la costa, como un espacio privilegiado que, en términos de "progreso" significaba, asimilarse al circuito internacional del capital; contrariamente, la sierra, era concebida como un espacio "inerte" donde se desenvolvía el mundo tradicional caracterizado por una economía pre-capitalista y una estructura básicamente feudal.

La integración nacional suponía, en primera instancia, la constitución firme de una clase dominante, políticamente aglutinada, socialmente articulada y desde el punto de vista de la economía, organizada en función con la dirección centralizada del estado. En segunda instancia, era necesario integrar físicamente a las regiones, al incorporar la economía serrana en la dinámica capitalista de la costa, y fusionar de esta manera, ambas culturas, en una entidad del mestizaje Peruano; pero esta integración política de los propietarios buscaba no sólo la cohesión interna y la estabilidad económica de sus

intereses, sino la manera adecuada de insertarse al mercado internacional, aunque de manera periférica; este hecho además demandaba buscar la integración política de la población al rededor de una clase propietaria.

El esfuerzo de los intelectuales fue evidente, ante la necesidad de emitir formulaciones de carácter político al problema central del país. Así, García Calderón advertía dos problemas fundamentales en la existencia del Perú como país: la falta de recursos económicos y la centralización política. Por su parte, Manuel González Prada, adelantándose al mensaje que señalarán Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, propuso la necesidad de revolucionar la sociedad y la política, en un objetivo inmediato por lograr la democratización efectiva del país. Para González Prada, las causas de la derrota frente a Chile, correspondía al "carácter invertebrado" de la sociedad Peruana y de su élite dirigente; por ello, militares, terratenientes y comerciantes tenían directa responsabilidad que comprometían la no construcción de un estado-nación de la sociedad Peruana.

**2. Marco Político Regional.**- Después de la fallida experiencia civilista y la derrota frente a Chile, que significaba la destrucción de la capacidad operativa del país y la pérdida de territorios salitreros, el Perú se encontraba una vez más económicamente postrado y segmentado con una clase propietaria dislocada, sin posibilidad para organizarse a la población de ese "espacio geográfico" denominado Perú.<sup>2</sup>

Esta situación de debilidad del estado central y la desorganización interna de la sociedad Peruana, también se expresó en el espacio regional; así, en Ayacucho y concretamente en la provincia de Huamanga, por medio de sus terratenientes tradicionales, no ofrecerán ninguna campaña de resistencia frente a la guerra con Chile, así: "no es guerra civil lo que verdaderamente se mantiene, es una guerra de razas y de comunismo, es el desborde completo de masas indígenas provocado y mantenido por el general Cáceres y sus secuaces lo que sin premeditar los resultados, han abierto un profundo abismo..."<sup>3</sup> La actitud no comprometida por los terratenientes Huamanguinos frente a la guerra, de mantener el "perfil bajo" nos muestra, el grado de desorganización interna del espacio regional, al expresar el desconcierto nacional y con ello, la profundización de la crisis interna, que llegó a afectar la estructura política del país, incluyendo a los gobiernos regionales y locales. En estas condiciones, las diferencias internas de la sociedad Peruana se ven polarizados por la carencia de un objetivo nacional y una clase dirigente, fuerte y cohesionada. En el espacio regional Ayacuchano, asimismo, podemos constatar la conducta ambivalente de los terratenientes; así, las provincias nortestas de Huanta y San Miguel ofrecieron una campaña de resistencia, movilizandoo para este objetivo, pagos, comunidades y centros poblados en torno a una cohesión interna, constituida por dirigentes de la sociedad urbana y rural. Este aglutinamiento de fuerzas, además contó con la dirección del general Cáceres, que finalmente permitió la retirada de los Chilenos del espacio regional Ayacuchano. A su vez, los terratenientes Huamanguinos se rehusaron a participar de la convocatoria, al mantener vigente con esta actitud, antiguas rencillas y viejas rivalidades tradicionales de la cada vez, desmoronada clase señorial Huamanguina, frente a la hegemonía de los terratenientes nortestinos de Huanta y Julcamarca. Por ello, los terratenientes Huamanguinos se reservaron de participar de la guerra, prefiriendo salvaguardar la integridad de sus propiedades; en una actitud cómoda y cuestionable, por cuanto la

<sup>2</sup> COTLER, Julio "Clases Estado y Nación" IEP, Lima-Perú, año 1976, pg 119 (Subrayado J.G)

<sup>3</sup> DEL PINO, Juan José "Las Sublevaciones indígenas de Huanta 1827-1896" Lima-Perú, año 1955, pg 48

guerra sirvió para afirmar sus intereses y redefinir posiciones políticas, que defender la integridad del territorio nacional.

**3. Afirmación del Núcleo del Poder Político Regional.**- Al iniciar el siglo XX, la economía regional fue modificándose de manera significativa, a partir del dinamismo comercial de los circuitos mercantiles que en forma paulatina iban configurando el mercado interno de la región. Asimismo, para entender la dinámica integral de la economía regional es preciso fijar nuestra atención, en la particularidad de producción de los diferentes espacios microregionales con que cuenta el departamento de Ayacucho.

Así en el espacio regional del norte, formado por las provincias de Huanta y San Miguel, la economía se encontraba sustentada con la producción mercantil y demanda interna significativa de los siguientes productos: coca, azúcar y el trigo serán productos que animarán los circuitos mercantiles. En este período se producen dos fenómenos importantes relacionados con la propiedad:

El fraccionamiento de las tierras movidos por factores de diversificación de la producción, y la división familiar por compra y ventas de tierras. Además, es notorio la identificación de conflictos desarrollados de hacienda a comunidad, donde la propiedad privada va introduciéndose con mayor frecuencia sobre las comunidades campesinas.

En el espacio regional del centro, formado por las provincias de Huamanga y Cangallo, el dinamismo de la economía se mueve, a partir de la producción triguera y ganadera; la demanda interna de trigo se mantendrá vigente hasta la segunda década del siglo, siendo interrumpido y excluido del mercado, únicamente por la creciente introducción de trigo importado. En este contexto, la relación es sencillamente asimétrico; el trigo importado es un producto de mejor calidad y llega con precios bajos, que excluye de toda posibilidad de competencia a la producción interna.

Por su parte, la economía de las provincias sureñas, se encuentran activadas con la producción de ganado a pie y fibras. En general, la economía regional logra articularse a partir de pequeñas economías, sobre la base del comercio de ganadería de lanas, de aguardiente de caña y hojas de coca, teniendo efectos inmediatos en la población urbana. Los gremios y artesanos en la ciudad, son los beneficiarios directos, por cuanto desarrollan una actividad económica mercantil<sup>4</sup>.

Estos factores confluyentes de la economía regional, facilitarán el crecimiento del mercado, pequeño intento de modernización y expansión del aparato del estado y la búsqueda de recursos fiscales<sup>5</sup>. Posteriormente, la presencia de inmigrantes extranjeros asentados en la región a partir de sus prósperos negocios, contribuirán a crear la pequeña burguesía comercial. Ellos fueron: Italianos, Japoneses, Turcos, Alemanes, Sirios, Chinos, Rumanos, etc., que dinamizaron aun más la economía regional, al convertirse en el nuevo sector social emergente, frente a los terratenientes tradicionales, que hasta entonces controlaban la economía, con dominio casi absoluto.

<sup>4</sup> DEL PINO, Ponciano "Ayacucho: Economía y Poder en el siglo XIX" en Ideología N° 13, IER "Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas" Ayacucho-Perú, año 1993, pg 05

<sup>5</sup> URRUTIA, Jaime "Las comunidades en la región de Huamanga, 1824-1968" en Problema Agrario en debate, SEPIA II, Lima-Perú, año 1988, pg 419.

Estos inmigrantes extranjeros algunos de ellos por su misma relación de origen se vincularon directamente con el comercio de importación de manufacturas, pasando a controlar el comercio regional y los circuitos mercantiles. Será desde luego, el nuevo poder económico regional, que vinculado al sistema financiero podrá en tensión y peligro a la tradicional clase terrateniente regional.

“Entre 1920-1930, los sectores sociales en pugna por el control del poder en Huanta, son los terratenientes (Farach, La Torre, Untiveros) por un lado, y por otro, los advenedizos de la clase media, representados por los profesionales, pequeña burguesía comercial y algunos artesanos, que contribuirán al debilitamiento de la presencia política de los terratenientes feudales”<sup>6</sup>.

La clase media. -continúa Coronel-, insurge con una representación política caudillista. Manuel Jesús Urbina (abogado), será fruto de esta expresión frente a los hacendados capitalistas y comerciales, seguidos de un período de relativa consolidación de marchas y contramarchas, en que los terratenientes van perdiendo presencia protagónica del control directo ejercida sobre los poderes regionales, debiendo conformarse tal vez con una alcaldía o algún cargo público de menor jerarquía. Expresión de ella son, los terratenientes Jazón, Arias, Torres, etc. En adelante, producto de la insurgencia de la clase social media -mediante sus profesionales liberales- serán ellos, los nuevos “animadores” de la escena política, que comenzarán a pugnar por una diputación, prefectura o subprefectura, reduciéndolo a la clase terrateniente al control de los poderes locales.

Entre tanto, el poder político regional, quedaba sustentada en la burocracia que el estado central implementado constantemente; así en las décadas del veinte o treinta, el poder político se encontraba sustentada de la siguiente manera: senador, Pío Máximo Medina; Obispo, Fidel Olivas Escudero y el Prefecto Isidoro Elías.

La estructuración del poder político local no siempre fue una tarea fácil, para el ejercicio eficiente se necesitó, la sujeción de un conjunto de autoridades de menor jerarquía, como los habidos y representados por la sociedad indígena, por medio de los “alcaldes varas” que cumplían la función de intermediarios; sirviendo además de “efecto amortiguador” en las luchas declaradas a los terratenientes y al mismo estado. De este modo, el poder local está denotado por la privatización del poder oficial en las zonas influenciadas por el gamonalismo.

Así, la función de estos poderes locales es “mediar” entre el poder central y los grupos o clases deprimidos en una zona particular”<sup>7</sup>. Se entiende, por “función privatizadora del poder” a la concentración y control del poder político, a través de un conjunto de mecanismos, que sirven para fortalecer el ejercicio político de una autoridad determinada, en servicio a otra, de superior jerarquía. Desde este punto de vista, el gamonalismo luchó para combinar el poder político local y la propiedad feudal de la tierra, en directa administración del mundo campesino que fue controlado bajo modalidades muy peculiares.

<sup>6</sup> a) -CORONEL AGUIRRE, José “Pugnas por el poder local, don Manuel Jesús Urbina y la creación del colegio González Vigil, en “Libro Jubilar del Colegio Nacional González Vigil: 1933-1983” Huanta Ayacucho, 1983, pg.222

<sup>7</sup> b). “Huanta mistis e indios” TESIS-UNSC, Ayacucho-Perú, 1936, pg.11.

Es igualmente importante evaluar el rol cumplido por los poderes locales en las provincias sureñas, así Rodrigo Montoya nos muestra que, entre (1890-1975) no hubo en Puquio, luchas campesinas por la tierra bajo la forma de ocupaciones de haciendas, no ha habido tampoco ninguna organización sindical o política de los campesinos<sup>8</sup>. Demostrando que no siempre, las luchas campesinas persiguen una orientación política determinada, ni mucho menos, una actitud tendiente a organizar un movimiento de reivindicación de tierras o presentar alguna forma de sindicalización, como si ocurría, en otros espacios regionales del país.

Con la formación del eje regional, Lima-Lomas-Puquio y Andahuaylas, el poder local se fortalece producto del intercambio comercial mantenida, primero, con los hacendados semi-capitalistas de los valles costeros de Acari, Jaqui, Nazca, Palpa e Ica; y de otro lado, con los propietarios terratenientes y la burguesía agraria del resto del país<sup>9</sup>.

La capacidad de movilización popular utilizando la clientela política, nos sirve para entender la compleja estructura de los poderes locales de manera horizontal y vertical, como mostraremos en el siguiente ejemplo.

En 1919, con motivo de las elecciones generales, el alcalde de Puquio Manuel Peralta, tres veces en la función edilicia, se presenta como candidato a una diputación nacional; en efecto, en apoyo a su candidatura moviliza una intensa campaña con los terratenientes costeros y andinos; actuando como jefe de campaña en el departamento de Ayacucho por el candidato presidencial de ese entonces, Augusto B. Leguía. Esta movilización sin embargo, traspasa las fronteras del departamento, contando con la ayuda de los grandes comerciantes del puerto de Lomas y hacendados de los valles de Nazca y Acari; los italianos Frachia y Casalino. Su red se extiende a otros hacendados como Tomás Valenzuela (terrateniente y comerciante de Cabana), de la Borda y los Elías de Nazca. Para el alcalde Peralta, el triunfo en las elecciones se convirtió así en una necesidad fundamental; para él ideó y creó, un club político al que denominó "Los defensores de Leguía" con nutrida participación de los notables de Puquio y Lucanas; pero, una fracción escindida con Belisario Bendezú a la cabeza, formó otro club, que lo llevó finalmente al Congreso Nacional. Cerrándole de esta manera, las publicitadas aspiraciones del candidato a la Cámara de Diputados.

De este modo, el Parlamento Nacional representó por mucho tiempo -en el punto de encuentro de una clase híbrida de propietarios-terratenientes-ganaderos-comerciantes y algunos intelectuales orgánicos de la clase social media. Así, se diseñará el poder político regional para las primeras décadas del siglo XX, en el departamento de Ayacucho.

Finalmente, la incorporación de un resumen explicativo nos permitirá entender la dinámica de comportamiento de los principales actores sociales en el escenario político nacional y regional. De este modo, Ayacucho a inicios del siglo XX, enfrentó con dificultad las secuelas de los cambios experimentados por el país, producto de las nuevas modalidades de inserción al capitalismo internacional. En una primera aproximación a la realidad nacional, constatamos que, gran parte del siglo XIX e inicios del XX, la economía nacional peruana estuvo hegemonizada por el dominio del capital inglés; que se traduce, en el control exclusivo de nuestras exportaciones (guano, salitre y

<sup>8</sup> MONTOYA, Rodrigo "Capitalismo y no Capitalismo en el Perú" Mosca Azul Editores, Lima-Perú, año 1980, pg 238

<sup>9</sup> Ibid Pg 16.

lanas) y la importación de (textiles y productos industriales) que afectarán la débil estructura económica del mercado interno).

Con el ingreso del capital norteamericano, el mecanismo de dominación y dependencia cambian de patrón a favor de los EE.UU. de Norteamérica, que en adelante ejercerá el control de la economía mediante las inversiones directas. Este desplazamiento representará el mercado donde se funden las exportaciones e importaciones peruanas.

En general, la presencia del capital extranjero, impidió la formación de un eje integrador de la economía peruana, pues no eslabonó el desarrollo de la agricultura, minería e industria, tampoco mantuvo un proceso de integración nacional e internacional. La integración debía resolver, la constitución firme de una clase dominante, políticamente aglutinada, socialmente articulada y económicamente consolidada, en torno a la burguesía nacional. Luego era necesario integrar físicamente a las regiones, al incorporar la economía serrana en la dinámica capitalista de la costa, y fusionar de esta manera, ambas culturas, en una entidad del mestizaje peruano.

En este contexto, de debilidad del estado central y desorganización interna de la sociedad, afectó en similar forma al espacio regional Ayacuchano, que en medio de la crisis, sólo tuvo que adaptarse a la mecánica de cambios propiciados por el estado, y la emergencia de diversos sectores sociales que pasaron a disputarse el control del poder político y económico; colocándola a la tradicional clase terrateniente, a una situación de tensión y peligro ante el avance de los nuevos elementos dinamizadores de la región.

La presencia de estos sectores sociales, estarán expresados en la implantación por parte del estado de la burocracia que pasará a controlar políticamente a los gobiernos regionales y locales. Un segundo factor, está definido por el advenimiento de la clase social media, que mediante sus profesionales, pasó a compartir el control del poder político. Un tercer factor fue, la presencia de inmigrantes extranjeros asentados en la región, que a partir de sus prósperos negocios contribuyó a la creación de la pequeña burguesía comercial, dinamizando aun más la economía regional, frente a los terratenientes que hasta entonces ostentaban el control de los mecanismos de poder político, social y económico.

## CAPITULO II

### MOVIMIENTOS SOCIALES EN AYACUCHO

**1. Gamonalismo y Poder Local.-** Una vez producida la consolidación del dominio norteamericano en el Perú, el país en general fue revestido por el surgimiento de movimientos antioligárquicos y antiimperialistas.

En este marco, los movimientos sociales insurgen mostrando una actitud antifiscal y antiterrateniente, cuyas primeras motivaciones tendrán como -centro de acción- las constantes contradicciones de la oligarquía nacional y regional de los caudillos militares y los frecuentes abusos cometidos por los gamonales en contra de los campesinos. El correlato de los distintos movimientos sociales estudiados desde una dimensión regional, recobran asimismo, un acercamiento hacia el tratamiento de estos problemas, así:

“Hacia 1922, Ezequiel Urbiola, primer indio socialista del Perú, presentó al presidente de la cámara de Diputados un memorial en el que, se exponía con toda crudeza la situación de los campesinos de Puno. Hacía mención a los trabajos gratuitos, a las cárceles, torturas, flagelos y asesinatos a malsava de que eran víctimas los indios de las haciendas y parcialidades. Urbiola, describía en su memorial 119 casos de asesinato producidos entre 1919-1922. El memorial de Urbiola no fue debatido en el parlamento sino enviado al Ministro de Fomento y Finalmente, archivado por el patronato de la raza indígena”<sup>10</sup>

<sup>10</sup> KAPSOLI, Wilfredo "Movimientos Campesinos en el Perú: 1879-1965" Lima-Perú, 1982, pg.73

Para entender la verdadera dinámica de funcionamiento de los movimientos campesinos, es preciso conocer antes, las modalidades que utilizó el gamonalismo para mantener el campesinado bajo su directa sujeción y, en algunos casos; regidos por controles absolutos, que nos debela su naturaleza autoritaria y prepotente.

El gamonalismo como sistema se sustenta en la explotación tiránica de las masas campesinas- ubicados dentro o fuera de las haciendas y, por lo tanto, en su esencia, el gamonalismo expresa un tipo de explotación terrateniente feudal<sup>11</sup>. Siguiendo con la misma relación, gamonalismo alude a un sistema y gamonal a un individuo. En la definición lograda por José Carlos Mariátegui, gamonalismo no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas agrarios o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo, por los gamonales propiamente dichos, comprende una jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio analfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo<sup>12</sup>.

El gamonalismo tampoco se reduce como sinónimo de gran propiedad; su estructura interna difiere substancialmente en las diversas regiones andinas, en razón de su heterogeneidad producto de la peculiaridad económica, social y cultural de cada una de las regiones andinas.

De este modo, en el estudio integral del gamonalismo para la región de Ayacucho, nos hemos remitido a la provincia de La Mar a fin de establecer las causas que motivaron el movimiento campesino de 1923, en agravio de doce comunidades campesinas de los distritos de Anco y Chungui.

Después del levantamiento indígena de La Mar de 1923, las comunidades indígenas elevaron un memorial al Presidente de la República Augusto B. Leguía; exponiendo concretamente las modalidades tiránicas y la campaña sistemática de abusos -utilizados por la familia Añaños- en contra de las referidas comunidades indígenas. Como veremos más adelante, los extractos más importantes de los siguientes textos.

“La provincia de La Mar y particularmente el desgraciado distrito de Anco y los pueblos y Pagos que lo componen sufren los más negros atentados y los crímenes más horribles de parte del diputado nacional don Albino Añaños y De sus hijos Nibardo Añaños, Wuar Añaños y Artemio Añaños, quienes coludidos con las autoridades nombradas por la influencia del primero de los mencionados Añaños, cometen horrores en las personas y bienes de los infelices habitantes de La Mar y señaladamente del distrito de Anco y sus compresiones”<sup>13</sup>.

El aparato represivo, constituye uno de los rasgos esenciales del gamonalismo, sin el, no será posible -la legitimación del poder y su distribución- al interior del área geográfica donde estas ostentaban un marcado predominio y control del aparato político. En estas circunstancias, el uso del aparato represivo aparece asociado a la violencia vertical impuesto de modo arbitrario; aunque la coacción sirvió de instrumento de imposición y sometimiento, entendida a la vez; como medio de apropiación ilícita de un

<sup>11</sup> BURGA, Manuel “Apogeo y Crisis de la República Aristocrática” Ediciones Rikchay Perú, Lima, 1991, pg 100

<sup>12</sup> MARIATEGUI, José Carlos “Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” Biblioteca-Amauta, Lima-Perú, 1976. pg 45.

<sup>13</sup> MEMORIAL N° 01, elevado por doce comunidades indígenas de los distritos de Anco-Chungui, de La Mar, al Sr. Presidente de la República don Augusto B. Leguía, denunciando concretamente, horribles crímenes por el gamonalismo imperante en la citada provincia, Publicada en el diario “La Patria” del 25-02-1923. Fuente: IER “José María Arguedas”, Ayacucho-Perú.

bien ajeno. El periodo de expansión de la hacienda -en la provincia de La Mar- había afectado al campesinado de sus ayllus, parcialidades y comunidades, obligando a insurgir en defensa de sus legítimos intereses. La lucha contra el ganonalismo no es tan simple como se cree; su estructura interna es bastante compleja, dotado de múltiples alianzas, componendas y clientela de variado maliz, al servicio del ganonalista, tal como veremos en el siguiente texto:

“Para mejor dominar a la provincia, se ha distribuido las labores en la forma siguiente: el padre a título de Diputado Nacional, engaña a los hombres dirigentes de la capital de la república, obteniendo el apoyo de ellos para el nombramiento de las autoridades; el hijo Artemio Añafios situado en Ayacucho, se encarga de engañar i sorprender frecuentemente al señor Prefecto i a los magistrados de la corte, para hechar tierra a sus fechorías de sus hermanos, Nivardo, Wuard, Glicerio, i otros que, situados en La Mar, cometen los actos que dejaremos pálidamente descritos”<sup>14</sup>.

Esto significa que la familia Añafios tuvo control de los mecanismos, políticos, judiciales y represivos, que nos lleva a denominar, el carácter especial de las esferas de poder ganonal del siguiente modo: el padre Albino Añafios, se convierte en la piedra angular de edificación de la estructura de poder; de tal manera que, su condición de Diputado Nacional en el Parlamento, le permite relacionarse con autoridades del poder central y al mismo tiempo su condición de legislador será decisivo para sustentar la posición de su grupo; sin tomar en cuenta para nada, la participación de otros sectores sociales de los campesinos y las comunidades indígenas que permanecieron en el limbo del olvido; sin mayor atención a sus exigencias que la diferencia y la postergación a la que, fueron sometidos constantemente.

El control del poder político lo obtiene con respaldo del gobierno y por medio del parlamento nacional, en la denominación de autoridades regionales y locales: Prefectos, Subprefectos y Gobernadores; Jueces, Policías y Maestros. En la escala de decisiones a nivel regional, igualmente por medio de sus hijos, Artemio (Diputado Regional) y como alcalde de la capital departamental, junto con Glicerio, controlan el conjunto de mecanismos de poder político, incluyendo a los tribunales de justicia y a la burocracia del estado.

“Para realizar los SS. Añafios sus peculados, imponen autoridades a consigna, de Subprefectos a Gendarmes, de Preceptor a pasantes, como el -Subprefecto Tudela- sobrino i primo, respectivamente, de los Diputados por La Mar, de Nivardo, Wuard i Alvaro Añafios; la provincia de La Mar, está convertida hoy en una hacienda cuyos propietarios son los feudales señores Añafios i sus terratenientes D. Albino Miranda, D. Julio Miranda, D. Elías Miranda, D. Federico Tineo, D. Julián Figueroa, D. Alberto Carhuás, D. N. Elguera, D. Hilario Quintanilla, D. Ismael Palomino, D. Daniel Zevallos, D. Juan de la Rosa i muchos otros más, en su condición de Alcaldes, Jueces de Paz, Gobernadores, Recaudadores

<sup>14</sup> MEMORIAL N° 01, Ibid pg 02

i Preceptores que han impuesto, bajo la acción del temor de sus malévolos ambiciones”<sup>15</sup>.

Es importante recordar los cambios generados en el paso de la colonia a la república, proceso al que Julio Cotler denomina: “feudalización política”, pues muchos de sus rasgos de la colonia se conservaron casi intactos, los métodos y las formas de gobierno sólo sufrieron cambios en la denominación y el nombre. Históricamente hablando, los poderes locales se desarrollaron en el Perú durante la instauración de la república. Al producirse el vacío de poder por disputas entre fracciones militares y los grupos oligárquicos, estos se vieron incapaces de integrarse políticamente. En este contexto, se configura los poderes locales como un producto típico de la república.

En Ayacucho, el gamonalismo para sustentar sus formas de existencia, privilegió su dominio y control de los poderes locales, asociando el régimen de propiedad al aparato político amparado por el gobierno central; siendo apoyado además, por las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas.

Este hecho, condicionó la privatización del poder en los distintos niveles, ya sea el de la hacienda, el del distrito, o el de la provincia. El grupo de estatus mestizo se encuentra en libertad de actuar de acuerdo con sus exclusivos intereses y de interpretar a su antojo las disposiciones que podrían recortar el ámbito de sus atribuciones<sup>16</sup>. Por otro lado, la explotación despiadada y tiránica, constituye otro de los rasgos del gamonalismo localista.

“Los principales actos que consisten dichos crímenes i horrendos son el: TRABAJO FORZOSO Y GRATUITO a que, mediante golpes de todo género obligan los Aftafos a los comuneros de los pueblos indicados, en su hacienda de Patibamba i otros que poseen en La Mar, los frecuentes i audaces ROBOS que, en día claro i con la complicidad de las autoridades de La Mar perpetran los Aftafos en los bienes i particularmente en los ganados vacunos, ovejuno, porcino i caballo que poseen sus víctimas, sin que sea obstáculo para ello los lamentos, ruegos i lágrimas de los damnificados, las VIOLACIONES cotidianas de las hijas de familia i mujeres casadas perpetran los hijos del Sr. Aftafos, aún atando los pies i manos a los árboles, a los padres i esposas de las ultrajadas en tal forma, para que, presencien la consumación de crímenes repugnantes; las frecuentes DESAPARICIONES de algunos desdichados, que, seguramente, son ultimados i asesinados en recónditos lugares por los gamonales denunciados i arrojados sus cadáveres a los ríos y sepultados en apropiados sitios clandestinos... el epílogo de esta serie de crímenes han sido los SANGRIENTOS SUCESOS de diciembre de 1922, en que los hermanos Aftafos, con las fuerzas proporcionadas por el demente Prefecto Neira i con las armas que arrancaron al predicho Prefecto, asesinaron a mansalva, a más de 15 infelices indígenas, causando la orfandad de esas familias...”<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> MEMORIAL N° 02, Elevado a la Junta Central del Patronato de la Raza Indígena, por los personeros de diez Comunidades de los Distritos de Anco y Chungui de la Provincia de La Mar. Publicada en el Diario “La Patria” del 24-04-1923, Fuente, IER, José María Arguedas, Ayacucho-Perú

<sup>16</sup> COTLER, Julio “Política y Sociedad en el Perú: Cambios y Continuidades” IEP, Lima-Perú, año 1994, pg 35.

<sup>17</sup> MEMORIAL N° 01. Ibid pg 02.

El poder despótico del gamonalismo, expresa no sólo, las relaciones de subordinación y servidumbre, sino fundamentalmente, la vigencia de un conjunto de mecanismos represivos, orientados a asegurar el control del poder local y el dominio de los terratenientes sobre las comunidades campesinas. Normalmente, la movilización de las fuerzas del orden, fueron usadas para usurpar tierras y enfrentar a los hacendados enemigos. Esta autonomía de los poderes locales, en todo caso fue, consecuencia directa del desorden administrativo y la debilidad interna del estado central.

El carácter extensivo de las actividades agropecuarias -constituye otro de los rasgos esenciales del gamonalismo- resumidos en escasa productividad, baja rentabilidad y derroche de la fuerza de trabajo. La expansión territorial de la hacienda casi siempre se hacía afectando intereses de las comunidades indígenas, para ello, las diversas modalidades coercitivas funcionaron a la par con las medidas administrativas que con frecuencia provienen del estado y los tribunales de justicia; al aprobarse en sus resoluciones, la legítima posición de las tierras anexadas. Por eso, la justicia era una suerte de patrimonio exclusivo de la clase dominante, del gamonal, hacendado o terrateniente, y algunas veces de los rentistas.

“Los terrenos denominados TOYAS, perteneciente exclusivamente a las diez comunidades indicadas, desde tiempos remotos, se ha apropiado D. Nivardo Añaños, hijo del Diputado Nacional i hermano del regional; que en cerca de 30 años viene ejerciendo la representación de esta infeliz provincia”<sup>18</sup>.

Asimismo, la apropiación de estos terrenos- causa fundamental del levantamiento campesino de La Mar de 1923- condujo a que estas comunidades organizarán la defensa de sus propiedades ante los fueros de justicia y ante el patronato de la raza indígena. En efecto, las referidas comunidades solicitaron los servicios de dos abogados Ayacuchanos, en el juicio seguido por la apropiación de tierras y otros abusos, contra la familia Añaños.

La presencia de estos abogados: Aristides Guillén Valdivia y Justiniano Vidal Olivas fue motivo suficiente para retroalimentar antiguas rencillas y viejas rivalidades personales que permitió traslucir la personalidad del gamonal como grupo social poco cohesionado.

En una carta dirigida al diario “La Patria” los abogados en mención, se quejaban de los múltiples atropellos, acusaciones e imposturas emprendidas por el Diputado regional por la Mar, Moisés Artemio Añaños, así:

“Somos nosotros blanco principal de toda clase de calumnias e imposturas, como la de que somos los enemigos recalcitrantes del gobierno, cargo con que don Moisés Artemio Añaños ha hecho numerosos viajes a la capital de la república, ofreciendo no volver a esta ciudad sin alcanzar el resultado apetecido por él de nuestra prisión”<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> MEMORIAL N° 01, Ibid pg 03

<sup>19</sup> Carta publicada en el diario “La Patria” por los señores Aristides Guillén Valdivia y Justiniano Vidal Olivas, rectificando, las imposturas sostenidas por el Diputado regional, Moisés Artemio Añaños en el diario “El Tiempo” de Lima, del 11-06-1923; Fuente IER “José María Arguedas” Ayacucho-Perú.

A diferencia de los enfrentamientos entre hacendados, se trata más bien, de las rivalidades sostenidas entre el gamonal y el modesto abogado, defensor de las comunidades indígenas. El mismo que nos explica, la quiebra del poder monolítico del grupo terrateniente, ante la emergente clase media que, por medio de sus profesionales liberales van accediendo a importantes cargos políticos de la administración pública; restándole seriamente, posibilidades de control y dominio, sobre los poderes locales y regionales.

Por otro lado, la estructuración de los poderes locales condicionados por factores coercitivos y de naturaleza privatizadora, estuvieron sustentados para el control del poder político y, la renovación permanente de su clientela por medio de mecanismos electorales, contribuye, a la institucionalización de la autoridad al servicio de los grupos dominantes: los aligarcas y gamonales de provincias gozaron de este beneficio, marginando a la población indígena de los recursos institucionales.

“De tal suerte que, todas las autoridades ya sean políticas, judiciales o municipales, son dependientes o allegados de los Añafos, unos, porque deben sus puestos al Diputado D. Albino Añafos, otros, porque son parientes como el Subprefecto Tudela... el Juez de la 1ra instancia ya no vive en La Mar por miedo a los crímenes se han retirado. Los Jueces de Paz son casi analfabetos y ciegos instrumentos de los Añafos. La municipalidad no existe: Alcalde, Síndico, Concejales, todo, absolutamente todo; está centralizado en la persona del diputado, que es una especie de ARABI-PACHA, que reúne en su persona las funciones de juez, Legislador y Sacerdote.”<sup>20</sup>

Las elecciones estaban hechas para consolidar el poder de los terratenientes y de la clase propietaria, limitando la capacidad de elección a los mecanismos económicos. En las zonas andinas los procesos electorales significaban luchas de bandos, facciones y huestes. En Ayacucho además estaban acompañados de intrigas y asesinatos. Hacia el año de 1885, se perfiló la lucha de dos facciones protagonizadas por los líderes. Lazón y Urbina en defensa de sus respectivos caudillos, Cáceres y Durán, respectivamente, por una diputación en representación de la provincia de Huanta. En estas disputas electorales por la carrera parlamentaria, era vital la movilización de sus respectivas clientelas, pues ella les garantiza el triunfo del candidato a cambio de una retribución económica en un puesto de trabajo efectivo en la administración pública.

A partir de los principales rasgos que hemos analizado acerca del gamonalismo en la región, veamos ahora, la relación intrínseca existente entre el poder económico de la tierra y la ostentación del poder político de la representación parlamentaria ante el Congreso Nacional, durante las primeras décadas del siglo XX, en el siguiente esquema:

#### PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO EN AYACUCHO (1896-1929)

AÑO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HACIENDA
1896	Francisco García del Barco	Diputado	Pampanarqui
1904	José Salvador Cavero	Vice.Pte.República	Chanyocc

<sup>20</sup> MEMORIAL N° 01, pg 02.

1907	Gabriel Velarde Alvarez	Senador	Maizondo
1911	Evaristo Añasos	Subprefecto	Patibamba
1912	Juan José del Pino	Diputado	-----
1913	Mannel Jesús Urbina	Diputado	-----
1917	Andrés Vivanco	Senador	Ahuayro
1919	José Salvador Cavero	Senador	Ccorihuilla
1919	Pío Máximo Medina	Senador/Ministro	Querobamba
1919	Teodoro Noel	Diputado	-----
1919	Albino Añasos	Diputado	Patibamba
1919	Francisco Velarde	Diputado	Maizondo
1919	Alfonso Cárdenas	Diputado	Vado
1919	Víctor Pacheco	Diputado	-----
1921	Artemio Añasos	Alcalde	Paucarpata
1923	Albino Miranda	Diputado	Huayhua
1929	Emilio Ramírez	Senador	-----
1929	Luis Amat y León	Diputado	-----

FUENTE : ALIAGA Y ZEVALLOS, op. Cit.p/s/n/; A y B<sup>21</sup>.

La implementación del clientelismo político -fenómeno típico de las disputas electorales- consiste en reclutar el apoyo de un determinado grupo de personas, leales, a la promoción de las figuras patronales, a cambio de una protección personal y libre dispendio de cargos públicos y distribución de los favores políticos en reciprocidad a la tarea empeñada.

Como muestra de lo que afirmamos, los parlamentarios consiguieron nombramientos para Maestros, Jueces, Gobernadores, Subprefectos y Prefectos; es decir, las posiciones claves a escala local y regional. Así las figuras patronales se encargaron de distribuir prebendas entre sus directos allegados, teniendo en cuenta que, una vez colocados en posiciones claves, servirán no sólo para reforzar su propia condición sino también para conectarse con nuevas entidades y de este modo, expandir sus oportunidades económicas y políticas.

De este modo, el fenómeno del gamonalismo, recobra un tratamiento especial en el planteamiento de sus respectivas variables. En Ayacucho, el gamonalismo para sustentar sus formas de existencia, privilegió el control y dominio de los poderes locales, asociando el régimen de propiedad al aparato estatal, siendo apoyado además por las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas. El poder despótico del gamonalismo, expresó no sólo, las relaciones de subordinación y servidumbre, sino fundamentalmente, la vigencia de mecanismos represivos, orientados a conseguir el control de los mecanismos de poder político en beneficio de los terratenientes sobre las comunidades indígenas. Otra de las variables, que acusó como factor primario de expansión territorial, fue el uso de las modalidades de apropiación directa e indirecta de las tierras, en claro desmedro de las comunidades campesinas, como la presentada, para las doce comunidades indígenas de Anco y Chungui. A su vez, el gamonalismo utilizó la función privatizadora de los poderes locales, para agenciarse de mecanismos coercitivos, ante la demanda de aquellos sectores sociales que pugnaban por conquistar su autonomía y el restablecimiento de sus derechos políticos y sociales. En la práctica, los sectores populares también fueron impedidos con la toma de decisiones en todos los niveles,

<sup>21</sup> a. Citado en Gotardo Almonacid Cisneros "Movimientos Sociales en Huamanga contra la elevación y creación de nuevos arbitros, 1922" TESIS-UNSCB, pg.84

debido a que la reglamentación electoral disponía, que sólo los alfabetos tenían derecho a elegir y ser elegidos, la población indígena tampoco tuvo posibilidades de votar y ser representado. De este modo, sólo los grupos dominantes gozaron del ejercicio de los derechos políticos, entre tanto la burocracia estatal, los tribunales de justicia y otras entidades del estado, sirvieron para revalidar y legitimar la posición del gamonalismo y de su status social.

2.- **Conscripción Vial.**- El Oncenio de Leguía (1919-1930), y su política económica estuvo sustentada por préstamos norteamericanos que sirvieron para implementar un país de aparente desarrollo, y propiciar desde el estado, la "Modernización del Perú". Por otro lado, se asistía a la reconstrucción nacional de la llamada: "Patria Nueva".

El efecto inmediato fue, la construcción de obras de urbanización, pavimentación de avenidas, construcción de caminos, carreteras y fundamentalmente, la ampliación de una burocracia estatal. En efecto, el 10 de mayo de 1920 se promulga la ley N° 4113 que expresaba como motivo prioritario la construcción de caminos y un conjunto de obras anexas.

Esta ley buscaba aligerar el desarrollo del país, en una constante por aplicar la política de integración a partir de las "redes viales" que cruzaban transversal y horizontalmente todo el territorio peruano. En efecto, esta política de "conscripción vial" contó con la reglamentación respectiva, el mismo que pasó a delimitar el ámbito de participación de los ciudadanos mayores de 18 años dentro de una campaña nacional de servicio obligatorio, masivo y coercitivo.

"Artículo.- Establécese en toda la república el servicio obligatorio para la construcción y reparación de los caminos y obras anexas, al que se denominará "construcción vial" o "servicios de caminos" y al cual estarán sujetos los varones residentes en el territorio peruano y extranjeros cuya edad está comprendida entre los 18 y 60 años.

Artículo.- La base para el establecimiento de este servicio será el registro de inscripción militar, el que se completará con el empadronamiento de todos los peruanos de 18 a 21 años de edad y de 50 a 60 años"<sup>22</sup>

Si bien, la aplicación del servicio obligatorio fue una medida contemplada para todos los sectores sociales; en la práctica los resultados fueron sencillamente diferentes; pues comenzó con exonerar a los miembros de la burocracia del estado, de las fuerzas armadas y policiales, y miembros del clero y de los sectores dominantes.

Por otro lado, el incumplimiento de la ley de "conscripción vial" por parte de los sectores sociales privilegiados, contribuyó a generar la protesta de los sectores populares, básicamente campesinos; manifestando dos formas de lucha, que iban contra la aplicación de la ley de "conscripción vial" y ante los frecuentes abusos indebidamente implementados por los hacendados, gamonales y funcionarios del gobierno.

Una vez iniciada la construcción de las referidas vías, el entusiasmo por movilizar a los dispersos pueblos en torno a los centros urbanos fue creciente; por cuanto, la articulación al mercado interno era organizado en la mayoría de las veces en las mismas haciendas; garantizando de este modo, el funcionamiento de los circuitos

<sup>22</sup> (ADAY). Publicado en el diario "Oficial el Peruano" del 12-05-1920.

mercantiles y los flujos comerciales. Motivo que expresó el apoyo de la mayoría de los terratenientes, si tomamos en cuenta que, la conscripción vial iba a beneficiar la integración del mercado interno y las unidades productivas del sistema hacendario Ayacuchano .

“Los hacendados apoyaron la construcción de la carretera, resultado halagador porque no es posible dejarlo de lado, sin proponer a que se aliente tan patriota y viril actitud”<sup>23</sup>

Las comunidades, vinculadas a la circulación mercantil con variados ritmos de intensidad y dueños de recursos suficientes, serán los principales opositores de la ley de conscripción vial<sup>24</sup>. Sin embargo, no son suficientes los argumentos que utiliza Jaime Urrutia para demostrarnos que la articulación de las comunidades a los circuitos mercantiles, implique necesariamente, oposición generalizada a la aplicación de la política de conscripción vial. Por el contrario, esta actitud fue promovida por aquellas comunidades que tenían menores condiciones de inserción al mercado regional y precario ordenamiento de su economía natural a través del trueque (intercambio de productos), manteniendo formas tradicionales de la economía comunitaria de subsistencia; como podemos apreciar, en el memorial dirigido al Prefecto de Ayacucho por el pueblo de Chiara, en el que se resume sus principales preocupaciones en relación a la ley de conscripción vial. Así tenemos que:

“No es posible señor Prefecto, que nosotros pobres indígenas y paupérrimos, continuemos trabajando inútilmente el camino carretero del pueblo Chiara, quitándonos tiempo i jurisdicción de nuestros trabajos agrícolas, i además trabajamos en el camino carretero de Andahuaylas, para nuestra subsistencia i para la de nuestros hijos... Señor Prefecto, si el camino carretero a Chiara fuese provechoso, útil y beneficioso para la provincia de Huamanga, con muchísimo gusto y complacencia trabajaríamos ese camino, sin objeción de ninguna clase; pero el camino en referencia, no es de urgente necesidad ni es tan favorable para los habitantes del pueblo de Chiara; pues, nosotros estamos acostumbrados a caminar a pie, como pobres que somos”<sup>25</sup>

La aplicación de la ley de “conscripción vial” a su vez, condujo a generar una conducta dual en los hacendados y las mismas comunidades campesinas. En el primer caso, afectó el funcionamiento interno de las unidades productivas de las haciendas, al movilizar a los trabajadores con mano de obra efectiva en la construcción de las referidas obras. En el segundo caso, bajo las mismas modalidades del anterior, las comunidades campesinas se vieron obligadas a destinar mano de obra gratuita y obligatoria; desligándose de esta manera, de la función primordial de manutención y suministro de las principales necesidades básicas de los indígenas.

Por otro lado, los diversos trabajos viales fueron mecanismos de coerción económica a la población indígena, para el sustento y desarrollo del poder local y gamonal<sup>26</sup> que generaron en los indígenas, diferentes formas de rechazo que iban contra las autoridades de las juntas viales y los mismos gamonales, así veremos que:

<sup>23</sup> (ADAY), Municipal Leg. 34, año 1936

<sup>24</sup> URRUTIA, Jaime, Ibid Pg. 461

<sup>25</sup> ADAY, Prefectura, leg. 35, fol. 36. Año 1939

<sup>26</sup> ARAUJO, Adriano “La Conscripción Vial de Huamanga, 1919-1930” TESIS-UNSC, Ayacucho-Perú, 1989, pg 14

“Con motivo de la ley de conscripción vial, el gamonalismo en nuestros pueblos, coludido con las autoridades, han encontrado en aquella un precioso filón para explotarnos, iniciando caminos carreteros a sus respectivas haciendas, que en nada benefician a los pueblos, i, obligándonos a que, con nuestras propias herramientas, contribuyamos al engrandecimiento de su fortuna personal; tal cosa sucede con el camino que conduce de la capital de provincia, a la hacienda Patibamba de propiedad de D. Albino Astafios”<sup>27</sup>.

En Ayacucho, los beneficiarios con la ley de conscripción vial, fueron sin duda, los terratenientes; quienes, utilizando el espíritu de la ley, contravinieron su contenido, al distorcionar los alcances que fijaba dicha medida; así el producto de la redención del servicio vial en muchos caso pasó a manos de los terratenientes, administradores y funcionarios públicos. Expresando de manera arbitraria la aplicación de la ley de conscripción vial que fue derivado a las haciendas, utilizando igualmente, mano de obra gratuita y obligatoria, por periodos generalmente más de lo previsto por la ley, teniendo una duración de 15 a 30 días. En los diversos sectores sociales, básicamente indígenas, estos abusos recobraron igual fuerza, al movilizarlos en campañas de protesta y manifestaciones públicas, contra la sistematización de abusos de las autoridades departamentales y de las llamadas juntas viales, que no pudieron ofrecer un control adecuado a los movimientos indígenas y las frecuentes asonadas, que irrumpieron constantemente, con el evidente propósito de:

“Maltratar a las autoridades de las Juntas Viales como las de Huanta, perturbando el orden público... éstos indios, hasta días pasados atacaban bajo el título de “Liga de Defensa de los Derechos del Hombre” y para realizar el atentado de hoy, se han escuchado en los primeros momentos de iniciado el motín... intentando victimar al hermano del Diputado Nacional Dr. Urbina, don Mariano Urbina”<sup>28</sup>.

En salvaguarda del sector rural, instituciones y gremios urbanos de la ciudad de Ayacucho, comprometieron con defender los derechos de los indígenas, mediante el establecimiento de la “liga por la Defensa de los Derechos del Hombre y de la Sociedad” constituida en 1923, con propósito de iniciar la “lucha intermedia” que consistía en organizar manifestaciones, mítines y pronunciamientos dirigidos contra los poderes locales, gamonales y el gobierno central. Estas organizaciones creadas en defensa de los intereses de los sectores populares fueron:

- a.- Club de los Andes: Presidente, Teobaldo Gutiérrez, año 1928.
- b.- Círculo de Obreros Católicos de Ayacucho: Presidente, Juan de la Matta Peralta, año 1930.
- c.- Conversatorio Juvenil: Presidente, José V. Alarcón, año 1930.
- d.- Sociedad de Artesanos 09 de Diciembre: Presidente, Anatolio R. Pérez, año 1930.
- e.- Grupo Voluntad: Presidente, Mario Cárdenas, año 1928<sup>29</sup>.

El Patronato de la Raza Indígena, institución fundada en defensa de las comunidades campesinas tampoco pudo administrar eficazmente los juicios promovidos por los indígenas, cuyo fin paternalista no resolvió en forma efectiva las demandas

<sup>27</sup> Memorial N° 02, Ibid. Pg.02

<sup>28</sup> ADAY, Municipalidad, Huanta, Leg.N° 12, año 1943

<sup>29</sup> ARAUJO, Adriano, Ibid pg 12

crecientes a los problemas campesinos. Frente a la inoperancia de la referida institución, se formó otra, propiciada por los mismos campesinos, llamada: Comité Pro-Derecho Indígena Tawantinsuyo.

En general, la aplicación de la ley de conscripción vial condujo a activar el sentimiento indígena contra el estado; actitud manifiesta en las innumerables revueltas aisladas, bastante dispersas y geográficamente delimitadas y por ser breves en el tiempo, van dirigidas contra el estado y la clase propietaria de los terratenientes; que resume la secuela de abusos tipificados, dando lugar al surgimiento de diversos movimientos campesinos, como la suscitada en 1923, para la provincia de La Mar.

En síntesis, los campesinos se rebelan y se ven impedidos de hacerlo en reacción a cambios determinados por fuerzas o "sistemas" eternos, todopoderosos. Sus métodos de conciencia incluso cuando están en rebelión, son considerados bastante limitados y predecibles y lógicamente derivados de su posición "estructural" en la sociedad<sup>30</sup>.

La motivación antiferrateniente y antifiscal, durante la aplicación de la llamada "ley de conscripción vial" tampoco se inscribe, como un movimiento de corte milinarista o nativista que intente revolucionar el orden social existente, para luego proponer fundar otra nueva. En ese sentido, la carencia de un objetivo político, fue factor determinante, en la dispersión interna de los movimientos campesinos y con ello, la falta de organización autónoma en un sindicato, desarticuló cualquier posibilidad de rebelión de mayores dimensiones sociales y políticas.

Asimismo, con la aplicación de la ley de "Conscripción Vial" el gamonalismo se afianzó aun más, al movilizar libremente mano de obra indígena en beneficio de sus respectivas haciendas. Sin embargo, es posible constatar, que la aplicación de la política vial generó en los propios terratenientes sus primeros cuestionamientos; pues afectó el funcionamiento de las unidades productivas de sus haciendas, al destinar a los trabajadores regnícolas, con mano de obra efectiva en la construcción de las referidas obras. A su turno, los indígenas, bajo las mismas modalidades del anterior se vieron obligados a destinar mano de obra gratuita y obligatoria; desligándose de esta manera, de la función primordial de manutención y suministro de las principales necesidades básicas de los campesinos. Por otra parte, la aplicación arbitraria de la ley de conscripción vial, condujo a activar el sentimiento de rechazo contra las entidades estatales; desarrollándose de esta manera, manifestaciones públicas y campañas de movilización social, ante la sistematización de abusos de las autoridades departamentales, de los terratenientes y las llamadas juntas viales, que no pudieron ofrecer un adecuado control a los movimientos campesinos, como la suscitada en 1923, para la provincia de la Mar.

**3.-El Movimiento Aprista de 1934.** - El Apra fundada, bajo la influencia decisiva de por lo menos cuatro antecedentes históricos: la Revolución Mexicana, la Reforma universitaria, el Movimiento anarco-sindicalista y la influencia del pensamiento político de Manuel González Prada; tuvo directa influencia en la formación del Apra como un partido nacionalista, internacionalista, crecientemente revolucionario y pluriclasista; de allí, su confusión con los principales postulados del Partido Socialista con que fundara José Carlos Mariátegui. Pues, ambos partidos contaban con métodos distintos en la formulación de su programa y estrategia política, aunque fueron entendidos como si tuvieran un mismo proyecto político de corte revolucionario. Es histórico todavía la polémica sostenida en setiembre de 1928, pues proyectos divergentes acerca de la

<sup>30</sup> STEVE, Stern "Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes (siglos XVIII al XIX) IEP, Lima-Perú, año 1990, pg.29

revolución y la sociedad Peruana terminaron por enfrentarlo y contraponerlo a Haya y a Mariátegui.

El Apra, de acuerdo a los movimientos políticos de su tiempo, se inspiró en el movimiento de reforma universitaria y el impacto que produjo la revolución rusa en la consolidación de los principales movimientos políticos latinoamericanos y Peruanos.

Consecuentemente, al relativo éxito conseguido al interior del movimiento de masas, con motivo del proceso electoral de 1931; el Apra se vinculó fácilmente a los movimientos obreros y sindicales; trayendo consigo con esta relación, la formación de un amplio frente de carácter pluriclasista.

Pese a la oposición de la Célula Parlamentaria Aprista y de los otros grupos políticos, el gobierno dictatorial aprobó una ley de emergencia destinada a perseguir y reprimir a los opositores del régimen. En la práctica, con esta medida se restringió la participación de la Célula Parlamentaria Aprista y de los miembros del Partido Comunista Peruano de la Asamblea Constituyente.

La ley de emergencia desató una ola de protestas populares que encabezaron los obreros de la CGTP y la Federación Universitaria de San Marcos. Mientras tanto, Haya de la Torre difundía un extenso manifiesto, por medio del cual explicaba los principales postulados de su partido, el programa de acción gubernamental y protestada contra el despotismo que acaba de instaurarse en el país.

Sánchez Cerro, en su afán por legitimarse como gobierno dictatorial, emitió leyes y decretos de emergencia con la finalidad de ejercer un control directo de la coyuntura política; el mismo que consistió en presionar fuertemente a los partidos políticos y a las organizaciones sociales que insurgían en defensa de los intereses populares.

Con la aplicación de la ley de emergencia, se limitó la labor opositora de las principales fuerzas políticas que cuestionaron la naturaleza del régimen dictatorial. En la práctica, con esta medida se limitó la participación del Apra de la política oficial. Por cuanto, la necesidad de continuidad, precipitó a que se tomara la glandestinidad, renovando nuevos métodos de lucha política ante una dictadura cada vez más emergente y amenazante. De este modo:

“Están comprometidos dentro de la ley de emergencia, las incitaciones a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad; las incitaciones armadas o a rebelarse contra los poderes constituidos o a practicar actos de indisciplina o de antagonismo entre ellos; la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito del país y el orden interno”<sup>31</sup>.

La violencia política como instrumento legitimador del régimen de Sánchez Cerro, fue usada para consolidarse como un “gobierno político fuerte” libre de opositores; enfrentando decididamente a las insurrecciones populares que se multiplicaron por todo el país. Las repercusiones de la revolución popular de Trujillo, fueron sin duda, muy intensas en la vida política del país. Por entonces el Apra tampoco tardó en organizar sus principales bastiones de resistencia en todo el país. Así, en 1930, se formó el comité departamental del Partido Aprista Peruano en Ayacucho, contando en efecto,

<sup>31</sup> ADAY, Prefectura, leg N° 96, of: 59/r, folio 3, de 104-02-1932

con la participación de los diversos sectores sociales; destacando entre ellos, los miembros de la clase social media y algunos terratenientes que veían en el Apra, la posibilidad de encarnar unánimemente la instauración de un nuevo régimen democrático. Así:

“Se ha constituido el COMITÉ POLÍTICO DEPARTAMENTAL, con el fin de cooperar entre nosotros a la realización de los patrióticos ideales reivindicativos i proclamados por el Jefe Supremo y sus compañeros de la Junta de Gobierno, proponiendo a la estabilización del nuevo orden de cosas, i a consecución de los anhelos de la colectividad en armonía con sus bien entendidos intereses:

Presidente	:	Dr. Aristides Guillén Valdivia
Vice-presidente:		Sr. Fortunato Canales
Tesorero	:	Salvador Amorín
Secretario	:	Dr. J. Antonio Escarcena
Pro-secretario :		Sr. Ramiro del Barco
Vocales	:	Dr. Benjamín Hermoza

Rómulo Parodi  
Juan José del Pino  
Víctor J. Escarcena  
M. Jesús Allende”<sup>32</sup>

La respuesta fue inmediata, en los seguidores del régimen militar, al constituirse el comité departamental en apoyo al gobierno de Sánchez Cerro.

“Se ha organizado en esta ciudad, bajo mi presidencia un COMITÉ REVOLUCIONARIO con el propósito de secundar eficazmente la gran obra de restauración nacional, que tan patrióticamente se ha empeñado en llevar a cabo la actual Junta Militar, dignamente presidida por el Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Presidente	:	Guillermo Tutaya
Vice-presidente:		A. Ugarte
Secretario	:	Vidal Rosas Fajardo y Rómulo López
Fiscal	:	Ricardo Urbina
Tesorero	:	Víctor Fajardo
Vocales	:	Enrique Sánchez Miguel Untiveros Agrupino Torres Alfredo Vega Mafisa Medina” <sup>33</sup>

La organización de comités pro-Aprista y Sánchez Cerrista, se constituyeron en las principales fuerzas políticas que disputaron el control del conjunto de mecanismos de poder político en el departamento de Ayacucho y en otras circunscripciones territoriales del país. El Apra contrariado por los frecuentes golpes de la dictadura, adoptó una posición radical mediante la insurgencia armada; que lo condujo a la polarización de las fuerzas políticas, a la restricción de las libertades fundamentales y a la persecución política a la que fueron sometidos la militancia en

<sup>32</sup> Constitución de la primera base departamental del Partido Aprista Peruano. ADAY. Prefectura, leg.04, Libro 02, del 07-10-1930

<sup>33</sup> Constitución del “Comité Revolucionario” en apoyo a la Junta Militar presidida por el Comandante Luis Sánchez Cerro, ADAY, leg.04, libro 02, del 03-11-1930.

general; los mismos que serán objetivamente, los factores desencadenantes de un mismo proceso: lucha política contra el régimen de Sánchez Cerro. Esta situación de inconstitucionalidad del régimen, agravada por las fraudulentas elecciones generales de 1932 y 1933, y las complementarias de 1934, volverá a precipitar en el desborde popular que propició el Apra en la insurrección armada que vivió el pueblo de Ayacucho en el año de 1934.

Los defensores del régimen dictatorial, y con Benavides en el poder, respondieron reprimiendo al Apra, que por medio de mecanismos legales y decretos de emergencia buscaban anular las actividades de proselitismo político. Sin embargo, el Apra, persistió con su lucha política y obtuvo el apoyo popular de la mayoría de las circunscripciones territoriales del país.

Los llamados "decretos y leyes de emergencia" cumplieron estrictamente, con la función de disuadir el apoyo popular, de controlar las insurrecciones armadas e imponer con dureza la restauración del régimen; aunque en el fondo, el propósito estuvo orientado a desorganizar y quebrar cualquier tipo de estructura partidaria; al declararlo al Apra como un partido "ilegal y proscrito" a los intereses del gobierno. Con este objetivo, oficialistas y defensores del régimen, instrumentaron comités de apoyo en respaldo al gobierno militar en el ámbito del departamento de Ayacucho. Pero los resultados logrados fueron pocos y no satisfizo el interés del gobierno para lograr garantizar el orden y la paz interna. El aliado de siempre, el clero, también ostentó de una marcada presencia protagónica en la política oficialista. Así en mayo de 1931, el Obispo por Ayacucho Fidel Olivas Escudero, fundó el llamado "Partido Católico Unión Popular" que, para servir mejor al gobierno y a las clases dominantes trató de influir ideológicamente, por medio de sus voceros principales, denominados: "El celsior" y el "Estandarte Católico" que actuó como difusora de los planteamientos conservadores de la iglesia y de las élites regionales; que pese a ser considerado en un importante diario de circulación regional, no logró concitar la atención de otros sectores sociales. En la práctica, el referido partido estuvo vinculado al gobierno de turno, y en su defensa, cuestionó la presencia política del Apra en la región.

"Trata de seducir a las masas con el espejismo de una renovación nacional y una reivindicación de derechos que no son tales o padecen detrimento entre nosotros. Se pretende operar una clase con otra, y despertar odios que no tenían porque seguir en el país y con ello sembrar la desunión, como si bastaran las diferencias existentes a entorpecer nuestro progreso. Será lícito afiliarse al Partido Aprista? no, mil veces no. Lo contrario sería cometer una gran sinrazón y un delito en contra de la patria.

Si queremos amar al Perú y deseamos su engrandecimiento y bienestar en nuestros hermanos y anhelamos para que mejoren las condiciones de vida, no nos asustemos ante los Apristas. Estos alinían propósitos suicidas y contrarios a la nacionalidad. Por el Apra el Perú, se hundirá más de lo que está. Además nuestra conciencia de católicos nos lo prohíbe. El socialismo que francamente defiende el Apra, ha sido condenado por la Iglesia. No podemos sin faltar, ganar con quienes maquinan la ruina del orden social...<sup>34</sup>

<sup>34</sup> La Horniga N° 239, año 1931, pg. 85 Diario conservador y gobiernista, identificado con los regímenes de Leguía, Sánchez Cerro y Benavides. Por su parte, los diarios "progresista" y "Ronda Libre" contenían una actitud de condena y protesta a los regímenes de turno.

En 1934 estalla en Huamanga, la insurrección popular propiciado por el Apra, cuyas repercusiones movilizó de manera afectiva a las organizaciones y sindicatos de la ciudad. Al término de la acción, el balance fue favorable para el Apra. Habían tomado por asalto el cuartel general del ejército, al tiempo que, reducían al cuerpo de seguridad, culminaban con la toma de la prefectura. Aristides Guillén Valdivia (secretario general del Apra), en un mensaje dirigido al pueblo de Huamanga, aseguraba haber conseguido la consecución de los siguientes objetivos políticos:

“Comunico que como consecuencia de la memorable acción de la madrugada del 26 de los corrientes, el alto mando de las fuerzas revolucionarias a esta plaza, ha asumido el mando político del departamento y a la vez hace saber que otorga toda clase de garantías a la vida y propiedad de los vecinos y su respeto por el funcionamiento del Concejo Provincial de Huamanga”<sup>35</sup>.

La presencia del ejército permitió debelar el debilitamiento interno del movimiento revolucionario, con la puesta en marcha, del aparato represivo organizado durante la dictadura de Benavides. Vendrán luego, los años de la clandestinidad y la persecución política que llevó a confinar a miles de Apristas por las cárceles del país. El recorte de los derechos y libertades fundamentales estarán expresados en la destitución y persecución política de los servidores de la función pública, los mismos que, tuvieron una actitud resuelta y comprometida con la insurrección armada de noviembre de 1934.

“En sesión del 09 del mes en curso, se acordó la separación del secretario, don José M. Betalleluz y del administrador de la luz eléctrica don Alipio Aguilar, por ser elementos peligrosos para la institución, pues, pertenecen a la secta comunista y aprista respectivamente”<sup>36</sup>.

El informe remitido al prefecto de Ayacucho por el Alcalde de Huanta, Jesús R. Ramírez, señalaba la separación de dos trabajadores ediles, al hallarse consignados su participación en la insurrección armada de 1934. Estas destituciones se hicieron común en los organismos del estado y comprendió por igual a autoridades y simples trabajadores, así en 1938, el Prefecto de Ayacucho en el informe dirigido al ministro de Gobierno y Policía, pedía expresamente la destitución del Alcalde de Huanta, Miguel Untiveros, argumentando que: “tiene tendencias apro-comunistas y es persona vinculada a la raza indígena, por su condición de farmacéutico, y tiene una botica que regenta”<sup>37</sup>. Una vez procesada estas modalidades de persecución política, se hizo frecuente su aplicación en otras circunscripciones territoriales del departamento. En el distrito de San José de Secce, las autoridades acusaban a Miguel Santos Romero, regidor de dicho municipio, de haber tomado parte activa en la insurrección Aprista de 1934. Así: “En el presente caso se trata de una persona de tendencias izquierdistas; pues, el referido Romero al estallar la revolución Aprista de últimos días del mes de noviembre del año de 1934; en su condición de afiliado de dicha secta, tomó parte activísima contra el régimen del ex-presidente de la República, General de División don Óscar R. Benavides, motivo por el cual, el citado Miguel Santos Romero fue reducido a prisión y conducido

<sup>35</sup> CUADROS ROJAS, Miguel Gaspar “La Insurrección del Partido Aprista Peruano en Huamanga de 1934” TESIS-UNSCH. Ayacucho, año 1982, pg 73.

<sup>36</sup> ADAY, Prefectura Leg N° 14, cuad 02, del 21-09-1939

<sup>37</sup> ADAY, Prefectura Leg N° 14, fol 47/R, of N° 28, del 28-11-1938

al cuartel, el sexto de la capital de la República, en compañía de otros que igual tomaron parte<sup>38</sup>.

En similar actitud, el Alcalde de Huancanga, declaraba la filiación política de sus regidores al señalar que: "el consejo provincial del cercado, también se halla constituido en su gran mayoría por elementos apro-comunistas que hacen labor antipatriota y disociadora"<sup>39</sup>. La persecución política después del movimiento de noviembre de 1934, tendrá un alcance por varios gobiernos más, como nos revela el siguiente documento: "Dejamos expresa constancia de que el susodicho Orilueta es la filiación Apro-comunista y fanático en su demagogia; por lo que fue separado del mismo cargo... por haber participado en la revolución de Arequipa y al ser enjuiciado criminalmente por una serie de atropellos y exacciones consumados, en agravio de diferentes indígenas en los juzgados de instrucción de Ayacucho, Cuzco..."<sup>40</sup>.

En el mismo documento, el Prefecto de Ayacucho Edgardo Mendoza, informaba al Director General de Gobierno de Lima, la relación de presos políticos de filiación Aprista, puestos en libertad, entre ellos tenemos:

1. Ramón Fajardo Eyzaguirre (abogado)
2. Teobaldo Gutiérrez Molero (médico)
3. Rodrigo Bedoya Palomino (pedagogo)
4. Luis Guerrero Gastelú (joyero)
5. Santiago Aybar Véldez (abogado)
6. Néstor Muñoz de Oca (abogado)
7. Germán Coronado (ingeniero)
8. Pompeyo Sunary Eyzaguirre (pedagogo)
9. Constantino Valdivia Guillén (negociante)
10. Artemio Huilca Galindo (pedagogo)
11. Elías Juscamaita Flores (joyero)
12. Alberto Falconí Fuentes (agricultor)
13. Glicerio Astaffos Cáceres (agricultor)<sup>41</sup>

Entre 1933 y 1934 el Partido Aprista ampliará y dinamizará su estructura orgánica en forma sorprendente. Contará con "burós" de especialidades técnicas, "sindicatos" de profesionales (ingenieros, abogados, médicos, etc.) y (brigadas de trabajo) partidarias adjudicados a los distintos "secretariados" coordinados por un "buró nacional de conjunciones de la jefatura del partido"<sup>42</sup>.

Esta modalidad de organización de la estructura partidaria-reproducida en el departamento de Ayacucho-, permitió movilizar al pueblo de manera eficaz, durante el desarrollo de la insurrección armada de noviembre de 1934, "al tener como causas principales las postergaciones sistemáticas de dos fechas para las elecciones presidenciales, la persecución, deportación y asesinato de apristas; y como causa económica, la cada vez mayor situación de empobrecimiento de la pequeña burguesía y de los sectores populares, producto de la disociación del descenso de los asalariados, del incremento de los precios de los productos de primera necesidad y la devaluación

<sup>38</sup> ADAY Prefectura Leg. N° 14, del 23.09.1939

<sup>39</sup> ADAY Prefectura Leg. N° 14, del 03.05.1934

<sup>40</sup> ADAY Prefectura Leg. N° 04, fol 32R, del 09.04.1939

<sup>41</sup> ADAY Prefectura Leg. N° 04, fol 32R, del 09.04.1939

<sup>42</sup> VALLEJAS, Hugo, "Haya de la Torre: Político de Realidades" en "Vida y Obra de Víctor Raúl Haya de la Torre" Instituto, Cambio y Desarrollo, Lima Perú, año 1992, pg.179

monetaria que hizo que la capacidad adquisitiva fuera cada vez mayor; generando las condiciones objetivas para la insurrección"<sup>43</sup>

Concluida la insurrección armada de noviembre de 1934, el problema del poder volvió a disolverse. El Apra no llegó a conjugar una posición definida y coherente, al tiempo que se requería de la optación definitiva de un proyecto revolucionario, que conduzca finalmente a la profundización de la lucha por el poder.

De este modo, la insurgencia del Partido Aprista de noviembre de 1934 pasa a convertirse en otro de los elementos constitutivos en la historia de los movimientos sociales para la región de Ayacucho. Que expresa otra situación particular de violencia política, provocada por los regímenes dictatoriales de Sánchez Cerro y Benavides, ante la necesidad de implementar un "régimen político fuerte" libre de opositores. El accionar del Partido Aprista, respondió a la ruptura de la institucionalidad democrática, al recorte de los derechos y libertades fundamentales consagradas en la constitución y al fraude electoral perpetrado en las elecciones generales de 1933 y las complementarias de 1934; agravadas todas ellas por la persecución, deportación y asesinatos de Apristas, y el consiguiente descenso de los niveles de vida y el empobrecimiento de la pequeña burguesía y de los sectores populares. La insurrección armada de noviembre de 1934, contó con un amplio frente pluriclacista conformado por sectores de los terratenientes, de la pequeña burguesía y básicamente de los sectores populares. Pero, pese al apoyo masivo, el Apra no supo aprovechar la correlación interna de estas fuerzas políticas. En adelante, esta actitud sólo contribuirá a diseminar acciones aisladas privadas de cualquier objetivo político. A ella debe agregarse, la falta de un programa político adicional, que resuma el cuadro de exigencias inmediatas de la mayoría de los sectores populares, que no encontraron en el Apra, la oportunidad de alcanzar la reivindicación a sus derechos sociales y políticos. Situación que en el futuro, limitará seriamente, cualquier posibilidad de crecimiento y expansión del partido Aprista. En lo sustancial, movidos por el carácter reformista de sus postulados, no ofrecerán ningún cambio sustantivo para la sociedad peruana.

---

<sup>43</sup> CUADROS ROJAS, Miguel Gaspar. Ibid pg 82

**SEGUNDA PARTE**  
**CAPITULO III**  
**NECESIDAD HISTÓRICA DE AYACUCHO COMO REGIÓN**

**1.- Economía y Modernidad.** - Las consecuencias de la crisis económica mundial del capitalismo, iniciada en octubre de 1929 con la depresión de bolsa de valores de Nueva York, repercutió inmediatamente en el interior de la república. Sus primeros efectos fueron: la caída de los precios de principales productos agropecuarios de exportación como el algodón, el azúcar y las lanas en el mercado internacional; lo que generó la brusca contracción del comercio de importación y la baja de la moneda nacional. La restricción del crédito originada por la inestabilidad de la moneda y la falta de liquidez financiera redujeron el comercio interno y sobre todo, el comercio urbano.

Situación que desencadena a otros espacios regionales como Ayacucho, que en medio de la crisis interna, sólo tuvo que limitarse a resistir los efectos de la desarticulación del espacio regional y la erosión del sistema terrateniente Ayacuchoano.

La desarticulación espacial de la región, no se inicia en el presente siglo; por lo contrario, será después de la guerra del pacífico, en el siglo pasado, con que las provincias sureñas del departamento: Lucanas y Parinacochas pasarán a integrarse económicamente al departamento costero de Ica a través del denominado eje comercial<sup>44</sup>. En el norte del departamento, es similar la desarticulación al integrarse la provincia de Huanta al espacio regional del centro, mediante la comercialización de la coca y el aguardiente de caña. En este contexto, de crisis generalizada que afectó el espacio regional Ayacuchoano, conviene precisar algunos elementos dinámicos que favorecieron para reactivar la economía regional; pues, tampoco las guerras afectó de igual manera a toda la región, y no logró desestabilizar la producción y los circuitos de comercialización. Por el contrario, algunos sectores como zapateros, tejedores, sastres, etc. se beneficiaron de la demanda de vestimenta para los distintos ejércitos. En el sur,

<sup>44</sup> MONTROYA, Rodolfo "Capitalismo y no capitalismo en el Perú" Mosca Azul Editores, Lima-Perú, año 1980.

la economía se mueve en base a la comercialización de carne y lanas, en el norte: la coca y la caña de azúcar son los dínamos.<sup>45</sup>

Ayacucho a inicios de la tercera década del siglo XX llega con claras desventajas comparativas y competitivas, si consideramos su lento proceso de desarrollo en comparación con otras regiones del país; al participar de manera muy limitada de los intercambios comerciales y de los circuitos mercantiles; sustentada únicamente con la producción de caña de azúcar, lanas y el trigo. A su vez estos productos pasaron a constituir la débil estructura económica de la región. >

En esta década, Ayacucho enfrentó con dificultad la presencia del capital extranjero; agravando aun más la crisis regional que, en lugar de posibilitar el desarrollo del mercado interno, ayudó a fluir, la exportación de materias primas hacia espacios extraregionales y con mayor intensidad esta se dirigió hacia la costa. Así, gran parte de la serranía peruana, quedó relegada en el olvido y la postergación secular por varias décadas más; contrariamente, espacios regionales como Arequipa, Lima y Trujillo se integraban al capitalismo internacional (pero en condiciones de dependencia), experimentando al mismo tiempo, un cierto grado de consolidación del mercado interno.

En estas condiciones, regiones como Ayacucho, insurgirán mostrando posibilidades de desarrollo regional que al tomarse contradictoria a los intereses de la clase propietaria, acabó mostrando las condiciones objetivas de la crisis, al comprometer de manera más decidida a la élite regional.

“En Huamanga no ha habido renovación de ninguna clase, ella es escasamente agrícola. No es industrial. Sin embargo nuestros campos están despoblados. Su realidad es en gran parte ese fenómeno de abdentísimo. Algunos agricultores prefieren vivir en la ciudad y no en sus fundos”<sup>46</sup>.

La ausencia de los terratenientes, de la conducción directa de sus propiedades, es un fenómeno importante que nos explica el cambio de modalidad de la actividad económica; pues las tierras dejaron de ser productivas y rentables, prefiriéndose invertir en el comercio y, complementariamente en la actividad financiera o bancaria. Algunos terratenientes entre ellos, los más progresistas, no renunciaron a sus propiedades; por lo contrario, intentaron con reformar la infraestructura productiva y con ello contribuyeron a detectar las verdaderas causas del estancamiento económico: “cuando era necesario indagar por las causas de su dolencia y buscar luego el remedio que necesita para su curación y restablecimiento”<sup>47</sup>. Una de las pocas ambiciones de la clase propietaria fue, incrementar la producción interna; pero el reducido mercado interno pequeño y débil, limitó seriamente esas posibilidades.

El proceso de industrialización con que fue objeto de transformaciones la costa Peruana, absorbió el mercado interno de los espacios regionales tradicionales de la serranía Peruana; que en términos de competencia, quedó relegada de la demanda y oferta de productos de procedencia costera: manufacturas, productos industriales y gran parte de servicios, fue igualmente asumida por inversionistas costeros.

<sup>45</sup> DEL PINO, Ponciano “Ayacucho: Economía y Poder en el siglo XIX” En ideología N° 13, Ayacucho-Perú, año 1993, pg 19

<sup>46</sup> POZO, Manuel Jesús “Ayacucho: Principia a tener vida económica” En Rev. Huamanga N° 06, año 1936, pg 15.

<sup>47</sup> HERRERO, Manuel Antonio “La Decadencia de Huamanga y su Resurgimiento” en Rev. Huamanga N° 15, año 1938, pg 33.

En este contexto, la economía regional fue cediendo paso ante el avance de la economía capitalista; que exigía nuevas modalidades de producción, pero los sectores conservadores de la élite regional prefirieron mantener la estructura tradicional de la esfera productiva.

“De la agricultura y de la ganadería con sus industrias derivadas para hacer convalecer al enfermo y volver a adaptarnos al medio, en base a nuestras producciones, hacer renacer, resurgir, nuestras pequeñas industrias caseras y agropecuarias perfeccionando los conocimientos ensañados en la práctica por los españoles...”<sup>48</sup>.

Esta actitud permitió conservar y mantener una estructura tradicional únicamente extensiva, sin ningún margen exclusivo de productividad y rentabilidad. Asimismo la necesidad de incorporar nueva tecnología, maquinaria y equipo permaneció inadvertido de su aplicación; con ello, las modalidades de producción y productividad también fracasó, al no capitalizarse de manera provechosa las pocas ventajas comparativas y competitivas existentes en ese momento. Por luego afirmarse, en el carácter tradicional y extensivo de la frontera agrícola Ayacuchana. La angustia por generar nuevas formas de explotación de la tierra los llevó a formular quizá desesperadamente, cuando afirmaban que: “el verdadero patriotismo radicaba en fundar más superficies de cultivo”<sup>49</sup>.

En la mayoría de las peticiones, el futuro potencial económico de Ayacucho descansaba en la selva y en los valles del río Apurímac. Integrar ese espacio a un nuevo eje económico, asimismo se constituyó en el más importante tráfico comercial establecido hasta nuestros días, con el norte y centro del departamento. Por eso, el crecimiento económico estaba cifrado en lograr:

“El porvenir de Ayacucho, situada en las montañas, porque ellas pueden desplazar para el exterior, en forma de exportación, productos de valor de muchos millones de soles; pueden absorber en forma de importación, artículos ultramarinos y los manufactureros con la costa y enviarlos río abajo al Ucayali y a Iquitos y puntos intermediarios”<sup>50</sup>.

En virtud de esta propuesta, era preciso organizar el mercado interno regional de acuerdo a la intensificación de las relaciones comerciales e industriales y la exportación de materias primas, mantenidas entre las principales regiones del país.

Por otra lado, la política de precios, fue otro factor importante, que concitó atención en la organización del mercado interno; pues el desconocimiento de las leyes fundamentales de la economía, les aseguraba un futuro desequilibrio en la demanda y oferta de los principales productos en el mercado, así: “si la producción excede al consumo, tendremos bajos precios y sobrantes exportables; e inversamente, si el consumo supera a la producción habrá escasez y altos precios”<sup>51</sup>. De cualquier manera, la capacidad productiva era el principal problema que debía enfrentar el agro Ayacuchano; por cuanto, la intensificación o extensión agrícola, debía provenir de la actitud de los propios terratenientes. Complementariamente, debía organizarse el mercado regional, o

<sup>48</sup> Ibid. Pg. 42

<sup>49</sup> Ibid. Pg. 45

<sup>50</sup> MAVILA MORE, H “Proyecto Ley de colonización” en Rev. Huauanga N°31, año 1940, pg. 26

<sup>51</sup> ARCA PARRÓ, Alberto “depresión Económica” en Rev. Huauanga N° 61, año 1945, pg. 23

en su defecto, se debía establecer las relaciones comerciales con otros mercados regionales.

La presencia del estado como un instrumento modernizador, fue un componente necesario y reclamado tantas veces, en la necesidad de contar con recursos fiscales para el fomento de la actividad agropecuaria lanera y de las fibras vegetales. La extracción de los minerales metálicos y no metálicos, asimismo debía dotarse de incentivos técnicos y financieros en los diferentes procesos de producción y transformación de la actividad minera. En este contexto, el apoyo del estado fue fundamental, al posibilitar la construcción de las redes viales al tiempo que integraba a los diferentes espacios regionales, también contribuyó a organizar el mercado interno y a establecer los diferentes circuitos mercantiles.

“Lo único que Ayacucho requiere es que sus carreteras respondan a fines comerciales, esto es que recupere su puesto de paso obligado a ciertas circunscripciones del país, mediante las nuevas vías de comunicación... Ayacucho necesita que las carreteras penetren a los distritos, pues no hay que olvidar que en sus distritos tiene los mejores recursos para la subsistencia i que la mejor zona triguera del departamento es Huamanga... lo más triste es envejecer sin sentir el crecimiento”<sup>52</sup>.

Mientras tanto, las ideas de progreso económico se sintetizó en: “explotar las dormidas riquezas que encierran las montañas”<sup>53</sup>. La modernización vial como una medida progresista, fue introduciéndose de manera paulatina, al configurar el espacio regional cruzado horizontal y transversalmente por las redes viales y al diseñar un nuevo esquema económico.

La política de integración regional, se armó en función a los “circuitos mercantiles” y la construcción de las “nuevas redes viales” debía armonizar las actividades económicas de las distintas provincias en relación a las necesidades prioritarias de la capital departamental. Así, se estableció los intercambios comerciales de productos agropecuarios de sierra y selva con los de la costa, utilizando el eje económico, Ayacucho-Huancayo-Lima a través del intercambio comercial de importación de productos industriales y manufactureros, y de la exportación mercantil de materias primas. Luego, se conformó otro eje comercial a partir de Ayacucho, que integraba a las provincias de Castrovirreyua (Huancavelica) y unida a Pisco (Ica) se logró insertar a la panamericana para arribar finalmente a la ciudad de Lima.

En la práctica, la formulación de los distintos planteamientos, fueron sustentados para atender a las crecientes demandas y múltiples exigencias que las élites regionales asumieron, en la convivencia de afirmarla llamada “clase más elevada de la región”. Por eso mismo, era necesario viabilizar la modernización vial, aunque años después, el objetivo principal fue cediendo paso ante una realidad cambiante y contradictoria. Como constatamos en la propuesta de un intelectual de la época.

“La carretera que parecía en un principio una medida progresista y salvadora, resultó el arma de dos filos, que a la larga ha hecho más daño

<sup>52</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo “Huamanga en la Restauración” en rev. Huamanga N° 48, año 1942, pg. 36 (Subrayado J.G.)

<sup>53</sup> Editorial En Rev. Huamanga N° 22, año 1939, pg. 01.

que bien a nuestra economía, no precisamente porque la carretera sea mala en si misma, sino porque nos obligó a forcer el ritmo económico"<sup>54</sup>.

La esperanza modernizadora y progresista de las redes viales, entre tanto, comenzó a motivar sus primeros cuestionamientos por parte de la élite regional; pues, en vez de convertirse en una medida salvadora para el desarrollo regional, terminó por profundizar la crisis interna, al desmembrarlo de manera contundente a los diferentes espacios regionales. De este modo, la modernización vial, se convirtió en un mecanismo sujeto a la penetración del capital extranjero y de la movilización de sus inversiones; a partir de una articulación (pero en condiciones de dependencia). Los intentos sucesivos de modernización propiciados por el estado dejarán de constituir en el arma fundamental de desarrollo de la región.

Después del fracaso del proceso de modernización, los cuestionamientos fueron múltiples; a ello se sumó el relativo auge económico, que no fue aprovechado por la élite Ayacuchoana a fin de consolidar su dominio sobre la región y eventualmente competir con otras regiones, además de replantear sus relaciones con el estado"<sup>55</sup>.

En este contexto, se esperó con expectativa los nuevos cambios que provendrían del estado. Pfo Máximo Medina, resume la inquietud de los intelectuales y políticos de su época, al señalar que: "somos herederos de la inquietud moderna, queremos descentralizar la cultura y que tenga un carácter provincial"<sup>56</sup>.

Estas primeras expresiones de modernidad, fueron movilizadas para alertar a la élite regional a cumplir el verdadero compromiso frente a una realidad difícil y contradictoria; así cuestionaron insistentemente la práctica del trabajo aislado y poco productivo de algunos sectores de las élites regionales, sumidos generalmente en "una especie de parálisis moral, que nos redujo a una gran quietud, a una inamovilidad perfecta"<sup>57</sup>.

La modernización emprendida por el gobierno de Leguía, encontró a Ayacucho como una región enclaustrada en su propia crisis. La modernización vial, tan esperada y requerida acabó mostrando la debilidad de la élite regional en la búsqueda del dinamismo del desarrollo regional.

Si evaluamos las condiciones mínimas que debilitaron el desarrollo regional, tendremos que manifestar lo siguiente: al implementarse el proyecto modernizador de Leguía, se tenía la seguridad y el pleno convencimiento de hacer de Ayacucho, en un mercado interno sólido, capaz de solucionar las exigentes demandas de los sectores productivos, especialmente de los hacendados y artesanos que veían en ella, la posibilidad de integrarse a la economía capitalista y al proceso de industrialización con que era objeto de transformaciones la costa peruana.

Al inicio, la modernización urbana constató la exigente necesidad de encarar la débil infraestructura productiva y la falta de un mercado interno sólido; impidió, la formación del futuro potencial económico para Ayacucho. Además, la élite regional,

<sup>54</sup> CARRERA ARCA, Hugo "Depresión Económica" en, Rev. Huamanga N° 61, año 1945, pg.04

<sup>55</sup> GAMARRA CARRILLO, Jeffrey "Estado, Modernidad y Sociedad Regional Ayacuchoana: 1920-1940" Rev. Apuntes N° 31, año 1992, pg.103.

<sup>56</sup> MEDINA, Pfo Máximo "Rev Huamanga" N°01, año 1934, pg.17.

<sup>57</sup> POZO, Manuel Jesús "Rev Huamanga" N°06, año 1936, pg.09

tenía que competir con la reciente e instrumentada burocracia del estado y la emergencia de la clase social media, a partir de sus profesionales liberales; más la naciente burguesía comercial, conformado en su mayoría por residentes extranjeros. Será por este motivo que, "el desarrollo de la modernidad inicial en Ayacucho podrá explicarse entonces como reacción frente a una crisis regional y a la implementación de una modernización desde arriba"<sup>58</sup>.

En el otro extremo, la modernización rural arrancaba desde el mismo campo, viabilizado por acción directa de la clase terrateniente y algunas veces conjugó con la capacidad de petición de algunos indígenas, en su formulación al estado central. Veamos, cómo afectó este proceso al sistema hacendario Ayacuchano.

El primer camino los conducía a preservar el tamaño de sus propiedades y aún a ampliarlas sin invertir en ellas; determinando todavía más las condiciones de producción y productividad. Los hacendados que escogieron dicho camino serán denominados como "gamonales" por los grupos terratenientes. La segunda estrategia consistió en la liquidación y/o arrendamiento de sus tierras para irse a vivir a la capital del departamento y otras ciudades; buscando al mismo tiempo colocarse en cargos públicos o dedicarse a actividades tales como el comercio. Finalmente, el tercer camino consistió en modernizar la propiedad, vendiendo parte de ella e invirtiendo en nuevas tecnologías y cultivos comerciales<sup>59</sup>.

Los cambios impulsados en el agro, no eran suficientes; pues, la introducción de nuevas tecnologías y la ampliación de cultivos, no fueron aplicados con un mismo criterio; tampoco la superficie de tierras fue aprovechada de manera intensiva, confirmando con toda certeza, las limitaciones de la estructura productiva agraria, en la reflexión producida por un intelectual, que reconocía explícitamente el carácter tradicional del agro Ayacuchano.

"No somos todavía agricultores, en el concepto moderno y europeo de la palabra... sólo somos terratenientes y tenedores de tierras, es entonces que nuestras tierras, serán labradas de manera intensiva y provechosa"<sup>60</sup>.

En estas condiciones, espacios regionales con estructura productiva tradicional y arcaica como Ayacucho, permanecerá en la postergación y el olvido secular por varias décadas más. En esta época, el estado centralizó la atención de otras regiones, en función a ciertas ventajas comparativas y competitivas existentes en ese momento.

Del mismo modo, la política de integración regional promovida por el estado a partir de la modernización vial, descubrió la débil estructura del mercado interno regional. Privándolo a las élites regionales, de toda posibilidad de competencia con otras regiones del país, al tiempo que procuraba replantear sus relaciones con el estado central. Entre tanto, el proceso de modernización vial emprendida desde el gobierno de Leguía, desarticuló y debilitó la región. La política de integración no llegó a satisfacer las expectativas propicias por las élites regionales. Así, en el norte del departamento, las provincias de Huanta y San Miguel, se integraron al espacio regional del centro-Huancayo, con la construcción de la carretera Mejorada-Huanta- y se aisló de Ayacucho.

<sup>58</sup> GAMARRA CARRILLO, Jeffrey "Estado, Modernidad y Sociedad Regional: Ayacucho 1920-1940" Rev. Apuntes, pg. 105.

<sup>59</sup> LOAYZA, Carlos y MUÑINCO, Alejandro "Evolución de la tenencia de la tierra en el valle del Ninabamba" TESIS UNSCH Ayacucho, año 1981, pg. 58

<sup>60</sup> POZO, Manuel Jesús "Ayacucho: Principia ya a tener vida Económica" en Rev. Huamanga N° 06, año 1936, pg. 18

Asimismo, el tramo ferroviario Huancayo-Huancavelica, privó de una de las más importantes expectativas de desarrollo regional y de una posible integración a otros espacios regionales. En el sur del departamento, fue similar la desarticulación; las provincias de Lucanas y Parinacochas pasaron a integrarse a la costa Peruana, con la construcción de la carretera Cusco-Puquio-Nasca, y con ello, formó parte de un nuevo eje económico regional.

En ese contexto, Ayacucho vino desarrollándose aunque limitadamente por su aislamiento secular y contrariado por serios desajustes, ante la política de postergación provinciana por los sucesivos regímenes de turno, que relegó a los diferentes espacios regionales a mantenerse en una estructura tradicional y arcaica de su infraestructura productiva.

Como conclusión final en el desarrollo del presente capítulo señalamos la necesidad de articular la producción interna al mercado regional, y por medio de ella, integrarla al mercado nacional; pero la presencia del capitalismo y el estado, contribuirán a reordenar el espacio regional; cuyos efectos inmediatos fueron: la desarticulación interna del espacio regional y la erosión del sistema terrateniente Ayacuchano. Esta situación de crisis, podemos explicarla producto del desarrollo heterógeno del país, que pasó a privilegiar espacios regionales de la costa en claro detrimento sobre regiones andinas como Ayacucho; que en vez de posibilitar el desarrollo de su mercado interno y de su infraestructura productiva, se convirtió en importador de productos industriales y manufactureros, a la par, sus exportaciones se limitaron a enviar materias primas hacia otros espacios extraregionales. En concreto, estas fueron las secuelas producidas por la política de conscripción vial propiciadas directamente por el estado. La respuesta en la élite regional, mientras tanto, procuró en ensayar nuevas modalidades de producción, a fin de posibilitar la renovación de la estructura productiva tradicional, que pese a su carácter extensivo y marginal, quedó relegado de los márgenes de productividad y rentabilidad. Por otra parte, la presencia del estado como instrumento modernizador y progresista por medio de las redes viales, recobró sus primeros cuestionamientos por parte de las élites regionales, pues, en vez de convertirse en una medida salvadora para el desarrollo regional; contribuyó a profundizar en la crisis interna, al desmembrarlo a los diferentes espacios regionales, en la formación de otros ejes económicos de carácter multiregional. A esta crisis, además debemos de agregar, la implementación de la burocracia estatal y la emergencia de la clase social media, que a partir de sus profesionales liberales, más la naciente burguesía regional; desplazará a la élite regional del control político, económico y social hacia posiciones de menor importancia.

2.- **Debate Indigenista**.- Situado en un nuevo contexto de ofensiva hispanista, el indigenismo fue desarrollándose a partir de dos vertientes centrales; la primera, a partir de la obra producida por José Carlos Mariátegui y de otros destacados indigenistas Limeños; y segundo, a partir de la formación del grupo resurgimiento con Luis E. Varcácel, Luis Felipe Aguilar, Casiano Radó, Luis Felipe Paredes, José Uriel García y Félix Costo. Su difusión ganó pronto la amplitud en abogados progresistas, periodistas, artistas y estudiantes. La idea de formar un amplio frente de intelectuales indigenistas en todo el país, comprometió la presencia de Mariátegui y Seoane, en la búsqueda de la superación de la perspectiva reformista, cercano a la conquista de mejores condiciones de organización i coordinación. Transcurrido algunos meses más, el grupo resurgimiento

fue disuelto y con ella se evidenció su falta de consistencia interna en el enfrentamiento abierto a los terratenientes y a la oligarquía nacional.

En los años que siguen de 1920 a 1942, se produce un notable incremento de la imagen del indio en la conciencia de la intelectualidad del país; pues fue un período de reafirmación hispanista, producto de los movimientos culminantes de la guerra Civil Española, con la victoria de Franco y al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento del Amazonas y de la muerte de Francisco Pizarro.

En 1946 Luis E. Varacárcel funda el Instituto de Etnología en la Universidad Mayor de San Marcos, otorgándole un carácter universitario al viejo indigenismo. En lo sucesivo, a falta de un marco teórico y de nuestra dependencia de los Estados Unidos de Norteamérica, hará que se recurra desde el principio a la teoría culturalista, cuyo énfasis de estudio, devino en factor descriptivo de determinados ámbitos de nuestra realidad social. De este modo, la insolvencia de esta teoría, estará reflejada en el estudio aislado de ciertas áreas de nuestra realidad, en lo posible, los menos problemáticos y conflictivos.

Paralelamente, en los años 50, el desarrollo capitalista hace que las posiciones antiindigenistas más netamente feudales de la década anterior, retrocedan, planteándose a nivel del estado la política de "integración de la población aborígen". El etnocidio blanco que cuenta ahora con el sustento teórico de la nueva disciplina antropológica, evoluciona del culturalismo en apariencia neutro, a los programas de antropología aplicada impulsados conjuntamente por el estado y por el imperialismo<sup>61</sup>.

Tomando en consideración, las propuestas del Apra y del Partido Comunista acerca del problema indígena, veremos que, independientemente el uno del otro, propuso su propia perspectiva. Así, el Partido Aprista Peruano, en su programa mínimo de 1931, incluyó dos secciones tituladas "Cuestiones Agrarias" y "redención del Indio". Entre ellas planteó, la modernización y tecnificación de la agricultura, la cooperativización de las comunidades indígenas y el fomento de la pequeña propiedad, así como la "incorporación del indio a la vida nacional" a través de la educación y la alfabetización principalmente.

En tono bastante nacionalista se afirmó: "Educaremos al indio usando su propio idioma, además del castellano" y "emprenderemos una enérgica campaña contra el uso del alcohol y la coca"<sup>62</sup>. El planteamiento del partido comunista fue más radical todavía, propuso la devolución de todas las tierras usurpadas, la abolición de toda forma de trabajo gratuito o forzado y la fijación de salarios mínimos en el campo, hasta el derecho de las comunidades a elegir sus propias autoridades y la oficialización de los idiomas quechua y aymara<sup>63</sup>.

Estas diferentes perspectivas políticas se manifestaron también en el departamento de Ayacucho, en ella el movimiento indigenista, no fue precisamente una corriente de opinión con algún grado de autonomía o de propuesta política, como lo fueran sus similares: El indigenismo Cusqueño y Limeño.

<sup>61</sup> DEGENERONI, Carlos Iván (compilador) "Indigenismo, Clases Sociales y Problema Nacional" CELATS, Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Lima Perú, año 1978, pg. 236.

<sup>62</sup> Ibid. Pg. 140

<sup>63</sup> Ibid. pg. 141

El indigenismo en Ayacucho, estuvo seriamente limitado a un pequeño círculo intelectual que, por la naturaleza de sus planteamientos, no alcanzó a superar el nivel exigido de denuncia social. Por cuanto, las medidas paternalistas y administrativas denotaron el conjunto de soluciones al problema indígena.

En una primera aproximación al problema indígena, los intelectuales Ayacuchanos emplearon por lo menos dos tesis centrales para comprender la naturaleza del mundo campesino, ellas fue: "biológica y cultural"<sup>64</sup>. El criterio biológico y la aspiración por demostrar la superioridad racial, estuvo afincado en los planteamientos de algunos "supuestos científicos-europeos" que sostenían que el desarrollo de los pueblos se basaba en la pureza de sus razas. Este punto de vista, se condice de alguna manera con el planteamiento de algunos sectores de la intelectualidad Ayacuchana, quienes sostenían que:

"Los indios adultos tienen una mentalidad infantil que se puede considerar como tipos de débiles mentales, estancados y subnormales"<sup>65</sup>

Esta propuesta contrasta con aquellas posiciones más reaccionarias de derecha, que propugnaban el "etnocidio blanco" o la "occidentalización" europea con la llamada "solución bovina" para mejorar la raza indígena. Este argumento sirvió además para precisar las causas de su atraso e ignorancia, pues:

"En rigor en la vida, lo que no ha evolucionado inavoluciona; lo que no progresa, regresa; lo que no avanza, retrocede"<sup>66</sup>

El concepto de razas inferiores, no ha sido hasta hoy, sino, el pretexto que utilizaron los blancos para encaminar el proceso de expansión territorial en el mundo. La élite intelectual Ayacuchana concibió el concepto de raza dentro de estas denominaciones; por eso, la solución estaba orientado en lograr un proceso de occidentalización, mediante la imposición de las costumbres y los patrones de la población costera, sobre la población indígena, en su conversión de consumidor final de bienes manufacturados.

El reconocimiento cultural a los conquistadores españoles, también estuvo expresado en la valoración subjetiva con que se riñó a la cultura europea, al legislarse por la superioridad de sus rasgos, sobre las supervivencias precolombinas que quedaron cuestionadas por el atraso cultural y económico a la que fueron sometidos.

Entre tanto, la visión cultural, depositaria del mecanismo pedagógico, sirvió para promover la conversión del indígena al mundo civilizado y moderno. Con este objetivo, se planteó la implicancia de tres objetivos mutuamente entrelazados entre sí. Así, el problema cultural derivó de una constante de: "ciudadanía, civilización y nacionalidad". A la luz de estos planteamientos entendieron la importancia que se le atribuyó al sistema educativo.

<sup>64</sup> GAMARRA CARRILLO, Jeffrey "Intelectuales Ayacuchanos entre 1930-1940: Un problema de historia de mentalidades" Ayacucho-Perú, año 1992, pg.44-46

<sup>65</sup> RUIZ DE CASTILLA, Federico "El pueblo y el campesino de Ayacucho" en Rev. Huamanga N° 13, año 1938, pg. 11

<sup>66</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo "El indio frente a la penología" en Rev. Huamanga N° 04, año 1935, pg.45.

“La causa de la no incorporación del indio a la nacionalidad esta determinado, por la falta de instrucción del indio; es decir, de la instrucción completa”<sup>67</sup>

Este planteamiento contrasta con el carácter dual de la sociedad Peruana, que antepone el mundo aristocrático criollo como la organización superior de la sociedad Peruana, haciéndola suya, la identidad de los criollos y la “república de blancos y mestizos” sobre aquella que, permaneció separada en el tiempo a través de la identidad andina y la “República de Indios”.

Esta percepción de la sociedad Peruana heredada todavía desde la colonia y la república, se manifestó como contradictoria a los intereses de los indígenas; procurándole solamente la redención de algunas medidas de corte administrativo, que no priorizó ni profundizó objetivamente, el problema central del mundo campesino. La asimilación del indígena a la supuesta “nacionalidad” por medio de la instrucción pública, tampoco denotó en forma concreta, la incorporación del indio a la sociedad oficialista; es decir, a la “República de blancos y mestizos”, por cuanto; su procedencia de la sociedad indígena, limitará seriamente de cualquier posibilidad de inserción.

Mientras tanto, las medidas administrativas se implementó con un mismo propósito, si tenemos en cuenta que:

“El principio de instrucción y detección del acusado, que anula la personalidad del indio, que mas veces se esconde o fuga porque desconfía que no entiende, y si se presenta es un autómató de las indicaciones del juez o del actuario”<sup>68</sup>

La limitación fundamental en el pensamiento de la élite intelectual Ayacuquina - acerca del indigenismo- será su reducción a unas cuantas medidas de carácter administrativo. De allí, la incapacidad de observar los problemas del indio y de situarlo en su verdadera dimensión. En cuanto persistieron con las mismas medidas administrativas, consideraron al indígena como un elemento inútil en los actuados y la administración de justicia.

“La consabida moralidad no podía florecer y fructificar, si la mentalidad se mantiene en el estado infantil”<sup>69</sup>

Los juicios de moralidad y el criterio étnico, tampoco superó la naturaleza abstracta en los planteamientos reformistas; pues, era preciso reconocer la dinámica social, económica y política en el indigenismo, que dominado por el paternalismo exclusivista, no supo embarcarse en un compromiso revolucionario como creían, los indigenistas más radicales del grupo “Kuntur” en el Cusco.

En la conciencia de la civilización, la instrucción pública no fue el único elemento capaz de debelar al hombre consigo mismo con la modernización, contrariamente, la “reprimitización de la cultura” propició la renuncia al mundo civilizado y con ella quedó demostrado, una vez más, el fatalismo mítico de los mestizos en su tarea obsecuente, por situar al indígena en el ámbito de un proyecto de “utopía

<sup>67</sup> RUSTAMANTE, Manuel “La instrucción pública en la región” en Rev. Huamanga N° 02, año 1935, pg. 20.

<sup>68</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo “El indio frente a la penología” en Rev. Huamanga N° 04, año 1935, pg. 41

<sup>69</sup> Ibid Pg. 45

andina" como actualmente proliferan en ciertos sectores de intelectuales de la pequeña burguesía. La historia del indio y su compromiso con la modernidad es una realidad ambigua todavía, por eso mismo:

"La desanalfabetización no es muy eficiente a su economía. Al contrario es casi contraproducente, por que el indio letrado deja de trabajar las tierras, tienen vergüenza; debe ser, en su concepto general; o una autoridad en su pueblo o un empleado en la ciudad..."<sup>70</sup>

El indio instruido una vez incorporado a la "civilización" conquistó las mismas libertades y prerrogativas políticas con las que contó la clase dominante. En una nueva situación de emergencia, el indígena pasará a ocupar de algunos cargos públicos de relativa importancia en la administración estatal, al conformar, esta vez, la burocracia improductiva y parasitaria. Esta situación fue la que motivó el cuestionamiento de la élite regional al acceso de los indígenas a la educación superior. Complementariamente, se propuso la vigencia de otros elementos de naturaleza administrativa y paternalista, como se aprecia en la literatura lírica de la siguiente expresión:

"Haremos uso de una expresión pictórica, en buscar colores que gusten a los indios, para teñir sus obras o llevar sus dolores a esperar sus alegrías, en el tono de un yaraví o de la cachua"<sup>71</sup>.

El reconocimiento cultural y explícito de la raza indígena, pasaba así por un estudio integral de sus principales variables, al detectarse en forma objetiva, la causalidad de los principales problemas indígenas; contribuyendo efectivamente al desarrollo de la disciplina antropológica del folklore, que por entonces logró un alto exponente con Víctor Navarro del Águila y posteriormente con Efraín Morote Best. Con este objetivo, se profundizó la valoración subjetiva de la cultura popular e indígena.

"Comprender el arte del pueblo, es penetrar en su espíritu, es vivir sus inquietudes, para sentir sus alegrías y llorar sus miserias... la tradición indígena no ha desaparecido, se ha refugiado en su choza; vive en los bailes y en la música; vaga en los campos cuando los indígenas danzan sobre las verdes praderas; se agitan sobre las pumas cuando gimen las queñas; cuando cantan los pastores en el coro de un yaraví conmovedor, y la melancolía armónica se confunde con el estallido del trueno lejano"<sup>72</sup>.

La vigencia de las comunidades campesinas y el descubrimiento del mundo andino y campesino como un "organismo viviente" en la sociedad Peruana, debe ser, uno de los mayores aciertos, en el proceso de interpretación de la realidad nacional planteado para la primera mitad del siglo XX entre los intelectuales Peruanos.

Entre los elementos peculiares que definieron al mundo indígena podemos señalar formas de organización social, trabajo comunitario y participativo, espíritu de cooperación y solidaridad, como elementos esenciales que caracteriza el valor de la "cultura andina"<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> Editorial en Rev. Huamanga N° 51, año 1943, pg. 07

<sup>71</sup> POZO, Manuel Jesús "Rev. Huamanga N° 01, año 1936, pg. 06.

<sup>72</sup> DEL PINO, Juan José "¿Cuál es el sentido Psicológico de la música Ayacuचना?" en Rev. Huamanga N° 66, año 1947, pg. 11.

<sup>73</sup> La "Cultura andina" no sólo se reduce al indigenismo, es también un proceso abierto al mundo campesino, a la cultura popular y su praxis políticas en su correspondencia.

De allí, el interés por el estudio de las tradiciones indígenas, pero al mismo tiempo, el reconocimiento integral del mundo campesino permitió con reconocer en el indio, la fuerza motriz en el proceso de producción:

“El indio es el factor indispensable para el progreso de nuestros pueblos, pues sin su intervención, la agricultura, la ganadería y la urbanización de nuestras dilatadas tierras no habrían podido alcanzar el progreso que se manifiesta ahora”<sup>74</sup>.

En alguna medida, el reconocimiento oficial del indígena como productor de bienes materiales en el proceso productivo, estuvo determinado por su condición de trabajador manual, en las haciendas, minas, obrajes y al albergar una posición estructural implantada desde el establecimiento de la colonia; reservándole de esta manera al indígena, en fuerza motriz de los distintos sectores de producción.

Por otro lado, la élite regional estuvo fuertemente empeñado en controlar los centros de reacción indígena, ocasionados con frecuencia, ante la inestabilidad interna de la sociedad política regional.

“La protección del hombre olvidado, del campesinado de la sierra y de la montaña, que forma la materia prima ineluctable de la demogénesis y el desarrollo industrial del mañana, material que a de ocupar a los higienistas conscientes de sus deberes... se trata del cocaísmo: el vicio social relacionado y ligado a la nutrición...”<sup>75</sup>.

“... El susurro medroso con que se hacen esas confidencias, súbitamente se alzan chispazos de rebeldía, la protesta truculenta, los puños encerrados de los más audaces, retando al “mistí” para la venganza en el porvenir”<sup>76</sup>.

Desde el punto de vista histórico, los “vicios sociales” de la cocamanta y el alcoholismo atribuido al indígena, son el resultado de la opresión blanca ejercida por varios siglos sobre la población indígena.

Por otra parte, el interés suscitado en torno a ciertos aspectos de la vida social de los indígenas, concitó la atención de la élite regional en el conocimiento de la sociedad indígena.

Veamos con este objeto, el trabajo de tesis universitaria elaborado por una intelectual Ayacuchana de la época en la que llega a distinguir, diferentes sectores sociales en la composición de la población indígena.

- a. Indio rústico.- llamado generalmente, purum-runu o sallica-runu
- b. Indio semicivilizado-campesino, llamado chacra-runu
- c. Indio civilizado.- llamado por lo común, Haqta-runu.
- d. Indio mestizo-plebeyo.- a quienes se les denomina macetas o cholos.

<sup>74</sup> CAVERO CAZO, Moisés “Alfabetización y Castellanicación del indígena” en Rev. Ayacucho, Centro de Estudios Histócos Regionales, N° 31, año XII, 1963, pg. 10

<sup>75</sup> COMAS, Juan “En torno al trabajo” en Rev. Huamanga N° 66, año 1974, pg. 05

<sup>76</sup> RUIZ DE CASTILLA, Federico “El pueblo y el campesinado de Ayacucho” en Rev. Huamanga N° 13, año 1948, pg. 15.

e. Indio mestizo-culto.- que se aproxima a la clase social media<sup>77</sup>.

Casi siempre el indígena, es pastor o agricultor, sus actividades cotidianas lo han venido desarrollando en su hacienda o en la comunidad, que define una importante estructura de control social en la relación mestizo-indio. Con este criterio quedó establecido las diferencias raciales, de acuerdo a un marco institucional donde será ubicado su status social.

En la siguiente estadística, se puede apreciar las diferencias raciales y étnicas como cosa distinta a la categoría social y económica.

### AYACUCHO-PROVINCIAS

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS RACIALES, CENSO: 1,983

Cangallo.- blancos 139, indios 938, mestizos 223, negros 01, subtotal=	1301 personas
Huamanga.- blancos 397, indios 1344, mestizos 1009, subtotal=	2750 personas
Huanta.- blancos 175, indios 1161, mestizos 973, subtotal=	4296 personas
La Mar.- blancos 175, indios 640, mestizos 197, subtotal=	1020 personas
Lucanas.- blancos 467, indios 1381, mestizos 1555, subtotal=	3403 personas
Parinacochas.- blancos 463, indios 1301, mestizos 1070, negros 03, asiáticos 02, Subtotal=	2569.
Víctor Fajardo.- blancos 88, indios 1147, mestizos 70, subtotal=	1305 personas
RESUMEN DE LA MUESTRA:	
blancos 2072, indios 7642, mestizos 5097, negros 04, asiáticos 02, total=	14,836 personas <sup>78</sup> .

Es para demostrar los niveles socioculturales alcanzados por los indígenas y mestizos en base a atributos particulares que los dividen por una línea casta. Estos atributos se refieren a rasgos tales como el idioma, el lugar de residencia, los hábitos de consumo, la ocupación y su prestigio. Así, el indígena sólo habla quechua o aymará, siempre se encuentra vinculado a las áreas rurales, tiene un estilo de consumo caracterizado por su reducida vinculación con el mercado, siempre es pastor o agricultor. Es decir, ocupa las posiciones de menor prestigio social. Por otro lado, entre los mestizos se observan diferentes gradaciones sociales, basadas en criterios de clase como educación, prestigio ocupacional, ingreso, lugar de residencia. Sin embargo, sus relaciones se caracterizan por cuanto el indio, colono o conuero siempre se encuentra subordinado al mestizo<sup>79</sup>.

La versión superada del indigenismo, sin embargo se remitió en señalar el hibridismo cultural y biológico como un proceso superior del nuevo indigenismo.

“La nueva modalidad de nuestra raza, unida a cierta circunstancia de orden geográfico y de costumbre, constituye el neoindio”<sup>80</sup>

“Este nuevo indio, no es solamente de la raza india o de los incas, sino que es el resultado del cruzamiento con la raza española, por consiguiente se debe anotar en el casillero de los de la raza mestiza”<sup>81</sup>.

<sup>77</sup> ESCARCEÑA ARPIA, Rosa “El indio Ayacuchoano” en Rev. Huamanga N°15, año 1983, pg.27.

<sup>78</sup> Ibid, pg.28

<sup>79</sup> COTLER, Julio “Política y Sociedad en el Perú. Cambios y Continuidades” IE, Lima Perú, año 1994, pg.23.

<sup>80</sup> ALVIZURI, Lucio “Neoindianismo en Ayacucho” en Rev. Huamanga.

Por consiguiente, retomando el viejo indigenismo, la hibridación racial se convirtió en el principal producto que sustentó al mestizaje Peruano. A partir de estos planteamientos, la élite regional revalorizó el mestizaje, entendiéndolo como un proceso fundamentalmente espiritual y cultural, que permitirá desarrollar en lo posible, una conciencia más integrada, unida y cohesionada a los intereses de la sociedad Peruana. Este reconocimiento por la cultura europea, halló mejor expresión en los planteamientos del folclorista Víctor Navarro del Águila, de este modo:

“El quechua-mestizo neto de mi tierra, la mitad peruano, la otra español, con un buen porcentaje de dicciones castellanas quechuizadas-kecwua, vive en las masas populares y en las clases cultas, así será más humano; y alcanzará mayores éxitos”<sup>82</sup>.

A medida que pasaba el tiempo, el neoindigenismo fue tomado un nuevo cuerpo, al incorporar posiciones más resueltas y objetivas en el tratamiento del problema indígena. De este modo:

“Muchas veces se ha dicho demasiado quizá, que el indio no come, que está enfermo, que necesita educación... pero ahora no se trata de literatura, ni de sentimentalismos, ni de soluciones utópicas, sino se trata de soluciones al problema socio-económico-demográfico-sanitario del oriente peruano, de las vertientes amazónicas de la montaña y aun del altiplano andino”<sup>83</sup>.

La reducción del problema indígena a una cuestión administrativa y paternalista, impidió en todo momento, la determinación objetiva de los problemas fundamentales del mundo campesino. En estas condiciones, las causas del atraso regional tampoco encontró el asidero necesario; por cuanto, continuó operándose el régimen de tenencia de la tierra, la dominación político-ideológica del gamonalismo y de la opresión a las comunidades indígenas dentro del régimen de dominación oligárquico-gamonalista.

Sin los méritos alcanzados por el grupo resurgimiento, el movimiento indigenista en Ayacucho intentó con presentar una corriente de opinión con algún grado de autonomía en la delimitación de los problemas campesinos. Pero a falta de una integración con las principales corrientes; del indigenismo Cusqueño y Limeño, en Ayacucho se evitó de un frente indigenista y de las posibles proyecciones políticas a nivel nacional.

Con la disolución del grupo resurgimiento, el indigenismo Cusqueño quedó dividido en tres corrientes principales: la más energética y radical se formó en torno al grupo “Kuntur”; otro sector compartió sus posiciones reformistas al rededor de la célula aprista en el Cusco, y los que se quedaron se refugiaron en la universidad, para ejercer la cátedra universitaria y la administración pública; reduciéndolo el indigenismo a una actividad meramente intelectual y cultural.

En este contexto de dispersión, llegó a desarrollarse el indigenismo en Ayacucho. La tardanza naturalmente lo afectó en la carencia de una orientación política e ideológica, reduciendo al indigenismo a una práctica administrativa y paternalista. La

<sup>81</sup> Ibid pp.23

<sup>82</sup> NAVARRO DEL ÁGUILA, Víctor “El Runa Simi Huamanguino” en Rev. Huamanga N° 32, año 1940, pg 16

<sup>83</sup> COMAS, Juan “Entorno al Trabajo” en Rev. Huamanga N° 66, año 1947, pg 05.

reafirmación de estos planteamientos los condujo a entender el problema indígena a partir de dos variables fundamentales, ella fue: el criterio biológico y cultural.

Este indigenismo Ayacuchano materia de constantes discusiones, múltiples deliberaciones y a veces de algunas propuestas; no descubrió en esencia, la naturaleza del problema campesino. Por cuanto, su limitación a desentrañar viejos planteamientos centristas por la vía reformista, los condujo a adoptar verdaderas posiciones reaccionarias, deveniendo, en la consecuente derechización del pensamiento indigenista Ayacuchano. De este modo, el intento por presentar una imagen global del indio, careció del sustento teórico necesario en el proceso de interpretación de la sociedad indígena, y no significó una corriente de pensamiento o una línea de acción con alguna perspectiva política de clase.

Por diverso que haya sido el intento de definir el problema indígena en su dinámica de cambio -lejos de las medidas administrativas y de las impresiones- las ideas socialistas fueron las únicas capaces de expresar el contenido y el programa de reivindicación indígena, desde el punto de vista estrictamente revolucionario.

La valoración del indígena, en sus inicios, tomó algún tiempo en ser descubierto, ella era simplemente, producto de investigaciones concluidas o parciales o de insinuaciones que circunstancialmente se planteaban. La falta de información adecuada y completa, autorizó a construir hipótesis y presentar generalizaciones que han ido perdiendo vigencia a medida que el tiempo pasaba; sin embargo, pese a los esfuerzos de los intelectuales, el problema indígena, se mantuvo: "embarazado por la abundancia de datos que nosotros no hemos sido capaces todavía de elaborar nuevos conceptos"<sup>84</sup>. Desde la polémica de los años 20 del siglo XX y transcurrido algunas décadas más, el problema indígena permanece casi inalterable. El único cambio que ha sufrido es hoy, en su convencionalismo en la denominación, de indígena a campesino y de allí "mundo andino".

Es todavía necesario, seguir repensando el problema de los campesinos en el Perú, en términos de problema económico y agrario; pero finalmente que queda. La historia de un mito que no podrá ser revolucionario.

Al evaluar la naturaleza del indigenismo en Ayacucho, constatamos que ella no fue una corriente de opinión con algún grado de autonomía o de propuesta política. Las medidas paternalistas y administrativas pasaron a denotar el conjunto de soluciones al problema indígena. Los intelectuales Ayacuchanos utilizaron por lo menos dos criterios para comprender y valorar la naturaleza del mundo indígena; por medio del criterio biológico propusieron el mejoramiento de la raza indígena... a través de la occidentalización europea. La visión cultural propuso la conversión del indígena al mundo moderno, mediante el cumplimiento de tres variables: "educación o civilización, ciudadanía y nacionalidad". La limitación fundamental en el indigenismo Ayacuchano, consistió en presentar las medidas administrativas y paternalistas como el conjunto de soluciones al problema indígena, situación que impidió con ubicarlo en su verdadero contexto social. Esta percepción limitada y reducida del indigenismo, podemos entenderla por su falta de integración a las principales corrientes del indigenismo nacional y por la carencia de un sustento teórico básico en los procesos de interpretación de la realidad indígena.

<sup>84</sup> MACERA, Pablo "Reflexiones a propósito de la polémica del indigenismo" en Rev. Apuntes. Universidad del Pacífico, año III N°06, Lima Perú, 1977, pg. 77.

**3.- El Proceso Educativo.**- Desde inicios de la república, el proceso educativo ha venido experimentando múltiples cambios en su estructura interna, aunque en lo sustancial, las simples reformas de carácter administrativo no alcanzó a superar las deficiencias estructurales y a partir de ella, descubrir su racionalidad económica y social en la determinación de las principales variables que implican un proceso educativo integral.

La educación en la república, heredó de la colonia, su carácter místico y aristocrático. La herencia española no era exclusivamente una herencia psicológica e intelectual. Era ante todo, una herencia económica y social. El privilegio de la educación persistía por la simple razón de que persistía el privilegio de la riqueza, y de la casta. El concepto aristocrático y literario de la educación correspondía absolutamente a una régimen y a una economía feudales. La revolución de la independencia no había liquidado en el Perú, este régimen y esta economía. No podía, por ende, haber cancelado sus ideas peculiares sobre la enseñanza<sup>85</sup>.

Los liceos, las academias y universidades cumplieron con el objetivo de formar teólogos, doctores y letrados, para el servicio y la administración estatal. Con la sistematización de la enseñanza al servicio de la clase propietaria, se configuró una educación exclusiva y única, dirigida a promocionar y capacitar a los miembros de una casta privilegiada, en contraste a los sectores populares que pugnaban por el acceso a la instrucción pública.

Entre las medidas administrativas que delimitaron el marco institucional de la instrucción pública; podemos señalar la constitución de 1823, que mediante el artículo 183, pasó a establecer una Dirección General de Educación; permitiendo de este modo, la igualdad de condiciones y el libre acceso a la instrucción pública a todos los Peruanos.

Seguidamente en 1883, se expide el Decreto Supremo que establece y reglamenta por vez primera, las escuelas gratuitas; que en buena cuenta equivale a las llamadas "Escuelas Públicas". En el contenido del referido dispositivo, asimismo se contemplaba de una educación básica y fundamental, dirigidos a patrocinar el acceso de los niños a la educación escolar.

Posteriormente, en el primer periodo de gobierno de Ramón Castilla (1855), se elabora el primer reglamento general de la instrucción pública, considerando como parte esencial de la educación: la enseñanza de las artes manuales, dibujo, música y teneduría de libros. Luego, en el gobierno de Manuel Prado (1876), se establece un nuevo reglamento educativo de enseñanza; destinado a sustituir el reglamento progresista de Castilla, por otra nueva, de orientación paternalista. Este reglamento disponía, la limitación de los niños a la teneduría de libros y para las niñas le reservaba el benéfico de la educación, pero orientado para el servicio doméstico.

A inicios del siglo, en el año de (1902), José Pardo promulga la primera ley orgánica de la enseñanza pública, disponiendo en el artículo 147, el establecimiento de por lo menos una escuela básica de segundo grado. A su vez, estas escuelas debían tener talleres de aprendizaje dotados de varios oficios, y todos ellos debían estar dirigidos por maestros especialistas. En el régimen de Augusto B. Leguía (1919-1930), se

<sup>85</sup> MARJATEGUI, José Carlos "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana" pg. 103.

promulga en 1920, la segunda ley orgánica de la educación Peruana, bajo la influencia decisiva de los Estados Unidos de Norteamérica.

Luego en 1941, durante el gobierno de Manuel Prado, se promulga la tercera ley orgánica de la educación Peruana, incorporando en efecto, la presencia de nuevos programas educativos. Finalmente, en el régimen de Odría (1949), se establecerá las escuelas prevocacionales, que pasarán a constituirse en el fundamento de las "Escuelas Politécnicas".

Los diversos intentos por reformar la educación, durante los regímenes gubernamentales, no han servido sino, para implementar una educación de corte elitista e intelectualista que, por sus variados rasgos coloniales, han pasado a conservar y mantener una educación clasista y aristocrática. En estas circunstancias, la introducción de la escuela progresista, marcará el fin de la escuela "conservadora, tradicional y formalista" dando paso a la escuela pública, aunque no necesariamente popular, en el afán por consolidarse como baluarte ideológico de los intereses del pueblo y de las clases dominadas.

Será en este contexto, que los intelectuales Ayacuchanos se aprestarán en producir sus primeras impresiones, acerca de la mecánica de cambios que significó la reforma educativa, al interior del marco institucional como referente de la aplicación de la política educativa.

El carácter ya dado a la educación tradicional y formalista, trascendió los marcos institucionales, al situar el advenimiento de las "escuelas de estudio y trabajo" como nuevos métodos de la pedagogía moderna, que permitió una mejor organización escolar y al erradicar el antagonismo existente entre el estudio y el trabajo y la discriminación puesto de manifiesto en razón del sexo. Sin embargo, la persistencia de los rasgos tradicionales colocará nuevamente en riesgo, el sentido exacto de la aplicación de la organización escolar; descuidando en lo sustancial, la realidad económica y social con que se ha venido desarrollando la instrucción pública. La superposición de ambas actitudes, es la que nos llevará a situar, en la reflexión producida en torno al problema educativo y la evaluación realizada en el ámbito de la región.

"Elaborar una reforma de la enseñanza, bajo un aspecto técnico y después de una madura discusión en el que intervienen todos aquellos que por razón de su competencia, ilustración y práctica profesional, conozca de cerca la ardua y abnegada labor de enseñanza"<sup>26</sup>.

La diferencia sustancial existente entre la "reforma educativa" y la "reforma de enseñanza" desde el inicio estuvo claramente delimitado. La reforma educativa, implica una amplia gama de fenómenos sociales con que intervienen en el proceso educativo; ella debe ser, producto de la transformación económica, social y política de las diferentes estructuras con que cuenta el sistema. En ese sentido, "reforma" precisa un "nuevo espíritu de época", con el planteo inmediato de las soluciones fundamentales al problema educativo, al tiempo que lo descubre, esclarece las fallas producidas en el régimen social y económico que lo sustenta; contraponiendo de esta manera, una actitud decidida y

<sup>26</sup> HIERRO, Manuel Antonio "El estado de la Educación en la provincia de Huamanga" en Rev. Huamanga N° 28 y 29, año 1941 - p. 19.

firme a partir de una nueva fuerza ideológica que lo profundiza y lo propaga en el ámbito de un proyecto socialista.

La instrucción pública, no puede ser explicada, anteponiéndole el concepto de reforma, en cuanto persista como una medida correctiva, no contribuirá a tocar las raíces del problema educativo. El término "reforma" es todavía un concepto "ambiguo" y anacrónico y no encierra tras él, ninguna precisión. Su carácter administrativo le impidió confrontar con la realidad social; aunque, la capacidad de cambios opere a favor del movimiento de reforma y sus simples medidas, no afectará las bases institucionales de la superestructura educativa.

Entonces, ¿de qué manera fue entendida el término "reforma" en los intelectuales Ayacuchanos? Ella fue una medida para nominar las exigencias mínimas aplicadas a las necesidades temporales de la enseñanza; entendida además, como el equivalente de la "reforma administrativa en la educación" inspirada casi siempre, en los efectos que esta produjo en la promulgación de los diferentes dispositivos legales, a fin de "adecuar" la instrucción pública a las necesidades fundamentales de la clase propietaria.

Con este criterio, se implementó la concurrencia de una serie de medidas administrativas, entre las cuales tenemos:

"Ya que se ha creado escuelas elementales para niños, es de esperar que se organicen también escuelas elementales para los adultos; pues hay un gran número de indígenas analfabetos y en estado de aprender a leer y escribir, donde no sólo debe impartirse la instrucción común, sino también darse a nuestros indígenas y mestizos de los centros poblados, desde las aulas escolares, conocimientos tendientes a su mejoramiento económico y social para incorporarlos a la civilización Peruana, de acuerdo a cada sociedad, medio geográfico, industrial y ocupaciones, siendo la base principal la educación"<sup>87</sup>.

Desde el punto de vista político, las modalidades de implementación de las escuelas públicas, expresó el reformismo que la clase propietaria se adjudicó el rol dirigencial de la sociedad regional. Con este objetivo, se reservó para la élite regional una educación intelectual superior, en contraste, a la enseñanza práctica y elemental asignado a las grandes mayorías nacionales, priorizando algunas exigencias básicas como:

"Castellanización, adiestramiento en la escritura y en la enseñanza de la suma, previa declaración formal, y dada la actual organización de nuestras escuelas, es lo menos que se puede exigir, no para que los niños indígenas hablen, lean y escriban correctamente el castellano, sino sólo para que practiquen las soluciones complejas, sino sólo para que se dejen entender, siquiera sobre temas rudimentarios de sus ocupaciones, de las cosas que lo rodean, ni tampoco para que practiquen soluciones complejas, sino sólo para que sepan lo fundamental cuanto menos sumar los números, al lado de una educación cívica, moral e higiénica"<sup>88</sup>.

El problema del analfabetismo y de la civilización del indígena, no trascendió los marcos institucionales de la pedagogía moderna, aunque la educación implique, un

<sup>87</sup> Ibid Pg19

<sup>88</sup> Ibid Pg20

proceso integral de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales; el simple hecho de alfabetizar denotó apenas la fase rudimentaria de la etapa de aprestamiento escolar. De este modo, la escuela elemental no redime moral y socialmente al indio. El primer paso hacia su real redención, tiene que ser el de abolir su servidumbre<sup>89</sup>. Motivación que expresa las condiciones de existencia social de la población indígena.

“El establecimiento de internados indígenas a los centros de cultura avanzada en los que, los niños trasplantados de sus hogares de procedencia, conozcan la vida civilizada y reciban una adecuada educación e instrucción, lejos del ambiente desfavorable de sus hogares y pueblos, de modo que, se consigne los fines elevados y nobles que persiguen la nación y el gobierno compensado con las inversiones fiscales”<sup>90</sup>.

Con la introducción de las corrientes renovadoras de la pedagogía moderna, la instrucción pública dejará de ser, el simple acondicionamiento de métodos didácticos y de escuela, ante la confluencia de factores económicos y sociales en la determinación objetiva del problema educativo. El criterio administrativo, entre tanto, se convirtió en la variable salvadora del problema indígena, a partir de un programa pobremente elaborado y de una exigencia educativa poco conocida.

“En el primer grado “preparatorio” el niño debe dedicarse principalmente al aprendizaje de la lengua, de su lectura y escritura, el trabajo manual y la práctica del deporte, complementan la enseñanza de este momento de iniciación escolar. En el segundo grado “educativo” debe ampliarse los conocimientos suministrados en el grado preparatorio... dándole especial importancia a las clases de trabajo manual como medio de sondear las deficiencias y aptitudes vocacionales de cada estudiante. Tercer grado “industrial” el indio debe salir perfectamente preparado para la lucha por la vida, la obligación constante del alumno debe ser el trabajo manual, el estudio de modo de industrializar el sector de donde procede él, como contingente. El conocimiento integral del castellano y dominio de su lengua, base y fundamento de toda obra educacional, y porque, en el tercer grado, asegura la profesionalización del estudiante como necesario e imprescindible del ciclo escolar, orientada a formar ciudadanos conscientes de los derechos y hombres útiles para la sociedad”<sup>91</sup>.

El sentido “ambiguo” en los planteamientos reformistas de la educación campesina, denota en forma exclusiva, la ausencia de las corrientes renovadoras de los principales postulados de la pedagogía moderna. Situación que expresa, la persistencia de los rasgos tradicionales de la escuela formalista y de los viejos métodos de enseñanza educativa.

En lo sustancial, seguidos del carácter dual de la sociedad Peruana, se diseñará una educación superior de corte “clasista, intelectual y elitista” al servicio de la clase propietaria, en contraposición a la clase popular e indígena, al asignarle una educación

<sup>89</sup> MARIATEGUI, José Carlos “Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” pg160

<sup>90</sup> ALVIZURI, Lucio “Estado y fines de nuestra enseñanza regional y nuestro plan para su mejoramiento, internado indígena” en Rev. Huamanga N° 16, año 1938, pg10

<sup>91</sup> BENDEZÚ, Luis Milón “Algunas observaciones sobre la enseñanza indígena” en Rev. Huamanga N°41, año 1941, pg24

elemental de carácter "práctico y manual" que resume en esencia las mismas limitaciones contempladas como las que se suministró a la educación de la mujer.

- a. La mujer no debe educarse, porque no llegará a ejercer cargo público alguno en el pueblo a medio donde actúe.
- b. La mujer está destinada al servicio del varón en su hogar y, sus conocimientos transmitidos por la madre deben limitarse a hilar, cocinar, etc. conocimientos destinados a la producción material o económico doméstica.
- c. La asistencia escolar femenina actual, en su insignificante porcentaje, no procede sino de los hijos de los civilizados.
- d. Supresión de escuelas mixtas, hasta que los propios indios vean por sí mismos la necesidad de educar a la mujer.<sup>92</sup>

La mujer Peruana pese haber demostrado un rol protagónico en los diversos eventos de la historia, no ha tenido todavía la capacidad suficiente como para organizarse y presentarse orgánicamente en un movimiento feminista. Su realidad se remite a las condiciones de existencia social señalados por los diferentes regímenes que condujo a la marginación de sus derechos políticos y jurídicos ostentados desde inicios de la colonia y que, en la república, se profundizó el nivel de las diferencias sociales y étnicas. Al examinar el pensamiento conservador de un intelectual Ayacucho, constatamos la vigencia de un "espíritu retardatario y racionario" que continuaba considerando a la mujer popular como un elemento: "reproductor, manual y práctico" para las funciones de madre. La tesis de "relegación de la mujer en la sociedad" también auspició las diferencias sociales, entre aquellas mujeres que provienen de la sociedad burguesa y los de extracción de los sectores populares.

"La verdadera mujer comprensiva ha sido darse cuenta de lo mucho que puede hacer en el movimiento de justicia y equidad; y es que esa mujer educada dentro de la escuela de la nobleza y de la libertad será la eterna propulsora de la inspiración, del orden, de la ética, de la política y de toda esa gama abstractiva de valores que como una luz semivelada guía los pasos de la humanidad objetivamente en la cultura."<sup>93</sup>

Una objeción que merece ser puntualizada. Si bien es cierto que, el feminismo ha aparecido como consecuencia de las nuevas formas de trabajo intelectual y manual de la mujer; ella se manifestó como contradictoria a las mujeres provenientes de la burguesía, pues su status social diferenciado, lo desvinculó del movimiento feminista único. Estas gradaciones sociales, representó por separado, la existencia de tres tendencias fundamentales, denominadas: feminismo burgués, feminismo pequeño-burgués y feminismo proletario. Cada uno de estos feminismos formula sus propias reivindicaciones de una manera distinta. La mujer burguesa solidariza su feminismo con el interés de la clase conservadora. La mujer proletaria consustancia su feminismo con la de las multitudes revolucionarias en la sociedad futura<sup>94</sup>. Pero la verdadera liberación de la mujer, debía consistir en el ejercicio de los derechos políticos, de este modo:

"La mujer no es sólo ama y doméstica sino que, debe conquistar sus derechos, actuar en la vida política e intervenir en el debate político del

<sup>92</sup> BUSTAMANTE, Manuel "La instrucción pública y el indígena" en Rev. Huamanga N° 02, año 1935, pp24

<sup>93</sup> QUIHADA, Sergio "Importancia de la mujer y grandeza de la madre" en Rev. Huamanga N° 52 y 53, año 1943, pp63

<sup>94</sup> MARIATEGUI, José Carlos "Temas de Educación" Biblioteca Amauta Lima Perú, año 1988, pp. 168.

país. No soy pesimista, y hoy, más que nunca, tengo fundada esperanza de hacer realidad el derecho político de la mujer<sup>95</sup>.

El mayor logro conseguido por la mujer Peruana en el siglo XX, ha sido precisamente, la conquista gradual de los derechos políticos y sociales. Con natural expectativa, se aguardó su inserción en las diferentes esferas de gobierno; de su contribución en el parlamento, en las misiones diplomáticas, en la administración de justicia y en el ejercicio de la actividad empresarial privada y colectiva; que pone de manifiesto, el esfuerzo de la mujer en las tareas fundamentales de la sociedad Peruana. Sin embargo, el movimiento feminista en el Perú no infunde todavía su capacidad de organización, producto de ella son: las múltiples diferencias estamentales al interior del movimiento feminista.

Con la introducción de las escuelas de "estudio y de trabajo" el pensamiento político regional renovó un nuevo examen de la naturaleza de la educación nacional y regional. Será a partir de la ideología reformista y libertaria, que la educación nacional tomará recién la manera de ser contextualizada en el marco de la realidad nacional.

"Hasta el presente nuestra escuela autocrática, dominadora, irreversible de todas las potencias activas y creadoras del educando, sólo ha producido hombres con alma de rabaño y de voluntades descarriadas dando así la estructura eufémica de nuestra incipiente democracia"<sup>96</sup>

El principio de renovación educativa, señaló las deficiencias cuantitativas y cualitativas del sistema de organización escolar, basado en formas discriminatorias de la enseñanza con la coexistencia de escuelas públicas y privadas, militarizadas y comunes, confesionales y laicas, urbanas y rurales, técnicas y académicas, que reflejaron el carácter dual de la sociedad Peruana.

"El maestro actual, sujeto a las caprichosas contingencias de la política, absorvidos por el ambiente servil, todavía timorato, en la exposición libre de su pensamiento, no puede operar con espíritu abierto a la liberación de sus educandos antes de liberarse asimismo, no puede ser factor decisivo en la generación moral que deviene..."<sup>97</sup>.

La política del diletantismo en la educación no es un fenómeno nuevo, ella tiene sus condicionamientos económicos y sociales que así lo ameritan. Sus derivaciones más frecuentes son, el ejercicio simultáneo de varias funciones a la vez, que ha desnaturalizado el carácter exclusivo de la pedagogía en la educación Peruana. De este modo, la enseñanza pública pasó a convertirse en un mecanismo complementario de la actividad política, forense o mercantil.

"En la educación contribuyen esos tres factores; educando, los maestros, y principalmente los padres de familia y sin la colaboración comprensiva y consciente de estos tres elementos esenciales, los frutos de la educación no puede ser satisfactorios, sino malos y hasta perjudiciales"<sup>98</sup>.

<sup>95</sup> CACERES, Zeila "A cerca de la mujer y la sociedad" en Rev. Huamanga N° 29, año 1939, pg. 20.

<sup>96</sup> MADUEÑO, Augusto "Por la liberación ética del maestro en la educación" en Rev. Huamanga N° 51, año 1943, pg. 13.

<sup>97</sup> Ibid. Pg. 13

<sup>98</sup> ALVIZURI, Lucio en Rev. Huamanga N° 12, año 1948, pg. 31

La función docente, no podía reducirse a una cuestión de aula, pizarra y simples métodos didácticos, como tampoco la prédica moral, ética o cultural debían de simplificar el conjunto de variables existentes en el proceso educativo. De este modo, la función primordial del maestro en la escuela fue acumular, seleccionar, transmitir y conservar las experiencias y los conocimientos ganados por la sociedad en el desarrollo secular de sus actividades productivas y sociales<sup>99</sup>.

“Iniciar desde la escuela, con la participación como accionistas, de los padres de familia, vecinos notables, alumnos mayores, maestros, en la formación de cooperativas, para explotar nuestras pequeñas industrias”<sup>100</sup>.

Esta posición contrasta de alguna manera, con las ideas desarrolladas por comotados pedagogos como: Pestalozzi, Froebel e Iván Paylov, especialmente este último, que estructuró el principio de organización tomando la teoría científica de los reflejos condicionados, mediante la cual, las ideas y conceptos elaborados por el cerebro son abstracciones del mundo real que existen fuera de la conciencia; y la teoría histórico-social. Según esta teoría, la organización de la producción debía responder a la necesidad de sistematizar, dividir y coordinar todo trabajo para hacerlo más fructífero, fácil y ahorrar tiempo y energías. Por eso, la sociedad moderna debía entenderse como una sociedad de productores, donde: “la escuela de trabajo, que alcanza el verdadero sentido de finalidad educativa, debe dotar al individuo un oficio manual libre, individualmente productivo y socialmente útil”<sup>101</sup>.

“La educación nueva, que comienza a difundirse entre nosotros, arrastra secretos insospechados de porvenir para nuestro país, y ojalá que Ayacucho fuera cuna también de nuevas torrentes de educación libertaria, sacudiéndonos de las trabas ancestrales, para dar claros destellos de avanzada, dando y prodigando el derecho de libertad y el respeto, del “yo” de sus niños para la transformación de su personalidad, vigorosa y elevada a la dignidad verdadera del hombre de nuestra democracia”<sup>102</sup>.

Por medio de la ideología literaria y anarquista, se postuló una sociedad socialista, pero no se precisó los medios de cómo conseguirla, aluden así, al problema del poder y del estado, pero tampoco fueron capaces con concebir la vía revolucionaria y la destrucción del viejo estado demo-burgués. Por su parte, los libertario, engañados por su propia palabrería, vieron ingenuamente en el participopanismo, la concreción de su viejo ideal de sociedad sin estado<sup>103</sup>. Para libertarios y revisionistas la educación para el trabajo significó la dignificación del trabajador, es decir, de una educación para la producción moderna capitalista, donde:

“La escuela como laboratorio canaliza y encamina la conciencia humana, vitalizado por un fuerza ideológica; si es un jalón en el sendero del progreso espiritual del hombre, necesita arrancar las vallas de todo conformismo enfermo a tono con las nuevas aspiraciones sociales; sólo

<sup>99</sup> CARO RÍOS, Germán “Las escuelas de Estudio y Trabajo en Coeducación” Lima Perú, año 1981, pg 15.

<sup>100</sup> HIERRO, Manuel Antonio “El estado de la Educación en la provincia de Huamanga” en Rev. Huamanga N° 38 y 39, año 1941 Pg 19

<sup>101</sup> MADUEÑO, Augusto “Por la Escuela de Trabajo” en Rev. Huamanga N° 17, año 1939, pg 19.

<sup>102</sup> MADUEÑO, Augusto “Hacia una Nueva Educación” en Rev. Huamanga N° 33 y 33, año 1943, pg 33

<sup>103</sup> ANSICH MALETT, Juan “reforma educativa y educación popular” en Ideología N° 06, año 1979, pg 18-23

así, la escuela será verdaderamente un factor social, con una ideología que lo impulse su acción y con un maestro que lo alcance"<sup>104</sup>.

En este proceso, el maestro tenía que cumplir no sólo con una labor meramente pedagógica, sino que debía de adecuarse a las exigencias de la actividad política, a fin de convertirse en el nuevo actor social clave en la organización interna de la sociedad. Con este objetivo se formuló que "cuando el maestro deje la rutina y se transforme en líder social, el magisterio habrá cumplido su compromiso social"<sup>105</sup>.

Posición que contrasta con el planteamiento de Juan Antonio Encinas, cuando señala que, el maestro ha convertido su misión en una rutina y ha perdido el dinamismo necesario para transformarse en un líder social. El Perú debe resolver el problema del indio mediante una intensa acción social, en la que, el maestro debe ser uno de los elementos de mayor valía... todo maestro en el Perú está obligado a conocer la historia política y económica del indio, el régimen administrativo antes y después de la conquista"<sup>106</sup>.

En el perfil actual de la educación Peruana, descansan la combinación de hasta tres influencias, ubicadas cada una, en un contexto histórico que lo precede y lo determina. La primera, la influencia española; que representa el sentido aristocrático, eclesiástico y sobre todo, literario de la enseñanza pública. El concepto de clase no ha servido sino, para prodigiarse de una educación dirigida a formar curas cultos y graves doctores para la administración colonial, y tal como sucedió, los sectores mayoritarios fueron privados del acceso a la instrucción pública; derivándose el privilegio de la razón económica y social, como factores determinantes del sistema educativo al servicio de la clase propietaria.

La segunda influencia, la francesa; se inspiró en la instauración de la libertad jacobina y la implantación del sistema republicano que despertó interés por la mecánica de cambios de la sociedad francesa. Esta influencia, se traduce en la incorporación del sentido reformista de la educación Peruana, aplicados a la enseñanza primaria, técnica y superior. El impulso cobrado por el carácter progresista de la educación, sin embargo no encontró la participación de un espíritu renovador propio en la concurrencia de un programa educativo nacional, debido a la persistencia institucionalizada de la retórica y la literatura colonial. Una tercera influencia, la norteamericana; fue la que definió el carácter actual de la educación Peruana. A la par con la penetración capitalista y de las condiciones de desarrollo económico y social del país. La influencia norteamericana se insertó con la adopción de nuevas corrientes ideológicas de naturaleza liberal y libertaria, complicando el carácter sustantivo de la reforma educativa. De las tres influencias presentadas, la española es la que logra un mayor predominio de sus rasgos, mientras que, la influencia francesa y norteamericana apenas logró insertarse en el marco institucional de la educación Peruana.

Con el advenimiento de la corriente socialista y la aparición de la clase proletaria urbana, la educación recién mostrará sus grandes deficiencias, ante la carencia de una doctrina pedagógica y científica que interprete las necesidades fundamentales de la educación nacional. En este contexto, "la escuela en el Perú, no tuvo ideal político

<sup>104</sup> MADUERO, Augusto "Avanzada Educativa" en Rev. Huamanga N° 14, año 1938, pg 30

<sup>105</sup> Ibid. pg. 31.

<sup>106</sup> ENCINAS, Juan Antonio "El maestro como líder social" en Autoeducación, Rev. De Educación Popular N° 12, Lima-Perú, pg 28-32.

alguno, porque los grupos políticos que fueron al poder carecieron de fuerza ideológica. Como la escuela no ha tenido un impulso determinado, su misión más simple, la de enseñar a leer y escribir, no ha sido suficiente"<sup>107</sup>

Desde el punto de vista pedagógico, el pensamiento político de los intelectuales Ayacuchanos, llegó a precisar la importancia de la enseñanza activa, objetiva y progresista de las escuelas de "estudio y trabajo" propugnado por el planteamiento demoburgués del pedagogo norteamericano John Dewey. Según este criterio, los educandos debían ser capacitados desde las escuelas, en trabajadores hábiles en un sólo oficio, convirtiéndose de esta manera, en piezas fáciles del proceso de producción.

Finalmente, del análisis de la estructura educativa, se desprende dos etapas muy remarcadas en este proceso. El primero solidariza sus planteamientos con la perspectiva de los reformadores clásicos de la instrucción pública, según esta percepción, se debía mantener la vigencia de los métodos tradicionales y de la escuela formalista, compatibilizando con el carácter dual de la sociedad peruana, al diseñar una educación superior de corte "clasista, intelectual y elitista" al servicio de la clase propietaria; en evidente contraposición a la clase popular e indígena, al asignarle una educación básica y elemental de carácter "práctico y manual" que resume, en esencia, la naturaleza del pensamiento conservador de las élites regionales. Una segunda etapa, representa la presencia de las corrientes renovadoras del pensamiento moderno en la pedagogía y la insurgencia de la ideología reformista y libertaria que contribuirá a la contextualización del problema educativo. El pensamiento moderno en la pedagogía, se consolida con los postulados de las llamadas escuelas de "estudio y trabajo" que enfatiza la correspondencia mutua entre la actividad intelectual y productiva. En sus tres variables y desde un punto de vista económico, representó la posibilidad de capacitar a los educandos en el trabajo manual e intelectual, dirigidos a los procesos de transformación de la esfera productiva; en la variable social, señaló la oportunidad de crear los estados de conciencia social a fin de contribuir a la supresión de las diferencias sociales y económicas, y desde el punto de vista político; despertó en los jóvenes, el interés suscitado en torno a la mecánica de cambios de la sociedad y la futura consolidación de la democracias. ⚡

<sup>107</sup> HELFER, Gloria "El maestro en relación al problema del indio" en *Ideología* 1906, año 1979, pp. 97

## CAPITULO IV IDENTIDAD REGIONAL

**I. - Creación del "Centro Cultural Ayacuchano"** - Desde inicios de la república, la producción cultural de los intelectuales Ayacuchanos manifestaba ese interés por articular el esfuerzo teórico con la praxis cotidiana. Aunque en forma concreta, la lectura que se hiciera de la sociedad regional en términos de diagnóstico político-cultural, no influyó mayormente como esperaba, en el conjunto de sectores sociales. Dicho interés debía traducirse, en la comprensión afirmativa con que los sectores sociales subalternos a la "élites regionales" debían respaldar en aquello que, consideraban una labor integral en el estudio de la realidad regional, al mismo tiempo que, permita el reconocimiento inmediato de las principales causas que originan la crisis regional, y de ese modo, convocar a los vastos agentes sociales a asumir una tarea consecuente con las principales tareas de progreso de la región. De este modo, el objeto de estudio de la región, adquiría una mayor dinamismo a partir de la elaboración de las principales trabajos de investigación que entre ellos incluía: una gran producción monográfica, con tópicos que versaban asuntos políticos, sociales, económicos, hasta aquellos que en la praxis social representaba, el encomiable compromiso con el desarrollo regional. Cuya producción intelectual debía servir -y sin ningún tipo de reservas-, para "interpretar el sentido unánime de la clase más elevada de la región"<sup>106</sup>, que en buena cuenta equivale, a los que venimos con denominarlo: "la *intelligentzia*" de la élite intelectual Huamanguina

En general, el discurso intelectual se convirtió en una constante que admitía por lo menos dos estereotipos centrales: De un lado, y en forma exclusiva, el comportamiento de los intelectuales estuvo dirigido a desentrañar las bases especiales de una futura

<sup>106</sup> Editorial, en Rev. Huamanga N° 62, año 1945 Pg. 02 (subrayado J G)

región en formación, cuyas formas inmediatas iban modelándose de acuerdo a la "percepción funcional" que se tenía de Ayacucho como un espacio regional, y de la influencia que esta ejercía o recibía de sus cercanos vecinos como el Cusco, Apurímac o Huancayo. Significa entonces asumir el estudio integral de la sociedad regional, no como producto de las complejas articulaciones políticas o culturales; sino que por el contrario, el referido interés debía traducirse, hacia la búsqueda de un derrotero en común y en cuyos resultados finales debía plasmarse -invariablemente- con la praxis cotidiana, la incorporación de las supuestas bases especiales de la identidad regional en pleno proceso de construcción. Donde, la adecuación del discurso a la realidad y de allí a la práctica cotidiana; debían de alimentarse -mancomunadamente- con los sentimientos regionalistas, generados por una élite intelectual, en claro beneficio de los demás sectores sociales de la sociedad regional.

El segundo estereotipo, se halla directamente vinculado al "mensaje funcional" con que manejarán los intelectuales Ayacuchanos, durante el proceso de estructuración del programa político; el mismo que será reajustado, de acuerdo a las nuevas exigencias y/o expectativas de desarrollo regional.

Las diferencias planteadas para el primer y segundo estereotipo, derivan en razón que la "percepción funcional" busca examinar las condiciones de existencia social de las bases espaciales de la región, aproximándonos a delimitar el contexto regional, en el marco de una propuesta: económica, política, cultural, histórica y geográfica-social. Es decir, el espacio regional comprendido en su dimensión total. A su vez, el estereotipo de "mensaje funcional" deriva del mismo razonamiento, pero alude a un mismo proceso concreto; que consiste en identificar las principales variables que afectan o retrasan el desarrollo regional; y en su lugar, formula un programa político alternativo a las necesidades básicas de los sectores mayoritarios comprendidos en el ámbito de la región.

El aspecto esencial que enlazamos entre "percepción" y "mensaje" funcional, se debe estrictamente; porque en ambos estereotipos es posible advertir, una forma particular de percibir y entender -el problema regional-, aun cuando las variables que determinan el espacio regional, sean estos; históricos, geográficos, políticos, económicos o étnicos-tribales, no influyan en el grado de representación y conocimiento de la sociedad regional. Existiendo de este modo, una marcada distancia (entre lo que se dice y se hace o entre el discurso y la realidad) cuya praxis cotidiana casi siempre ha permanecido al margen del examen objetivo al que fuera sometida la sociedad regional. De allí, el carácter contradictorio que mutuamente se alimentan, los estereotipos de "percepción" y "mensaje" funcional.

Desde este punto de vista, el discurso intelectual hallará su funcionalidad, sólo cuando sea capaz de mostrar su "adecuación" y al mismo tiempo, de sus condiciones de "adaptabilidad interna" a la mecánica de funcionamiento de la sociedad regional y, de los sectores sociales que en ella se apoyaban. Con este motivo, veamos la relación intrínseca con que se somete a la sociedad regional (en términos de diagnóstico social) por una consecuente formulación de programa político alternativo a las necesidades básicas de desarrollo regional, en el siguiente desenlace:

El nacimiento del periodismo en Ayacucho, se debe estrictamente a la confluencia de factores externos o por lo menos -diremos- a una cuestión casual; como resultado del desarrollo de las guerras independentistas de (patriotas y realistas) y que de manera

directa logró movilizar a importantes contingentes de hombres y pueblos en defensa de las fuerzas de liberación nacional. Como Huamanga fue escenario de paso obligado, para agenciarse de recursos necesarios para el sostenimiento de la guerra, -el ejército patriota- también hizo suya, de la instalación de una primera imprenta, cuya producción de mensajes, proclamas y manifiestos alusivos al ejército patriota fueron prolíficos. Una vez concluida la coyuntura de la guerra, los caudillos militares que habían tenido una actitud resuelta con ella, fueron objeto de múltiples elogios y reverencias. De este modo, las páginas centrales de los primeros periódicos hacían mención honrosa a los caudillos regionales y locales que habían tenido una notable participación durante el periodo de la guerra, al mismo tiempo que, lo glorificaban como los baluartes y salvadores de la independencia nacional.

Con la influencia decisiva de estas características, fueron publicadas los primeros periódicos Huamanguinos, como el "Aurora Boreal" publicado en 1825; seguido de el "Oliva de Ayacucho" en 1833; "El Alambique" en 1834 y el "Nueve de Diciembre" en 1835. Con la edición de estos periódicos, se dio inicio y sin precedentes a una activa vida cultural, que concitó un interés inusitado en los miembros de las "élites regionales" que con justo derecho se reclamaban pertenecer en pleno siglo XX, "a las clases más elevadas de la región". Obviamente, las razones le bastaban y no por ello que, la producción de más de dos centenares de obras publicadas- entre ellos, periódicos, revistas, panfletos, monografías, etc. -eran elocuentes-; ampliándose este número a medio millar de obras publicadas en tan solo 157 años de vida periodística; es decir, el periodo temporal que corre a partir de 1825 hasta 1982. Pero ¿Cómo explicar este interés por la producción periodística propiamente dicha? Las razones podrían ser varias, o por lo menos es eso lo que creemos. En general, durante el proceso de desarrollo del periodismo en Ayacucho, es posible advertir, con toda claridad, de la presencia de dos etapas situadas consecutivamente una tras otra. Así, en una primera etapa, esta signada por las desensiones político-partidarias; consistente en que, los sectores de las élites regionales o parte de ellas, van a disputarse mutuamente del control del conjunto de mecanismos de poder (sean estos, civiles, judiciales, militares o eclesiásticas) en defensa de sus respectivos caudillos nacionales o regionales.

Este hecho permitió organizarlos y -en esa medida- movilizarlos efectivamente a los miembros de las élites regionales así como a su variada clientela -a la adecuación de conocidos objetivos político-partidarios- que entre ellos buscaban rápidamente, incorporarse a las filas de los regímenes de turno y desde esa posición buscaban defender el grado de su filiación política. En ese contexto, el primer siglo de historia del periodismo Huamanguino (1825-1824) estuvo seriamente plagado; por la confluencia de conflictos y los partidarios de las familias dispuestas a vender su honorabilidad; pero muchas veces manchados por las grescas, los enconos y las vendettas grupales en disputa del control político a escala nacional, regional y local. El registro de estos acontecimientos así como la importancia que se le otorgó a las historias episódicas y ciudadanos nos advierten, que este tipo de periodismo estuvo cargado de ese ambiente obscuro de las apologías político-morales, que expresaban el interés por remitirse constantemente a las líneas divisorias del poder político regional.

Pero este tipo de periodismo, relegaba a un segundo plano y sin mayor importancia, aspectos esenciales de la cultura regional, mostrando poco o ningún interés, con aquello que debía contribuir a la resolución de los salientes problemas regionales del momento. La práctica de este tipo de periodismo en Huamanga, podemos subrayarlo con los siguientes ejemplos: El periódico el "Oliva de Ayacucho" publica en 1833,

documentos referentes a la revolución de Pultunchara, llegando a movilizar a los caudillos militares, generales: Frías y Gauarrra, con el triunfo final de este último y de su consecuente ascensión al gobierno. Otro periódico "El Victorioso" igualmente en el periodo de (1835-1837) se ocupa de la defensa de la tesis federalista propuesta por Andrés Santa Cruz, que propugnaba la unidad del alto Perú, mediante la confederación (Peruano-Boliviano) causando encendidas polémicas en defensores y detractores. En 1844, "El Restaurador de Ayacucho" presentaba una cerrada defensa a favor de la conspiración dirigida por el general Castilla; trayendo consigo, el derrocamiento del general Vivanco; y del mismo modo, en 1854, por medio del periódico la "Opinión en Triunfo" se asume la defensa del general Castilla y de la victoria final que este obtuvo, en la batalla de la Palma sobre el general Echenique. Pero también están las polémicas abiertas que se instalaban entre uno y otro periódico. Este ejemplo nos muestra, las polémicas sostenidas por los periódicos "El Triunfo" y "El Liberal" defendiendo a sus respectivos caudillos militares; generales: Castilla y Díez Canseco, así como de los caudillos regionales, Rafael Galván y Juan Pablo Tirado, en 1856. Siguiendo con esta experiencia, el periódico "La Verdad Desnuda" en 1883, publica entre sus principales páginas, un amplio cuestionamiento a los regimenes gubernamentales de Piérola e Iglesias; respaldando en su lugar, la candidatura del general Cáceres. En el ambiente local, en 1890, estos disturbios partidarios tuvieron mejor lugar en la provincia norteña de Huanta, en la que conocidos caudillos regionales se trezaron en defensa de sus respectivos líderes nacionales. Las luchas sostenidas por Lazón y Arias, y posteriormente continuada por Urbina, con el saldo final -el asesinato de Lazón- nos gráfica de la importancia que cobraban las resueltas partidarias. Pero, al cumplirse el primer siglo de historia del periodismo en Ayacucho -vendrán recién las primeras reivindicaciones político-sociales-; de esta manera en 1924, se daba fin a un sueño largamente esperado: la apertura de la red vial Huancayo-Ayacucho, utilizando la ruta de la Mejorada, había concluido; y los diarios "El Departamento" y el "Estandarte Católico" daban cuenta de este hecho, con profusos comentarios que abrigaban una solicitada esperanza de progreso regional. Son igualmente elocuentes, las amplias columnas editoriales que se aguardan de esta época, y que a la postre señalaban, la llegada de los primeros vehículos motorizados -en suelo Huamanguino- precisamente, al promediar las últimas horas del día primero de diciembre de 1924. Pero, la apertura de la red vial Huancayo-Ayacucho no fue, como se cree, una simple integración física; los efectos inmediatos que ella produjo, se hallan a la par, con las relaciones comerciales e industriales que Huamanga comenzó a experimentar como fruto de su articulación con otros espacios regionales. En este marco, la vida cultural también se dinamizó, y es a partir de este momento, en que situamos, una segunda etapa en el desarrollo del periodismo en Ayacucho.

Durante el primer siglo de historia del periodismo en Ayacucho(1825-1924) notamos con toda claridad, la variación constante al que fue sometido, la distancia existente entre uno y otro periódico. En ese sentido, los tiempos de duración y el número de ejemplares de cada uno de ellos, eran indeterminados y por consiguiente se extinguían en cualquier momento. Aunque pocos periódicos lograron mantenerse con cierta regularidad en el tiempo; debido seguramente por el espíritu progresista de sus miembros, pero igualmente importantes cuando se trataba de registrar determinados aspectos de la vida social de la época. Entre ellos destacamos "El Estandarte Católico" "El Registro Oficial" y también "El Debate". Pareciera ser que su lógica de funcionamiento obedecía a la siguiente regla: "para cada coyuntura, sea esta político o social; se hacía uso exclusivo de la publicación de un periódico, el mismo que cubría tales incidencias, pero a medida que evolucionaba favorable o negativamente esa coyuntura, el periódico en mención, también era objeto de un cambio inmediato,

sustituyéndosele por otro nuevo; con el que se empezaba a cubrir parte o las mismas incidencias, en una eventual coyuntura". En consecuencia, ese será el motivo central, por medio del cual, la actividad periodística del departamento de Ayacucho se vea obligado a concurrir en la historia general del periodismo Peruano".

La segunda etapa del periodismo en Huamanga -se halla precedida- por un conjunto de cambios con que simultáneamente experimentó la región de Ayacucho, desde inicios del siglo y que décadas más tarde, se tradujo; en el "aislamiento catastrófico" con que le tocó vivir a la ciudad de Huamanga, producto del desmenbramiento espacial de sus principales provincias. Ciertamente, la desarticulación espacial de la región comenzó a cobrar sus primeros efectos, luego de la articulación del Perú, pero en condiciones de dependencia con respecto al capitalismo internacional. Vale decir, la confluencia de capitales, Británico y Norteamericano. La concurrencia de ambos capitales contribuyó a reordenar los diferentes espacios regionales del país, teniendo particular incidencia en la costa Peruana, que logró integrarse al mercado internacional y; en esa medida, espacios económicos de la costa, también lograron imponer su mecánica de dominación y dependencia sobre los espacios tradicionales de la serranía Peruana. Con este motivo, se estructuró los diferentes ejes económicos que partían directamente de la costa, y en su amplio recorrido, subordinan a las provincias del interior de la república; precisamente, con menor desarrollo de su infraestructura productiva. La desarticulación espacial de la región de Ayacucho puede resumirse en el siguiente esquema: Desde inicios del presente siglo XX, se establece formalmente, el eje económico Lima-Lomas-Puquio-Lucas; y lo mismo ocurre con el eje Lima-Chala-Coracora-Parimacochas; y para completar esta relación, tenemos la formación de un tercer eje económico, integrado por las ciudades: Lima-Huancayo-Huanta-La Mar. (véase el tercer capítulo, subcapítulo primero de este trabajo, dedicado al estudio de la economía y la modernidad).

Empero, la crisis del espacio regional, tampoco debe remitirse exclusivamente a una cuestión de desarticulación interna de sus respectivas unidades espaciales. En cuanto se logre cuantificar los efectos que ella produjo en el sistema productivo -y de la manera o forma de las condiciones de sujeción del mercado regional a la dinámica capitalista- nos ayudará a entender con toda objetividad, acerca de la importancia que representó la formación de los distintos ejes económicos con el siguiente desplazamiento de la economía mercantil simple, por otra de mayor dinamismo, a través del establecimiento de las relaciones comerciales e industriales de productos importados en desmedro de la producción local.

Un segundo aspecto que se desprende de la desarticulación espacial, es el problema de crisis de la infraestructura productiva. En efecto, la importación de productos manufactureros y/o industriales, actuó en desventaja de las unidades espaciales: campo y ciudad. En el primer caso, la sociedad rural sufrió la desarticulación interna de sus instituciones más representativas: El sistema hacendario y las comunidades campesinas. Las haciendas que hasta antes de la apertura de las redes viales, se habían constituido en centros exclusivos de explotación agrícola y de alguna manera ganadera; esta vez tenían un reto diferente: Enfrentar a la importación de productos manufactureros e industriales provenientes de espacios extraregionales como Lima, Huancayo, Pisco o Ica.

Naturalmente, la modificación total o parcial de la estructura productiva, debía de provenir estrictamente, de la actitud de los propios terratenientes; y en ese sentido, la disponibilidad de recursos necesarios -como el uso de nuevas tecnologías- eran vitales

para emprender cualquier proceso que efectivamente conduzca, a la renovación de sus respectivas unidades de producción. Pero, los terratenientes Ayacuchanos continuaron persistiendo con los métodos tradicionales de producción agropecuaria; basada en escasa productividad, bajos rendimientos y abundante mano de obra servil. En todo caso, la clase terrateniente estimó que era conveniente mantener una infraestructura productiva tradicional; basado posiblemente, en relación a las mismas proyecciones de demanda interna del mercado local.

Pero el problema de crisis de la infraestructura productiva, se debía fundamentalmente, al conflicto existente entre dos sistemas de producción diferentes el uno del otro, vale decir (un sistema de producción basado en las relaciones de producción capitalista y no capitalista) pero igualmente concurrentes e importantes para el funcionamiento de cualquier sistema productivo. Empero, no es sólo el factor externo que contribuye a debelar la crisis del espacio regional de producción, sino es sobre todo, la agudización de sus propias contradicciones internas (influyendo el factor externo sólo como condicionante y no como determinante). Así tenemos, el desplazamiento que sufre la economía mercantil simple (pre-capitalista) por otra de mayor dinamismo, a partir de la introducción de la economía comercial e industrial, con que el sistema capitalista, impone su propia lógica de dominación y dependencia. Siguiendo con esta relación de análisis, podemos graficar, las contradicciones internas existentes en el seno de la sociedad rural, en donde sus instituciones más representativas: el sistema hacendario y las comunidades campesinas. De un lado, con el ingreso del capital comercial y de la importación de productos manufactureros e industriales; las haciendas se verán obligados a replantear su sistema de producción, en base a algunas reformas administrativas, que no contribuirá finalmente, a modificar el rostro de sus unidades de producción.

La desintegración interna de las unidades de producción de la hacienda, entre ellos -utilizando tres modalidades bastante conocidos- que consistían: en la ampliación por extensión territorial sin invertir en ellas; de un proceso de liquidación y/o arrendamiento de la propiedad; por otra de mejor perspectiva, que lo conducía al inicio de un lento proceso de modernización de la infraestructura productiva. Pero ninguna de las estrategias funcionó adecuadamente, acusando de este modo, en los terratenientes, de la adopción de una serie de medidas que intentaban reformar o reestructurar la frontera productiva del agro Ayacuchano. Cuya aplicación profundizó internamente el interés colectivo de las comunidades campesinas, quienes tuvieron que sufrir, la anexión de sus propiedades y tierras así como de la perpetuación de un régimen laboral de esclavitud y servidumbre. Pero estas contradicciones se agudizaron aún más, dando lugar a numerosos movimientos campesinos que lucharon en defensa de sus respectivas propiedades. Es todavía expresivo -los sucesos ocurridos en la provincia de La mar, entre los años de 1922-1923- que movilizó a doce comunidades campesinas de los distritos de Anco y Chungui, en defensa de sus tierras, con respecto al imperio de dominación y esclavitud de la familia Añafos.

Pero cualquier litigio de tierras se resolvía finalmente, en las diversas instancias del poder judicial y en las diferentes esferas del poder ejecutivo; sobre las cuales, el que tenía directa injerencia, era precisamente, la clase de los terratenientes. Pues en ese círculo, gozaban del control y dominio de la cuota de poder -mecanismo necesario- para refrendar y respaldar la autoridad patrimonial de un nuevo propietario. En ese contexto, era poco más que una ilusión, que una comunidad indígena concluyera favorecido con la resolución final de una demanda judicial.

Un tercer aspecto, que incide directamente en la crisis del espacio regional, se halla signada por el proceso de desarticulación espacial de las unidades: norte y sur del departamento; y de su inmediata articulación económica a otros ejes económicos con mayor desarrollo de la infraestructura productiva y con mayor nivel de organización del mercado interno, con respecto a las exigencias de la economía capitalista. Desde entonces, la introducción de la economía comercial, financiera e industrial muy propias del sistema capitalista, determinó que espacios tradicionales como Ayacucho se sujetará a la dinámica capitalista de la costa y a la región central del valle del Mantaro, trayendo consigo, un inevitable proceso de subordinación con respecto a otros espacios regionales, con mayor desarrollo de su infraestructura productiva y de una efectiva integración al sistema capitalista.

En este contexto, la producción cultural de los intelectuales Ayacuchanos también sufrió un viraje necesario en el tratamiento de sus artículos; pues, las páginas centrales de los principales periódicos y revistas habían dejado de alimentarse de temas exclusivos dedicados -a la historia de los clanes familiares-, para luego dar paso, a un periodismo cuya labor fundamental, debía servir para luchar, por el conjunto de cambios sociales operados en la región, como consecuencia de la política modernizadora del Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930). En efecto, las variables que directamente incidieron en la crisis del espacio regional, podemos resumirlo de la siguiente manera: desarticulación interna de las unidades espaciales; estancamiento y crisis de la infraestructura productiva y del consiguiente proceso de subordinación del espacio regional, con respecto a otros centros con mayor desarrollo económico e integración al sistema capitalista.

Al profundizarse la crisis del espacio regional, esta cobró rápidamente -en los diferentes sectores sociales- un sentimiento masivo de frustración y al mismo tiempo de rechazo, contra aquellas posiciones políticas otorgantes del centralismo limeño, pero igualmente disidentes; cuando se trataba de la búsqueda de las oportunidades de desarrollo de las provincias olvidadas y postergadas del interior de la república. Entre tanto, las primeras expresiones de anticeutralismo serán canalizadas políticamente, quizá pensando en que el Apra iba a conjugar su capacidad organizativa con la movilización social y política. Aunque en el campo práctico, esa realidad era bastante ambigua y por lo tanto contradictoria; pues, el carácter exclusivo de las movilizaciones sociales, casi siempre fueron reprimidos por los regímenes dictatoriales de turno; impidiendo de este modo, superar el nivel de lucha política hacia posiciones partidarias, que conduzcan efectivamente, a salvaguardar de alguna manera, la democratización interna de la sociedad regional.

La incursión del Apra en el escenario regional y, dentro de ella, la toma de la ciudad de Huamanga a postrimerías de noviembre de 1934; es un excelente termómetro, que nos ayuda a delimitar por su propio peso, el conjunto de tendencias políticas existentes hasta ese momento. Aunque es muy posible que el Apra haya logrado mantener una mayor aceptación, en los sectores sociales medios y parte de las élites regionales; también es muy seguro, de la permanencia de una especie de frustración histórica; debido a la crisis regional que los había afectado seriamente y por lo tanto, amenazaba con precipitar la "estabilidad social y política" y del mismo modo, se veían afectados en sus intereses grupales y particulares. Mientras tanto, el fracaso de las "supuestas reivindicaciones sociales y políticas" puestas en marcha por el Apra, también volvió a adolecer de los mismos errores, precisamente, porque el Apra no fue capaz de elaborar un programa

político alternativo, que recoja las principales aspiraciones de los Ayacuchanos y en esa medida, tampoco las élites regionales disponían de un programa de desarrollo regional.

Esta posición nos permite discrepar de aquella sostenida por Jaime Urrutia, quien atribuye al relativo éxito conseguido por el Apra -durante la coyuntura política de noviembre de 1934-, como producto de la preeminencia de factores internos en el grado fuerza de sus movilizaciones, cuando enfatiza que los Apristas "no se movilizan por programas nacionales" sino, como hemos visto, por reivindicaciones locales<sup>109</sup>. En la línea argumental que utiliza Urrutia, no es posible identificar una superposición parcial o total del cuadro de reivindicaciones inmediatas al que alude el autor, salvo que lo logre demostrar en los posteriores trabajos de investigación. Pero precisamente, la carencia de reivindicaciones autónomas es la que puso, punto final al carácter formal del movimiento insurreccionario, porque no tenía ningún sentido continuar luchando por reivindicaciones generales, alejadas muchas veces, de un verdadero contexto regional y local. Pero hay un asunto que al menos conviene ser comentada, y tiene que ver, con el antepuesto programa Aprista, que en el tercer punto máximo establece: "la nacionalización de tierras e industrias" y luego contrastamos con la conocida actitud "de no cuestionar la estructura de propiedad de la tierra" entre la élite regional (compuesta en su gran mayoría por terratenientes y algunos intelectuales liberales y progresistas). Lo que se desprende de esta posición, es que se admite sólo dos tipos de posibilidades: o es que se tiene una imagen distorsionada del Apra, al considerarlo como el partido de las oligarquías nacionales y regionales; o en su defecto, es que simplemente se ignoraba de los principios doctrinarios y programáticos del Partido Aprista. Una tercera posibilidad no cabe, porque sería una burda adecuación a algún despropósito ramplón (actitud muy frecuente en agrupaciones políticas de la pequeña burguesía y de aquellos que se encuentran afiliados en las llamadas izquierdas legales).

En este contexto, era fundamental que las inquietudes de los intelectuales se canalizaran directamente, en el tratamiento de las principales demandas sociales y políticas con que ostentaban los diversos sectores sociales. En efecto, con la apertura del "Centro Cultural Ayacuchano"<sup>110</sup> a postrimerías de 1934; la vida cultural de los intelectuales Ayacuchanos y de su élite regional se veían obligados en asumir "...un provincialismo cultural que contribuya, con su sello inconfundible de su pensamiento, al progreso de la nación"<sup>111</sup>. Era evidente que el referido provincialismo cultural, aludía no sólo a un problema de centralismo económico o político -sino como lo advertían los propios intelectuales-, se trataba de un centralismo cultural limeño (depositaria de la cultura nacional) cuya influencia trataba de asfixiar crecientemente, la actividad cultural de provincias del interior de la república. Por eso era menester, que el regionalismo Ayacuchano asimilara entre sus variables, de un efectivo proceso de "cultuización y de regionalismo"<sup>112</sup>. Permitiendo de este modo, articular por lo menos, cuatro exigencias básicas, como resumen de un programa regionalista formulados entre las décadas de 1940 a 1960. Estas reivindicaciones sociales y políticas giraron en torno a problemas como:

<sup>109</sup> URRUTIA, Jaime "Élite Ilustrada y Radicalismo Político en Huamanga 1930-1936" ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales, Ayacucho-Perú, junio de 1996, pp.08 (subrayado)

<sup>110</sup> Fundado en noviembre de 1934, el "Centro Cultural Ayacuchano" en adelante CCA, se cristalizó como un centro superior de investigaciones sociales, económica, política y sobre todo cultural, con el evidente objetivo de dotar a los Ayacuchanos de una personalidad cultural propia

<sup>111</sup> POZO, Manuel Jesús "Discurso en inauguración con motivo de la publicación del primer número de la Revista Huamanga" Ayacucho, diciembre de 1934, pp.06, (subrayado J.C)

<sup>112</sup> PARDO CASTRO, José "El Estudiante Católico" en: Rev. Huamanga N° 54, año 1943, pg.03 (subrayado J.C)

- a. Economía regional.
- b. Indigenismo
- c. Identidad y nacionalismo andino
- d. Movimiento de reapertura de la UNSCII.

El núcleo de intelectuales<sup>113</sup> ligados directamente al CCA -entran como misión exclusiva-, el estudio de las distintas variables y elementos culturales con la que confluyeron, mutuamente, en el intento de definición y búsqueda de las "supuestas bases materiales de la sociedad regional". Con este objeto, se diseñó un conjunto de investigaciones en las diversas áreas de las ciencias sociales, destacando entre ellos, los estudios de carácter histórico y sociológico. Como veremos más adelante, no se trataba de investigaciones con metodología y procedimientos científicos adecuados para el estudio. En todo caso, el exiguo conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, afectó de manera similar, en el grado de conocimiento de las sociedades andinas y del mismo modo, dificultó, en el proceso de comprensión de los distintos actores sociales, con que tuvieron lugar, en los diversos eventos de la historia social Ayacuchana. La alternancia de la actividad intelectual con el ejercicio de la práctica política, es todavía un fenómeno que se repite desde inicios de la república y que, resume como constatación histórica, de la inexistencia de una clase política o de una clase intelectual propiamente dicha; de manera que, el político explicita su trabajo, en función a las demandas sociales y políticas; mientras tanto el intelectual desarrolla su labor cultural expansiva, orientado a lograr una explicación teórica y científica de los fenómenos sociales y naturales. En los intelectuales-políticos Ayacuchanos es recurrente la superposición de ambas formas, y no es novedoso, que un intelectual legisle por las reivindicaciones sociales y políticas, y al mismo tiempo se vea obligado con desentrañar las raíces culturales de la identidad regional y Ayacuchana<sup>114</sup>. Con este motivo, en la constitución del CCA, se advierte de la presencia del factor histórico, como motivación principal que los intelectuales Ayacuchanos encontraron en ella, -la oportunidad de definir y explicar el proceso histórico-cultural de la sociedad regional-. En este contexto, el CCA, debía presentar en las civilizaciones andinas, los orígenes de la identidad regional; que guardando las debidas distancias con otras regiones del país, debía contribuir a crear: "una cultura de identidad y de definición"<sup>115</sup> como lo

<sup>113</sup> La producción cultural de la élite intelectual Huamangaña, estuvo fuertemente influenciado por dos centros culturales, ubicados en Lima, por medio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en el Cusco a través de la Universidad San Antonio Abad. En ambos centros culturales, tuvo lugar la formación del núcleo intelectual Ayacuchano. La diferencia cultural existente entre una universidad capitalina y cosmopolita como San Marcos, y de la universidad provincial y andina como San Antonio Abad, permitieron estructurar de una manera distinta (a una de la otra) en la "percepción funcional" que se tenía acerca del espacio regional y de la misma forma incidir en el grado de determinación programática del mismo espacio, pero, en función del "mensaje funcional". Estas distancias remarcaradas entre ambos centros culturales, posibilitaron también de la coexistencia de hasta tres presupuestos teóricos, sin ser ninguna de ellas patrimonio exclusivo de tal o cual centro cultural. Estas corrientes fueron: el positivismo, un evolucionismo decimonónico y el tecnicismo. Ver al respecto GAMAERRA CARRILLO, Jeffrey *Intelectuales Ayacuchanos entre 1930-1940. Un problema de historia de mentalidades, en Ayacucho a 500 años de la conquista* pg. 42-66, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Vice-rectorado Académico, Ayacucho Perú, año 1992, pg. 53, y del mismo autor "El Espacio Regional como Pictorial: Historia y Producción Cultural en Ayacucho 1900-1950" en la Tradición Andina en los tiempos modernos, pg. 133-138. *Seiji Ethnological Reports* 5, National Museum of Ethnology, Osaka, Japan, año 1996, pg. 39. El "núcleo intelectual Ayacuchano" durante las décadas de (1940-1960), estuvo conformado por los siguientes miembros: Manuel Jesús Pozo, Pío Máximo Medina, Manuel E. Bustamante, Alfredo Pizarro Casteño, José Antonio Escarcena, Lucio Alvariz, Manuel Benedicto Flores, Federico Ruiz de Castella, Augusto Madueño, Rosa Escarcena Aspía, Manuel Antonio Hieno, Luis Milón Bendeño, Juan José del Pino, Víctor Basayo del Águila, Humberto More Masida, Pedro Mañón, Alfredo Berrocal Rivera, Javier González Burea, Benjamín Salcedo, Moisés Cervera, Hugo Cabrera Arca, Luis E. Galván, entre otros, etc.

<sup>114</sup> En el proceso histórico general del Perú, Ayacucho continúa ocupando un espacio privilegiado; pues como sabemos, en ese espacio territorial, tuvo lugar el resurgimiento de los primeros asentamientos humanos y de los orígenes de la primera civilización andina, a partir de los complejos culturales de Pikimachay y Pucaycara hace 215 siglos antes de la escritura durante el periodo conocido como lítico. En buena cuenta equivale, al periodo en que comienza a estructurarse el mundo andino y al momento en que surge las raíces de la identidad Ayacuchana. Este proceso se constata como evidente hasta nuestros días.

<sup>115</sup> El concepto de "identidad" espere predominancia de unidad de cohesión, de integración, es lo similar que origina a su vez, uniformidad de pertenencia y de acción" y desde una visión más amplia "corresponde a un fenómeno pluridimensional y abarca a un vasto espectro de fenómenos; sentimiento de pertenencia, conciencia colectiva, tradición histórica, economía política, especialidad cultural, viabilidad económica, etc. y no por ello asume un significado equivoco, no pocas veces ambiguo cuando no sospechoso,

fueran sus similares de otros espacios regionales, con la presencia de los (Huancas) en Huancayo; de los (Chankas) en Andahuaylas; y de los (Incas) en el Cusco, etc.

Del mismo modo, el interés colectivo de los intelectuales ligados al CCA, estaba cifrado en dotar a los Ayacuchanos de historia social y cultural; pero, construida linealmente. En esa perspectiva, se inscribe, los múltiples esfuerzos orientados a tributar quizá como justo reconocimiento a la empresa de los conquistadores españoles, con motivo de la celebración del cuatricentenario de la fundación española de la ciudad de Huamanga. Otra variable que explica este mismo interés, se encuentra en el reconocimiento celebrado, con motivo de la batalla de Ayacucho, al cumplir su primer centenario (1824-1924).

Ciertamente que, el CCA, durante las primeras décadas de funcionamiento (1934-1954), adoleció de múltiples falencias; una de ellas por no decir el principal, era su constante recurrencia de convertir el pasado histórico, en sujeto exclusivo de estudio del centro cultural. En ese sentido, la unilateralidad del centro cultural fue duramente cuestionada por miembros de la misma "élite intelectual" que reclamaban, la necesidad de diversificar las investigaciones históricas a otras áreas del conocimiento humano. Estas críticas fueron formuladas aunque con ciertas reticencias, en la persona de su presidente, Benjamín Salcedo, quien a la postre sostenía:

"Quienes observan inquietos el gobierno del centro cultural ayacuchanos y se reduce a la crítica ligera; incurren en crudos personalismos, malgastan la pesadilla ingenua i minan el espíritu de sensibilidad que en todo organismo subsiste, con grave detenimiento del progreso; ya que como integrante virtual, sufrirá las consecuencias de su actividad anarquizante"<sup>116</sup>.

En la práctica, y a partir de esas observaciones, el centro cultural diversificó y amplió su área de acción a otras actividades intelectivas; "poniendo particular énfasis en el carácter exclusivo de los estudios literarios, históricos, geográficos, económicos, sociales, científicos, artísticos y preferentemente regionalistas"<sup>117</sup> que según los propios intelectuales; el cumplimiento estricto de estos objetivos debían redundar en beneficio de la ansiada "afirmación cultural de Huamanga"<sup>118</sup>.

En virtud del trabajo intelectual, el centro cultural aglutinó a un "núcleo de intelectuales" compuesta por profesionales liberales y conservadores, aunque su orientación política de cada uno de ellos no fue definida en términos de distancia ideológicas entre una posición de centro o de ambos extremos (izquierda o derecha).

En los sucesivos, el CCA, será identificado como una imagen viva y fresca en el conjunto de sectores sociales; sobre las cuales emitta constantemente su imagen y al mismo tiempo suscitaba un renovado interés colectivo en los divulgadores de la cultura regional. Pero el conocimiento de la realidad regional también debía estar ligado a la preparación de una élite intelectual-dirigente, en una eventual dirección de la sociedad

en CAVERO CARRASCO, Raulfo "Imaginarios Colectivos e identidad de los Andes" Ayacucho-Perú, año 1994, pg 11 y 12 (subrayado J G).

<sup>116</sup> SALCEDO, Benjamín, en Rev. Huamanga N° 84, año 1955, pg 01-02.

<sup>117</sup> Editorial, en Rev. Huamanga N° 55, año 1943, pg 21.

<sup>118</sup> ALVIZURI, Lucio "Estado y fines de nuestra enseñanza regional y nuestro plan para su mejoramiento: intento indígena" en Rev. Huamanga N° 16, año 1933, pg (subrayado J G).

regional. Esa búsqueda, "del representante de la élite, en el elemento intelectual local"<sup>119</sup> expresa el objetivo central de no sólo de las propias élites regionales, sino sobre todo, de las clases sociales que tenían directo acceso a los medios de producción y de aquellos que controlaban el conjunto de mecanismos de poder a escala regional y local.

En esta circunstancia, la creación del "Centro Cultural Ayacuchano" podrá entenderse entonces, como respuesta a la ausencia de una institución educativa de nivel superior o como consecuencia de la clausura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en momentos difíciles para el país, durante la guerra del pacífico en la coyuntura de (1879-1884)<sup>120</sup>. Mientras tanto, la Revista Huamanga<sup>121</sup> convertida en el vocero oficial de la élite intelectual Ayacuchana y del CCA; se consagró como la Revista de mayor importancia regional en el presente siglo XX, con una influencia decisiva en los futuros planes de desarrollo y por satisfacer las exigentes demandas de descentralización y de regionalización de los programas culturales y los de extensión social.

**2.- Identidad Regional: "El mito de los Pokras".**- El exclusivo interés tomado en cuenta por la CCA, entre tanto, se tradujo a la búsqueda de los referentes históricos de la élite intelectual Huamanguina; en un vidente esfuerzo por delimitar las bases espaciales de la región así como de la continuidad de su proceso histórico. Pero además suponía, llenar los espacios divergentes creados por los intelectuales, en función a un proceso histórico cultural que hacía falta para "trazar y construir la historia de Huamanga, pre-inca, curacazgal, incaica, colonial y republicana"<sup>122</sup>. Cuyo proceso debía fundirse con las investigaciones de carácter histórico a fin de establecer la preeminencia de los rasgos comunes en los distintos elementos democratizadores de desarrollo regional. Este hecho permitió con legislar por el conocimiento integral de las bases materiales de la identidad regional así como de su proceso histórico:

"Saber donde está, la raíz elemental de nuestro pueblo; es tener la partida que respalda su personalidad auténtica, es preparar la constatación del presente y calcular las posibilidades de desarrollo en el futuro..."<sup>123</sup>.

Este objetivo del CCA, nos obliga a recurrir a los conocimientos que nos brinda la ciencia arqueológica, y a partir de ella; nos permita revisar brevemente, el panorama de la historia pre-hispánica de la región Ayacucho. En efecto es preciso considerar lo siguiente:

En el aspecto Huamanguino, se organizan sociedades y culturas regionales o incluso un imperio que conquistó muchos pueblos del antiguo Perú, partiendo desde los territorios de la región de Huamanga<sup>124</sup>. En este escenario tuvo lugar, el nacimiento de la civilización andina, caracterizada con la llegada de los "primeros grupos humanos

<sup>119</sup> MADUEÑO, Augusto, en Rev. Huamanga N° 90, año 1959, pg. 54

<sup>120</sup> Desde su fundación, el 03 de Julio de 1667, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, permaneció como nacional y pontificia durante la república; hasta ser clausurada en 1885, como colofón de fondo, después de la guerra del pacífico. La carencia de recursos fiscales, necesarios para su sostenimiento, determinó el cierre institucional hasta 1959, época en que se reabre como preludio de los cambios sociales operados en el país y en la región.

<sup>121</sup> La Revista Huamanga, considerada como el Centro Cultural irradiador de las ideas progresistas o conservadoras del núcleo intelectual, apareció publicada por primera vez en diciembre de 1934, hasta la edición de su último número, a inicios de la década de los años de 1960

<sup>122</sup> POZO, Manuel Jesús "Discurso pronunciado con ocasión de la inauguración del primer número de la Revista Huamanga" diciembre de 1934 pg. 08.

<sup>123</sup> PARRA CARRERA, Alfredo "Creación Andina del Núcleo Cultural" en Rev. Huamanga N° 65, año 1947, pg. 24-26

<sup>124</sup> GONZALEZ CARRE, Enrique "La Ciudad de Huamanga, Espacio, Histórico y Cultural" Lima-Perú, año 1955, pg. 22

organizados en bandas de recolectores y cazadores” hace más de 20,000 años antes de nuestra era. Podemos identificar a este periodo lítico, con los complejos culturales de Pacaicasa, Ayacucho, Huanta, Puente y Jaywa; con una periodicidad que descende de 10,000 a 8,000 años antes de nuestra era. La etapa siguiente, el periodo Arcaico, “representa el tránsito de la recolección a la producción de alimentos”. El cambio de su actividad económica los orienta a la sedentarización y organización de las primeras comunidades de aldea. A este periodo corresponde, los complejos culturales de Piki, Chichua y Cachi, cuya cronología en el tiempo, nos señala una antigüedad de 6,000 a 2,000 años antes de nuestra era.

El periodo formativo, se desarrolla entre los 1,500 años antes de nuestra era y los primeros siglos de la misma “la población se encuentra organizada en comunidades aldeanas de economía agropecuaria, con producción de cerámica, textilera y otras artesanías en pequeña escala”. A este periodo corresponden, los complejos culturales de Wichqana, Kichkapata, Clupas, Tumasnyuq, Rancho, etc.

Entre los años de 100 y 500 años d.e. se produce un nuevo cambio en el proceso de los pueblos pre-hispánicos de Ayacucho. “la aparente uniformidad ideológica panandina cede su lugar a otras expresiones culturales y locales de nuestra región, como todos los demás signados hasta entonces por representaciones simbólicas similares, desarrolla un proceso de regionalización que supone la revitalización de tradiciones y costumbres locales, y una mayor integración a su ambiente natural y a las posibilidades de su explotación”<sup>125</sup>.

El desarrollo regional en Ayacucho está representada por la denominada Cultura Warpa, entre las primeros 500 años de nuestra era, se expresó en Ayacucho, con la aparición de la Cultura Wari, “que se caracteriza por unificar a los pueblos pre-hispánicos, y desde nuestra perspectiva política, significa, el surgimiento del primer imperio andino”. Con la declinación de Wari y su organización imperial, se dará inicio a la relativa autonomía de la región Ayacucho, que es ocupada por las etnias y nacionalidades andinas.

La época siguiente, “conocida como intermedio tardío, instante en el que se estructuran los estados regionales” entre los años de 1200 a 1470 años de nuestra era; es el momento de aparición a nivel regional, de una serie de etnias, siendo la de mayor importancia, la nación Chavín, bajo cuya denominación debieron integrarse un conjunto de pueblos y nacionalidades para formar una confederación”<sup>126</sup>.

La guerra entre los Chankas e Incas y el triunfo de los Incas, permitieron a estos últimos, iniciar su gran expansión y consolidar su dominio a nivel del territorio andino, mediante conquistas militares con apoyo de numerosos aliados de los pueblos que iban siendo conquistados; en lo político, el triunfo inca supone la legitimización del antiguo Perú. Entre otros términos, “los Chankas e Incas representan la contradicción de dos naciones que luchan por el poder en una etapa en que cada una de ellas sólo constituyen poderes políticos de dominio regional, pero que tenían mitos de carácter expansivo sobre pueblos y territorios para transformarse en estados hegemónicos y multinacionales”<sup>127</sup>.

<sup>125</sup> Ibid pp.25

<sup>126</sup> GONZÁLEZ CAJRE, Enrique “El Estudio de los Chankas” en, Investigaciones, Volumen 02, Tomo II, Ayacucho-Perú, año 1979,

pp.61  
<sup>127</sup> Ibid Pg.72.

Entre 1539 y 1540, el territorio estaba ocupado por múltiples grupos étnicos de procedencia muy diversa, y al fundarse la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, esta subordina el espacio rural al centro urbano, así: "la ciudad de Huamanga al ser fundada por los colonizadores en tierras del asiendo aborigen de Pucaray, pasa a convertirse en una realidad física con significación espiritual para sus fundadores y sus descendientes inmediatos; vendrán luego los criollos a sumarse a los nativos aborígenes que se incorporarán a la vida de la ciudad así como los negros y mulatos que acompañaban a los conquistadores"<sup>128</sup>.

Hasta aquí, los elementos necesarios en la dilucidación científica en el proceso histórico cultural de la sociedad regional, previo a su pérdida de autonomía política y administrativa por la empresa de los conquistadores españoles. Veamos ahora, los criterios tomados en cuenta, por los intelectuales Ayacuchanos miembros de la CCA, en la labor por hurgar los supuestos elementos culturales que intervinieron en la determinación de la identidad regional.

Desde los primeros años de fundación, el CCA, privilegió el estudio de las ciencias sociales y particularmente, las investigaciones que aguzaban un carácter histórico. Esta motivación por encontrar una prueba de constatación material en el pasado, los condució a averiguar "el contenido de las culturas que presidieron a la actual, para hallar su sentido humano y su aplicación práctica y provocar el estímulo hacia la cooperación en la paulatina, pero sistemática empresa de difundir nuestros conocimientos generales y especiales y resolver el problema de nuestra cultura regional"<sup>129</sup>.

De esta manera, se encontró en el pasado histórico, la posibilidad de establecer con el presente, de un ámbito de correspondencia mutua, con las raíces culturales de la élite intelectual, cuyo compromiso espiritual debía responder "a la formulación de su ideario, para interpretar la realidad del momento y acontecer en la experiencia del pasado"<sup>130</sup>. A partir de ese momento, el esfuerzo de los intelectuales estuvo afincado en encontrar "en el escenario de resurrección histórica... ese rotundo despertar de los Pokras"<sup>131</sup>. La pretensión subjetiva de encontrar en el escenario de resurrección histórica, las raíces culturales de la civilización andina y Ayacuchana, sirvió efectivamente, para modelar la historia de una etnia y de una cultura, que en la práctica resultó como inexistente; precisamente, porque se carecía de una significación material, histórica y espiritual.

Como sabemos, la necesidad de construir las raíces míticas de la -civilización Pokra- estaba en pleno proceso de elaboración. No obstante que, se volvería a tropezar con los mismos vicios de la especulación anticientífica y de los graves prejuicios que acarrió, el manejo conceptual de las ciencias de manera soterrada y deliberada.

Por la necesidad de identificarlo materialmente a los Pokras y de dotarlo de los elementos culturales necesarios para su constitución, llegaron a sostener que: "Los pokras se creyeron descendientes del puma o león americano; entonces hay que convenir,

<sup>128</sup> GONZÁLEZ CARRE, Enrique "la Ciudad de Huamanga, Espacio, Historia y Cultura" Ibid Pg. 190.

<sup>129</sup> Actuación en el culto Cultural Ayacuchano, en Rev. Huamanga N° 66, año 1947 pg. 03.

<sup>130</sup> SALCEDO, Benjamín, en Rev. Huamanga N° 84, año 1955, pg. 01-02.

<sup>131</sup> MADRIGAL, Augusto "Ayacucho en marcha" en Rev. Huamanga N° 91, año 1959, pg. 65 (rubricado J.C.).

que el nombre Oscovilca es una degeneración de Oscco-Vilca, que en kechwa Oscco, corresponde a los animales plumizos de origen felino<sup>132</sup>.

Este esfuerzo por presentar las raíces culturales de la identidad regional, demuestra la apropiación de los orígenes de la cultura Chanka de acuerdo con sus respectivas parcialidades; donde destaca la presencia de Usco Vilca, como héroe legendario y fundador de la parcialidad de los Hanan Chankas; luego, la parcialidad de los Hurin Chankas, aparece representado por Aucovilca, como héroe mítico ligado a las guerras y a las conquistas territoriales. Con respecto a los orígenes de la cultura Chanka, es preciso considerar lo siguiente: "Como podemos notar, el león para un sector o grupo de etnias o parcialidades de la sociedad Chanka era un animal totémico relacionado a sus orígenes y vinculado con las cualidades del animal que los hombres querían hacer suyas o sea poseerlas a través de un trueque motivado por la práctica ceremonial. Esta situación se relaciona con Usco Vilca fundador de los Hanan Chankas en la medida que el nombre de Uzco o Uzcollo significa: felino, león andino, puma, gato cerval y/o felino salvaje. Esta relación nos lleva a pensar que Usco Vilca simboliza en su nombre, las cualidades que posiblemente como guerrero se aspiraba tener en la realidad. Aludiendo quizá a las primeras conquistas que los Chankas realizan en la expansión inicial. Por otra parte, la palabra "Vilca" significaba sagrado, lo que nos llevaría a proponer que Usco Vilca fue considerado el "felino sagrado" de la misma manera como la ciudad de Vilcashuamán que tiene forma de ave y cuyo nombre significa "Halcón Sagrado"<sup>133</sup>

De este modo, si de los orígenes de los Pokras, nos presenta el espacio cultural ocupado por los señoríos Chankas, de su proceso de formación y consolidación como matriz cultural, entonces nos dirá: "que la extensa zona ocupada por los Chankas y Pokras, antes de la conquista incaica, formó parte probablemente, de los antiguos denominadores del Tiahuanaku por las concordancias que personalmente hemos podido constatar, con los monolitos que se conservan aun y que fueron extraídos de Huarí, como de Huamanguilla"<sup>134</sup>. Desde el punto de vista de la Arqueología y por la cronología que utiliza esta ciencia, corresponde al periodo de desarrollo de la cultura Huarpa entre los años 100 a 500 después de nuestra era. En esta etapa, se estructuran las llamadas culturas regionales, cuyo patrón de desarrollo se basa "en el modelo de desarrollo autónomo" el que a su vez, será influido, por la incorporación de patrones culturales venidos de otros espacios regionales. En el desarrollo de la cultura Huarpa tuvo lugar, la influencia de la cultura Nazca en la costa central, y de la cultura Tiahuanaku en el espacio regional -resaltada por los intelectuales Ayacuchanos-, pasará a explicarnos más bien, la mutua relación existente entre las culturas Huarpas y Tiahuanaku, donde este último influye, en el grado de organización política y administrativa, así como en la adecuación del sistema social y religioso. A todas luces, esta propuesta incurre en las mismas imprecisiones con que fue objeto de apropiación, el espacio territorial ocupado por la cultura Chanka y luego el espacio cultural ocupado por los Huarpas, que fue igualmente celebrado como si fuera territorio Pokra.

Con ocasión de resaltar el espíritu guerrero y la tradición militar de los pueblos del área espacial, comprendidos por la cultura Chanka, llegaron a sostener que: "los Chankas-Pokras unidos por la comunidad de aspiraciones y de ideales políticos, levantan la bandera de protesta y se sienten fuertes para destruir la poderosa organización quechua

<sup>132</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo "Los Pokras son Eclijas o Aymaras" en Rev. Huamanga N° 15, año 1938, pg 11

<sup>133</sup> GONZALEZ CARRE, Enrique; RIVERA PINEDA, Fermín "Antiguos dioses y nuevos conflictos andinos" Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho Perú, año 1997, pp.100-101, (Subrayado 16)

<sup>134</sup> MEDINA, Pío Máximo "Estudio sobre los Pokras" en Rev. Huamanga N° 09, año 1937, pg.25.

y se lanzan en posición de conquistar al conquistador<sup>135</sup>. El objetivo es evidente, consiste en dotar a los Pokras no sólo de los elementos culturales o materiales necesarios para acusar su existencia; sino que por el contrario, se trataba de disponer de toda una tradición militar y guerrera en torno a la tradición rebelde de la supuesta nación Pokra. Con este propósito llegaron a identificar al jefe militar Anccolmaylloc como símbolo sagrado, en el proceso de resistencia de los pueblos del área espacial Chanka, con respecto a los invasores Cuzqueños. Sin embargo, pese a que el referido jefe militar no era de nacionalidad Pokra; igualmente, cumplieron con asignarle, el rol histórico del primer luchador social contra el asfixiante centralismo Cuzqueño.

La región de Huamanga, vivió inmediatamente antes de la conquista incaica dos periodos bastante diferenciados que han sido estudiados profusamente: la centralización imperial panandina Wari y la consecuente disgregación poblacional en formaciones tribales, conocidos genéricamente en su fase final como "confederación Chanka" etapa a la que, algunos investigadores califican como un intento de reconstrucción de la formación imperial Wari. Para Earls y Silverblatt "la confederación Chanka representó un intento de "reconstrucción" del imperio Wari, surgido en la misma área y destruido cuatro centurias antes"<sup>136</sup>. Pero los intelectuales Ayacuchanos, pese a que los Pokras nunca existieron como una cultura material, la vincularon directamente con la confederación y sobre la base de ella, plantearon la fundación de San Juan de la Frontera de Huamanga.

"Esta ciudad fue fundada por los Pokras y repoblada por los españoles, primero en Quimú el 07 de marzo de 1939 y después en el sitio actual, el 25 de abril de 1940"<sup>137</sup>

Como sabemos, la fundación de la ciudad de Huamanga, obedeció estrictamente a la preeminencia de dos objetivos: primero, a la necesidad de contar con un "centro poblado intermedio" en la vital ruta Lima-Cusco-La Paz-Buenos Aires; y en segundo lugar, a la exigencia de enfrentar a Manco Inca y a sus huestes rebeldes. Pero el mito de los Pokras, continuó concitando atención entre aquellos sectores de intelectuales y políticos que reclamaban insistentemente, la celebración del cuatricentenario de la fundación española de la ciudad de Huamanga (1539-1939). En este contexto, el mito se hizo ceremonial y pasó a alimentar -unánimemente- el sentimiento regional de vastos sectores de la sociedad regional. Como veremos en el siguiente texto:

"Nos inclinamos por los legítimos derechos de los fundadores, y por eso consideramos injusto el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de erigirle al conquistador Francisco Pizarro, cuando en la historia de su fundación de nuestra ciudad, registra claramente, los nombres de los que llegaron por estas tierras en misión colonizadora, **Cuando es deber no olvidar en ese homenaje a la rebelde raza Pokra, a la raza a cuyos dominios y en cuyo sedimento cultural, pudo surgir pujante lo mestizo.** Reconozcamos los méritos y la justicia que acompañaba a unos y otros, y levantaremos el monumento simbólico que corresponde a los fundadores españoles y, a los Pokras Ayacuchanos..."<sup>138</sup>

<sup>135</sup> NAVARRO DEL AGUILA, Victor "las Tóbas de Anku Walloc" en Rev. Huamanga N° 30, año 1940, pg.02

<sup>136</sup> EARLS, John y SILVERBLATT, Irene "Ayllus y Etrías en la región Pampas-Qaracha, el impacto del imperio incaico" en Investigaciones, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Volumen 02, Tomo II, año 1979, pg. 267-282

<sup>137</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo "Ocasitas Casa y Solar de Huamanga Espiritual" en Rev. Huamanga N° 62, año 1945, pg.02

<sup>138</sup> Editorial en Rev. Huamanga N° 28, año 1938, pg.01-02 (subrayado J.C.)

Como estaba vigente el compromiso de mantener la perdurabilidad de los Pokras en el tiempo, no dudaron en sostener, que, "otro grupo representativo de la famosa nación Pokra, fue el Iquichano, tipo de energía, que dio lugar al lema de los Huantinos, "jamás desfalleció"<sup>139</sup>. De acuerdo a los actores sociales que participaron en el proceso de independencia nacional (1821-1826) los Iquichanos lucharon a favor de la restauración de la sociedad colonial, al apoyar en forma decidida a los realistas españoles en su campaña de contra los patriotas. En todo caso, esta es una actitud que consiste en tributar un cálido reconocimiento no sólo a los Pokras, sino fundamentalmente, a la empresa de los conquistadores españoles, al sentirse descendientes y herederos de la corona española.

Pero, ¿Quiénes fueron los Pokras? -Jaime Urrutia, señala dos aspectos básicos para entender este mito-. En primer lugar, los Pokras nunca existieron como etnia, aunque su denominación ya tiene giro de matriz cultural, "Pokra" aparece como los orígenes de la ciudad de Huamanga, pero no de una etnia o curacazgo. En estas circunstancias, la búsqueda de la Hamada "médula de Huamanguesismo neto" fue una labor obsesiva por desentrañar las raíces históricas y míticas de la civilización Pokra, y, consecuentemente de la aristocracia regional.

Urrutia, además realiza un exhaustivo examen, sobre los supuestos elementos culturales e históricos que intervinieron en el proceso de perennización Pokra en la conciencia colectiva. Con este respecto, encuentra que, la primera referencia que hace alusión a los Pokras, se inicia con Garcilaso, en los "Comentarios Reales de los Incas" libro V, cap XXIV; luego sigue Martín de Morúa, pasa por Gervasio Alvarez en su guía publicada en 1947, luego viene Markhan en 1871. Así arribará a buen puerto, hasta llegar a 1924 donde se afirma, por las exigencias y necesidades mismas de la región, con el trabajo de Ruiz Fowler, llamado, "Monografía Histórico-Geográfico del departamento de Ayacucho" donde Garcilaso era nuevamente un punto de partida de este largo viaje<sup>140</sup>.

De este modo, la práctica regular del mito, cumple estrictamente con asignarle a la aristocracia Huamanguina y a la sociedad regional; de la historia de un mito que idealizado en el pasado, pasó a conquistar a aquellos sectores sociales, que encontraron en ella, la oportunidad de "definirse e identificarse" culturalmente, con la historia regional que los propios intelectuales se encargaron de construirla linealmente. Pero el interés suscitado en torno a la perpetuación del mito, no sólo debe traducirse a un pequeño sector social de la aristocracia regional; sus mitos y símbolos cobran hoy en día, un mayor interés de aceptación, llegando a satisfacer exigencias colectivas del conjunto de sectores de la sociedad regional. Dicho interés además se explica, por la vasta producción monográfica que concitó igual atención, en sectores de intelectuales y divulgadores de la cultura regional, que dicho sea de paso -privilegió las disciplinas de carácter histórico-, precisamente, porque ellas constituirían actividades con mayor prestigio cultural. Pero, pese a los múltiples esfuerzos que significó el proceso de perennización del mito Pokra, en la conciencia colectiva; tampoco fueron capaces con definirla ni presentarla, objetivamente, como si fuera una cultura material. Conduciéndolos a sostener afirmaciones contradictorias y distorsionadas de su verdadero contexto histórico.

<sup>139</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo "Los Pokras son kechuas o Aymaras?" en Rev. Huamanga N° 15, año 1938, pg. 16

<sup>140</sup> CERUJTI URRUTIA, Jaime "La Diversidad Huamanguina" tres momentos en sus orígenes, documento de trabajo N° 57, IEP, Lima-Perú, año 1994, pg. 27.

Esta actitud por ejemplo nos explica de las constantes apropiaciones de espacios culturales que correspondían, más bien, a otras culturas materiales que contaban en el plano concreto, de una significación histórica como espiritual. Este tipo de apropiaciones de espacios culturales como si fueran suyos, puede constatarse indistintamente, en los diversos trabajos de investigación con que las élites regionales se motivaban constantemente al abordar los problemas referentes a la cultura regional. Al respecto Jaime Urrutia grafica otro ejemplo, cuando propone que: "en aquella búsqueda de los orígenes regionales, la reacción se justifica como la "apropiación" de los Andahuaylinos de lo "Chanka" como punto de partida de un sentimiento regional; si en Andahuaylas está la cuna del gran guerrero Aucolluayllu ¿Qué podrán proponer los Huamanguinos?"<sup>141</sup>.

Pero hay dos elementos consustanciales que posibilitan el marco existencial del mito. De un lado, "la percepción funcional" al que aludíamos al inicio del presente capítulo, se halla delimitado; en el trabajo desarrollado por los intelectuales y políticos Ayacuchanos, quienes legislaron en todo momento, por la existencia material del mito Pokra, llegando a establecer "las supuestas bases espaciales" de una futura región en formación, cuyos rasgos esenciales debían ser incorporados en los distintos sectores de la sociedad regional. De esta manera, intelectuales de variado oficio, entre ellos; escritores, literatos, artistas y algunos científicos sociales persistieron con engarzar a los Pokras como parte de la cultura popular y como matriz de la identidad regional y Ayacuchana. En efecto, no sólo los intelectuales ligados al CCA, tuvieron el rol protagónico de eslabonar a los Pokras como figura exclusiva de la identidad regional sino por el contrario, también estaba en aquellos "intelectuales académicos" que desarrollaban una amplia actividad cultural, cuyos trabajos de investigación, contenían necesariamente algún grado de rigidez científica. Entre ellos destacamos a José María Arguedas, que por intermedio de su artículo: "Notas elementales sobre el arte popular religioso y la cultura mestiza de Huamanga" se remitió a señalar, la génesis histórica de lo que él denominó: área cultural Pokra-Chanka, asignándole como centro de acción de estas culturas, a la actual ciudad de Huamanga. Del mismo modo, Degregori, Urrutia y Balutansky<sup>142</sup> sin mayor esfuerzo que amerite un esclarecimiento sobre el mito Pokra, también se limitaron a analizar aspectos secundarios del proceso de destrucción del área cultural Pokra-Chanka, por efectos del capitalismo, trayendo consigo: el requiebramiento de la feudalidad y la diferenciación campesina. En uno y otro caso, el proceso de perennización del mito fue igualmente importante, en vista que, todos los intelectuales confluyen consensualmente con asignarle a los Pokras, de una existencia física en el tiempo; por eso "la mejor prueba de éxito radicaría en la utilización del nombre en forma de consenso por los escritores Ayacuchanos"<sup>143</sup>. De otro lado, la "percepción funcional" cede su lugar al "mensaje funcional" para que, por intermedio de ella, se autoregule la práctica del "mito Pokra" en función a las necesidades de rescatar un pasado en común y de formular una masificación más amplia del mito, pero en términos de identidad regional. Pese a que los Pokras carecieron de una significación histórica, material como espiritual; la persistencia del mito, permaneció igualmente impregnada y teñida en una práctica utilitaria en la conciencia colectiva y en el horizonte ideológico de los vastos sectores sociales de la sociedad regional. Por lo visto, esta situación se condice perfectamente con lo que Manuel Burga nos advierte: "que las tradiciones no son esos inocentes productos de las inconsciencias prácticas colectivas,

<sup>141</sup> Ibid. Pg. 23

<sup>142</sup> DEGREGORI, Carlos; URRUTIA, Jaime; BALUTANSKY, Edwido "Apuntes sobre el desarrollo del capitalismo y la destrucción del área Cultural Pokra-Chanka" en Investigaciones, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Volumen 02, Tomo II, pp. 243-252

<sup>143</sup> PUNEAGA VEGA, Medardo "Los Pokras y el Imperio Teypano" en Rev. Humani, Órgano de la Asociación Peruana de Antropólogos, filial Ayacucho, año II, N° 02, 1967, pp. 62-96.

sino que pueden ser inventadas y diseñadas conscientemente"<sup>144</sup>. Expresando de este modo, una desesperada incursión en el pasado, cuyas formas inmediatas de perpetuarse en el futuro, no hallará mejor propósito que, continuar sosteniendo juicios distorsionados de época y de contexto, muy lejos de su verdadera raíz milenaria y étnica. En este ambiente, el mito Pokra, deberá ser recusado, pero sobre todo, cuando se refiere al conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inventar ciertos valores y normas de repetición, lo que implica de manera automática como continuidad en el pasado<sup>145</sup>.

El objetivo del mito Pokra cumple con asignarle a la élite regional y a la sociedad Ayacuchana, de la historia de un mito que idealizado en el pasado, pasó a conquistar y movilizar a los vastos sectores sociales, que encontraron en ella, la oportunidad de "definirse e identificarse" culturalmente, con la historia regional que los propios intelectuales se encargaron de construirla linealmente. Aunque los intelectuales Ayacuchanos no fueron capaces de definirla y presentarla objetivamente a los Pokras, como si fuese una cultura material; tampoco cumplieron con asignarle los rasgos de una etnia o de algún curacazgo conocido o por conocerse. En ese sentido, recurrieron a la apropiación de espacios regionales que pertenecían al desarrollo de otras culturas. Acusando de este modo, su conocida actitud de apropiarse de espacios culturales que en la práctica pertenecían a otras culturas (Huarpa, Wari, Chankas). Pero, pese a que los Pokras nunca existieron como una cultura material o étnica, su denominación se ha convertido en una constante de matriz cultural para todos los Ayacuchanos, permaneciendo engarzado y perennizando en la memoria colectiva de la sociedad regional.

**3.- El Nacionalismo Peruano.-** El concepto de Nación, difiere substancialmente, en el planteamiento de los ideólogos conservadores de la revolución de la independencia. Ella apareció y se desarrolló como uno de los principios de la ideología política burguesa, en precisos momentos en que se producía la consolidación de la propiedad privada; y sobre la base de esa "propiedad" se plantea la existencia de país como unidad indisoluble de nación en formación; que en el planteamiento político de la burguesía aparece para nominar la coexistencia pacífica de territorio y gran propiedad de la clase dominante/Anteponiéndole el concepto científico, conviene precisar que nación encierra; una comunidad de territorio y de los procesos de organización de los factores: económico, político y social; pero además supone, la correspondencia mutua de rasgos culturales y psicológicos, asumidos y ejercidos con un grado de autonomía interna. Mientras tanto, el nacionalismo consiste, en la concreción de una doctrina filosófica y política, que propugna, la independencia de una nación; o en su defecto se propone, la expansión territorial de un país con dominio exclusivo sobre otras naciones. El carácter ambivalente de este nacionalismo, se encuentra presente, en la actitud de la burguesía nacional así como, en las "élites regionales".

En la aristocracia Ayacuchana, el concepto de nación, vuelve a recusarse de las mismas mistificaciones arbitrarias y dogmáticas, con que fue objeto de definición e identificación; las raíces culturales del espacio regional, invariablemente ubicados, a partir de la "supuesta civilización Pokra". Veamos con este motivo, la propuesta de un

<sup>144</sup> BURGA, Manuel "Desconocidos Inventos de Tradiciones" en, Rev. Mérgenes N° 01, Lima-Perú, año 1987, pg. 176 (citado J.C.)

<sup>145</sup> HOBBSBAWH, Eric "Inventando Tradiciones" introducción al libro The Invention of Tradition, antología que Hobsbawh preparó junto Terence Ranger para Cambridge University Press de Jorge Acevedo Lozano.

intelectual Ayacuchano, que intenta definir los elementos constitutivos de nación, en los siguientes términos:

“Si algo nos debe preocupar es el estudio del alma nacional, es volver a una peruanidad, a esa peruanidad, que se forjó en el paisaje, en el traje, en las costumbres, esta última reveladora de América y de particular de cada nación. Los detalles de la vida interior de un pueblo, llevan el sello de personificación, que, lejos de constituir un desprecio debe estimularse para levantar el ideal de la patria y de patriotismo”<sup>146</sup>.

Parra Carreño, no propone ninguna definición de peruanidad, de identidad nacional o regional, y ese contexto; tampoco evalúa la dimensión de los problemas nacionales o centrales de la sociedad peruana. Sin embargo, se introduce en el estudio de la peruanidad, mostrando aspectos secundarios de un “nacionalismo abstracto” ignorando en lo esencial; de la confluencia de factores materiales y/o espirituales en la formación de un estado-nación.

En efecto, el estudio del nacionalismo peruano, ha convocado por igual a liberales y conservadores en la comprensión afirmativa de sus principales variables. Una de las motivaciones principales al que aluden los nacionalistas, ha sido precisamente de canalizar el sentimiento nacionalista, pero en condiciones de guerra civil o agresión extranjera, suscitando de este modo, un renovado interés repentino de nacionalismo sin frontera, como medio exclusivo para avalar la defensa de la propiedad particular transnacional de las clases dominantes. En consecuencia, el nacionalismo que propugnan activamente los miembros de la burguesía nacional y las élites regionales, se halla alimentados de un nacionalismo fautoche, ambiguo, declarativo y cuando no divorciado de la realidad nacional y regional. Pero divorciado y separado de las posiciones democráticas de las grandes mayorías nacionales, y en ese contexto, también el pueblo fue olvidado e ignorado con pertenecer a la nación en proceso de formación.

El reconocimiento de lo nacional, no sólo debe reducirse a la reivindicación del indígena propiamente dicho -como reclamaba oportunamente José Carlos Mariátegui- sino que, por el contrario, ella debió ser, una verdadera prueba que comprometiera hacia una auténtica valoración de las civilizaciones pre-hispánicas, en claro beneficio del reconocimiento del proceso histórico peruano.

En la constatación del pasado y en la conciencia de los nacionalistas burgueses y aristócratas, ha dominado el clima del “nacionalismo monárquico” cargados casi siempre, de un espíritu pasadista y reaccionario. Este defecto además de permanecer estoicamente en la mentalidad de los criollos y aristócratas, también ha permanecido vivamente en la prédica de los nacionalistas, que para celebrar su vieja herencia, no vacilaron con sentirse herederos de la nacionalidad hispana y latina. Según la concepción de estos tradicionalistas, seguidores directos de las raíces hispanistas, se encargaron con delimitar el proceso histórico peruano, a un poco más de cuatro siglos. Como veremos en el siguiente texto:

“Nuestra peruanidad no debe ser la vuelta a lo tradicional que ha muerto y que en las épocas actuales no tendrá aplicación, no debe ser la vuelta al

<sup>146</sup> PARRA CARREÑO, Alfredo “Ayacucho es Peruanidad” en Rev. Hunananga N° 52 y 53, año 1943, pg. 58 (subrayado J.G.).

pasado ciego, ni a la resignada contemplación de cuadros emudecidos por los siglos...<sup>147</sup>.

Esta actitud del nacionalismo consumista y reaccionario estuvo fuertemente impregnado en la actividad cultural desarrollada por un sector de la élite intelectual Ayacuchana. De este modo, el nacionalismo para la élite regional o parte de ella, consistió en anexarse no sólo al pasado y a la gloria de España, sino también a la gloria y al pasado de la latinidad. Cuyo resultado de nacionalismo peruano, debía fundirse en las raíces hispanistas y latinas. El Perú como piensan estos intelectuales, no desciende del Inkario tampoco de las civilizaciones predecesoras; sino que por el contrario, desciende del imperio extranjero, que echó sus raíces a partir del establecimiento del Perú colonial, allá por los años de 1532.

En relación al mundo indígena -los intelectuales Ayacuchanos- también creyeron en la necesidad de "sufragar por la historia romántica y literaria de las civilizaciones andinas" recurriendo a un "indigenismo de utópicas restauraciones" como se puede apreciar en el siguiente texto:

"Nuestra misión es llegar hasta ellos, no sólo conociendo su vida, sino también su alma... debemos contar antes con el elemento primordial para llegar al alma de un pueblo: Su idioma"<sup>148</sup>.

El exiguo conocimiento del mundo indígena y aun de la corriente indigenista tuvo como efecto inmediato: la ausencia de las civilizaciones pre-hispánicas como raíz cultural idéntica del nacionalismo peruano, derivándose de ella; en una interpretación distorsionada y superficial del proceso histórico general del Perú.

Otro componente, constantemente retratado por los intelectuales Ayacuchanos, es la celebración del concepto de "patria". En razón de la asección teórica acerca del concepto de nación y de nacionalismo; el concepto de patria no es ninguna tesis, tampoco constituye, algún tipo de programa político conocido o por conocerse. Es apenas, y como delimita el marco conceptual -un sentimiento con la tradición histórica y cultural del país- y casi siempre expresa una idea inmediata de territorio (pero muchos veces ambiguo, cuando se trata de contraponer los intereses particulares a los intereses nacionales). En la asección teórica de los intelectuales Ayacuchanos, este concepto expresa un signo de gratitud y admiración a la empresa de los conquistadores españoles. En esa medida, la figura de Francisco Pizarro, se constituye en el símbolo de las ideas dominantes, para expresar unánimemente el sentido de fidelidad y lealtad a la "madre patria" y olvidar deliberadamente a las culturas predecesoras del antiguo Perú. Pero también está presente, el concepto de "masas" utilizado genéricamente, por los ideólogos de la revolución de la independencia, para referirse al rol temporal cumplido por el pueblo en contextos de guerra interna o externa. Con frecuencia, el concepto de "masas" (cuya denominación adquiere de una significación especial en las ciencias sociales y en el estudio de las sociedades en constante movimiento) también ha sido utilizado por los intelectuales Ayacuchanos, con el evidente objetivo de dotarse de la necesidad de previsión, de mantener y conservar el orden interno de acuerdo a los intereses particulares de las clases dominantes. La sucesión de estos conceptos, fueron compartidos unánimemente por las aristocracias regionales. En Ayacucho, los sectores

<sup>147</sup> Ibid. Pp. 32

<sup>148</sup> ESCOBAR CENEA ARIPIA, Rosa "El indio Ayacuchano" en Rev. Huancayo N° 16, año 1938, pg. 11.

conservadores que propiciaron el sentimiento nacionalista, creyeron en la necesidad de sufragar por el concepto de patria, en los siguientes términos:

“Despertar y robustecer la conciencia del alma de la patria, para corregirla y depararla de los vicios y defectos que le han impedido, hasta ahora el ideal que entrafía”<sup>149</sup>.

A todas luces, este es un concepto lírico que proclama la reedición de patria en la conciencia generacional de las clases dominantes y de aquellas clases sociales, que se subordinaron ideológicamente, con relación a sus directos patrocinadores; cuya influencia cultural, además fue determinante para el grado de aprehensión de algunos aspectos de la vida cultural o social, y en esa medida, también las clases dominantes crearon su propia clientela, influyendo esta vez, en la formación de una idiosincrasia colectiva. La naturaleza exótica de estos planteamientos, apoyados generalmente en las glorias y remembranzas del pasado colonial, lo sitúan indefectiblemente, en el mito creado en torno al patriotismo protocolar. En general, la expectativa creada por la aristocracia regional en torno al nacionalismo y al patriotismo, estaban inundadas de un espíritu conservador, cuyas concepciones idealistas, cargaron el ambiente, con supersticiones y doctrinas fetichistas, que denotaron en grado extremo, la superposición de la ideología política, aristocrática y medieval de la cultura europea e hispánica.

Esta actitud se condice perfectamente y como la señala -Mariátegui-, que los intelectuales, en su gran parte, componían una sumisa clientela de los herederos o los descendientes de la feudalidad colonial. Los intereses de esta casta, le impedían descender de su desdichoso parnaso a la realidad profunda del Perú. Y quienes se rebelan instintiva o conscientemente, contra estos intereses de clase, no hundían tampoco la mirada en la realidad social y económica.

En estas condiciones, el patriotismo se hizo ceremonial<sup>150</sup> y el nacionalismo resultaba tan débil que el peruano resultaba un extraño en su propia tierra, o por lo menos, un desadaptado, un crítico decepcionado que desvaloriza todo lo nuestro y enaltece todo lo extranjero. En este contexto, los sueños del nacionalismo y de la peruanidad, serán propuestos pensando en que:

“La peruanidad será descubrir lo vital o imperecedero, con alma de masas, ya sea en acciones y en pensamiento, como creación de la historia que se refleja incontinentemente en la vida de los pueblos; peruanidad será amor a lo nuestro; será síntesis feliz del indiano; esto es, manifestación del nuevo indio porque nosotros constituimos el Perú actual...”<sup>151</sup>.

La base de esta peruanidad se pronuncia por la hibridación de dos razas: lo hispano y lo indígena. Para ser precisos, el núcleo de creación de la unidad nacional fundirá su presencia en el nuevo indio, cuyo resultado de esta variable, será indefectiblemente: El mestizo. Un segundo elemento consigna, que la peruanidad no debe ser la vuelta al pasado tradicional; que en buena cuenta equivale, a no retornar al Tawantinsuyo tampoco a las civilizaciones pre-decesoras, y en su sustitución se

<sup>149</sup> DEL PINO, Juan José “Estudios históricos y Sociológicos sobre Huamanga y Huanta” en Rev. Huamanga N° 22, año 1939, pg. 30.

<sup>150</sup> Comentarios de César Gudi Mayorga, en el prólogo al libro “Peruanicemos al Perú” de José Carlos Mariátegui, Lima Perú, décima edición, año 1926, pg. 13

<sup>151</sup> PARRA CARPEÑO, Alfredo ¿Ayacucho es Peruanidad? Ob. cit., pg. 38 (subrayado J. G.)

propuso, una suerte de “nacionalismo mestizo” para expresar precisamente, la conjunción del nacionalismo “criollo” con el “andino”.

Sin embargo, es necesario advertir en la dualidad creada en torno al nacionalismo “criollo y andino”. Las diferencias manifiestas puestas en práctica por ambos nacionalismos, es producto de la importación de diferencias traídas directamente de España y que influyeron en la consolidación del estatuto del centro del poder político y económico del estado colonial; al mismo tiempo que sometió al conjunto de provincias del Virreinato, alimentando de este modo, las rivalidades étnicas y los nuevos conflictos sociales. En este contexto, “apareció los primeros gérmenes de nacionalidad en un universo fracturado por la tensión, entre el abismo de la ciudad y del campo, entre el indio que se resistía y el mundo de españoles, peninsulares y nacidos en indias, blancos y mestizos, la república no india, era un signo de escenario urbano que buscaba su definición y sus símbolos”<sup>152</sup>.

En esta coyuntura, la resistencia cotidiana a la sociedad india, en relación a los sectores no indígenas, entró nuevamente en un periodo de confrontación. Las diferencias espaciales de campo a ciudad, también expresaban las diferencias sociales en la sociedad indígena y no indígena con su respectivo patrón de asentamiento. La ciudad que fue asiento exclusivo de los sectores no indígenas, concentraba en el seno de la administración colonial, un dominio impositivo de las variables: económica, política y social sobre los sectores indígenas. Mientras tanto, los sectores indígenas pese a los múltiples esfuerzos que significaba con mantenerse en pie de lucha (por medio de sublevaciones y movimientos sociales orientados a restaurar a las civilizaciones andinas) también hizo suya, el movimiento de resistencia cotidiana, que luchaban por formular un proyecto de autonomía de las sociedades andinas y ese contexto, también luchaban por la independencia y consolidación del nacionalismo andino.

Las diferencias sociales implantadas a partir del establecimiento de la sociedad colonial, se expresó fundamentalmente, con la división estructural de la sociedad peruana. De un lado, la sociedad aristocrática, defendió y luchó con mantener la “identidad criolla” haciéndola suya, la “república de blancos y mistis en clara oposición al mundo indígena; que defendió y luchó por mantener la “identidad andina” y la “república de indios”. Estas diferencias de oposición y conflicto, son corresponsales del carácter dual de la sociedad peruana; el mismo que heredamos desde la colonia y que aún se mantiene a postimerías del siglo XX.

El nacionalismo al que aluden constantemente los intelectuales Ayacuchanos, o parte de ellas, se encuentran alimentados de dos ideas básicas: De un lado, el sujeto exclusivo de este nacionalismo, descende en busca del reconocimiento de las raíces hispanistas y latinas como matriz del proceso histórico-cultural peruano y aun de las civilizaciones andinas. De este modo, prescinde de las civilizaciones pre-hispánicas con el evidente propósito de centrar la atención en las raíces hispanistas del antiguo Perú, olvidándose deliberadamente, de los eventos culturales ocurridos hasta antes de 1532. Creemos que esta actitud fue manifiesta en los sectores más conservadores y aristocráticos de las élites regionales. De otro lado, se concibe de una actitud más desencantada, seguramente, en aquellos sectores progresistas que admitían explícitamente, el carácter dual de la sociedad peruana. Pero al mismo tiempo, fijaban la atención, en la coexistencia pacífica del Perú mestizo; para manifestar precisamente, la

<sup>152</sup> CLAVE, Luis Miguel “De Rosar y Espinoza: Creación de Identidades Criollas en los Andes (1600-1970) Documento de Trabajo N° 52, IEP, Año 1993, pg.06

convivencia de la "república de blancos" con la "república de indios". Esta posición de alguna manera se alimenta con la tesis propuesta por Víctor Andrés Belaúnde, quien por entonces sostenía y defendía, la tesis de la unidad interracionalista, como forma particular de suscitar el interés colectivo de una nación en pleno proceso de formación.

Finalmente, a fin de facilitar con una comprensión satisfactoria en el tratamiento del problema de identidad regional, insertamos la recapitulación para el presente capítulo. De este modo:

El antecedente primigenio que facilitó el desarrollo de la actividad cultural Ayacuchoana, se hallan a la par, con el proceso de evolución y desarrollo de la sociedad regional en el decurso de los siglos XIX y XX. La primera etapa de producción de la actividad cultural, se encuentra estrechamente ligada a las disensiones político-partidarias de los principales sectores de la aristocracia regional; cuya característica peculiar fue, la disputa del conjunto de mecanismos políticos entre aquellos caudillos regionales que habían tomado una actitud resuelta y comprometida en la coyuntura de las guerras independentistas y en las campañas de movilización social y política. En este contexto, el primer siglo de historia del periodismo Ayacuchoano (1825-1924) estuvo fuertemente influenciado por las apologetas político-morales, con que se rendían mutuamente, quizá como justo reconocimiento a la labor desplegada en defensa de los intereses nacionales. Deveniendo la actividad cultural propiamente dicha, en una constante que admitía la canalización de un conjunto de aspiraciones sociales y políticas de las clases dominantes; pero al mismo tiempo, relegaba a un segundo plano, aspectos esenciales de la cultura regional; mostrando poco o ningún interés con la identificación y resolución de los principales problemas sociales de la región.

Sin embargo, al inicio de la segunda década del siglo XX, la región de Ayacucho había experimentado un conjunto de cambios en sus estructuras tradicionales, como producto de la incursión del país y de la región al sistema capitalista (pero en condiciones de dependencia) y de las políticas modernizadoras emprendidas por el régimen de Augusto B. Leguía. De este modo, las variables que denotaron la crisis del espacio regional se circunscribían a la desarticulación interna de las unidades espaciales; estancamiento y crisis de la infraestructura productiva y el consiguiente proceso de subordinación del espacio regional, con respecto a otros espacios regionales con mayor desarrollo económico e integración al sistema capitalista. En este contexto, la producción cultural de los intelectuales y políticos Ayacuchoanos, también sufrió un viraje necesario, en el tratamiento de las principales demandas centrales de los sectores sociales mayoritarios. Pero precisamente, será con la creación del "Centro Cultural Ayacuchoano" CCA, que a postmortem de noviembre de 1934, que los intelectuales y políticos Ayacuchoanos, encontrarán en el factor histórico y sociológico, la oportunidad de definir y explicar el proceso histórico-cultural de la sociedad regional (que dicho sea de paso, eran actividades intelectivas e investigativas que gozaban de un amplio prestigio cultural en los intelectuales Ayacuchoanos).

En efecto, el CCA, al convertirse en el Centro Cultural de carácter multidisciplinario, priorizó entre sus líneas de estudio, la búsqueda de los referentes culturales de la sociedad Ayacuchoana. Pero este objetivo además se condice, con el esfuerzo de los intelectuales de dotar (al pueblo) y de dotarse (entre miembros de la aristocracia regional) de la historia de un mito Poltra, que convertido en el punto de referencia y en el punto de partida de la identidad regional pasó a conquistar a los sectores mayoritarios de la sociedad regional.

En la comprensión del mito Pokra, es preciso tomar en cuenta, de la confluencia de dos elementos consustanciales que dieron lugar a la afirmación del marco existencial del mito. De un lado, por medio de la "percepción funcional" el trabajo de los intelectuales estuvo orientado a crear en los Pokras, un estado de conciencia social; donde el referente histórico-cultural más antiguo del espacio regional, debía de alimentar, el interés colectivo de definición y de identidad de una cultura material, en relación a otros espacios regionales, como: Andahuaylas (que se definen y se identifican con los Chankas) del mismo modo, los Uzqueños que se definen y se identifican con los (lukas) o como los Huancainos que se identifican con los (Huancas). Empero, no sólo bastaba con afirmar el sentido existencial de una cultura material, sino que también, se necesitaba de acuar los elementos culturales necesarios en la confirmación del marco existencial de la "supuesta cultura Pokra". Pero además este motivo nos explica, de las constantes apropiaciones de espacios regionales que en la práctica, correspondían a otras culturas que en el plano concreto, si contaban con una significación material, espiritual como histórica. La apropiación de espacios culturales que en la práctica pertenecían a otras culturas, como los (Huara, Wari, Chankas) expresan también de la recurrencia de elementos foráneos, en el intento de definición de la identidad Pokra y Ayacuchana.

De otro lado, por intermedio del "mensaje funcional" la práctica del "mito Pokra" se autoregula en función a la necesidad de rescatar un pasado común y de formular una masificación más amplia del mito, pero en términos de identidad regional. Pero el elemento que finalmente posibilita el marco existencial y el proceso de autoregulación del mito Pokra, radica en sus condiciones de "adaptabilidad interna" en la sociedad regional. En este contexto, recién puede extraerse su carácter de funcionalidad; porque hay una correspondencia mutua, en la producción ideológica de los intelectuales y en el carácter exclusivo de aceptabilidad plena del mito. Pero sobre todo, la práctica regular del mito Pokra, es la que permite el marco existencial del mismo, logrando encauzarse y perennizarse en la conciencia colectiva.

En la misma medida, el horizonte ideológico de los intelectuales Ayacuchanos, expresaba de una imagen estereotipada acerca de los conceptos de nación, nacionalismo, patria y masas. Con respecto a la aserción teórica de nación y nacionalismo, es posible pensar que, ambos conceptos encerraban una idea inmediata de peruanidad. Pero era una peruanidad que negaba las raíces históricas del Perú pre-hispánico, es decir (de las civilizaciones andinas) para luego solidificarse con las raíces hispanistas y latinas de la "madre patria". Deviniendo la hibridación cultural propiamente dicha (lo hispano y lo indígena) en una entidad del mestizaje peruano. Y precisamente sobre la base de esa hibridación cultural, se planteará la construcción de un estado-nación. Aunque sustantivamente, no se supo definir con objetividad ¿Qué estamentos de la sociedad componían los sectores indígenas? Sin embargo, pese a la ambigüedad de esta propuesta, en el elemento indígena e hispano, se aguardaba de la coexistencia pacífica de ambas culturas, para expresar seguramente, la convivencia de blancos e indígenas; en un posible proyecto de unidad integracionista en la construcción de un estado-nación. Otro componente constantemente utilizado por la élite intelectual, es el concepto de patria. En razón de la aserción teórica de nación y nacionalismo; el concepto de patria, tampoco se constituía en algún tipo de programa político conocido o por conocerse, en ese sentido, el marco conceptual expresaba el sentimiento con la tradición histórica y cultural del país, teniendo como variable inmediata: la idea de territorio (pero muchas veces ambiguo, cuando se trataba de contraponer intereses particulares a los nacionales) Pero además este concepto expresaba un signo de gratitud y admiración a la empresa de los

conquistadores españoles; convirtiéndose la figura de Francisco Pizarro, en el emblema de la cultura europea y en el sentido de fidelidad a las raíces hispanistas y latinas. Mientras tanto, el concepto de "masas" era utilizado cada vez que se suscitaba un problema social y cuya movilidad social prácticamente era una advertencia para sugerir un control inmediato de la situación política. En ese sentido, el concepto de masas fue utilizado como mecanismo de control social, para preservar y conservar el orden interno de acuerdo a los intereses particulares de las clases dominantes y consecuentemente de la aristocracia regional.

TERCERA PARTE  
CAPITULO V  
AYACUCHO SE DEMOCRATIZA

**1.- El Crecimiento Urbano de la Ciudad de Huamanga** - Desde la fundación española de la ciudad de Huamanga<sup>153</sup> en abril de 1540, la distribución espacial de la ciudad obedeció estrictamente, a la importación de patrones urbanos traídos directamente de las ciudades españolas de la edad medieval. Con este criterio se estructuró la división física de la ciudad en: Parroquias, Cofradías, Sagrarios e Iglesias. Esta peculiar forma de estructuración de la ciudad de Huamanga -durante el periodo de establecimiento de la sociedad colonial-, nos permite resaltar, el carácter religioso y aristocrático de la empresa de los conquistadores españoles; asentados en la región, durante la expansión urbana de la ciudad, con el nombre de San Juan de la Frontera de Huamanga<sup>154</sup>.

El proceso de crecimiento urbano de los principales barrios de la ciudad de Huamanga, se hizo tomando en cuenta, la mano de obra proveniente de los mismos grupos étnicos que habitaron el territorio Huamanguino, momentos antes de la conquista española. Estos grupos étnicos llamados macroétnias fueron: los Andamarcas, Chitlques, Angaites, Urin Huancas y Haytacondores (Urulúa, 1991).

Una vez producida la división espacial de la ciudad de Huamanga, los conquistadores españoles pasaron a repartirse: tierras, hombres y rebafos. De esta distribución de propiedades, logró estructurarse los nuevos sistemas de esclavitud y servidumbre, a través de la aplicación del trabajo forzoso y gratuito en las mitas, encomiendas y haciendas ganaderas o agrícolas.

<sup>153</sup> En el trabajo del Dr. Efraín Best "Examen del primer libro de cabildo" en "Huamanga una Larga Historia" Consejo Nacional de la Universidad Peruana" Lima Perú año 1974, 429 pg. Se advierte que la fundación de la Ciudad de Huamanga, responde a dos momentos y a dos lugares. Inicialmente fue fundada en el sitio de Huamancaylla, en 1539, con el nombre de "San Juan de la Frontera de Huamanga" y la segunda fundación tuvo lugar, en el asiento denominado "Pucará" el 25 de abril de 1540, sobre la cual se erige la actual ciudad de Huamanga.

<sup>154</sup> La fundación de la Ciudad con el nombre de "San Juan de la Frontera de Huamanga" responde a la necesidad de estructurar un frente militar, legislativo y estadal, en respuesta a las constantes amenazas y al movimiento de resistencia organizada por Manco Inca desde las montañas de Vilcabamba.

El desplazamiento de estos grupos étnicos del dominio de sus antiguos territorios y propiedades, mientras tanto, los condujo a adoptar de nuevas modalidades de producción, sustituyendo su antigua actividad agrícola o ganadera por otra de menor importancia, mediante la conversión de artesanos dedicados a la heterogénea producción de objetos diversos, en relación a las necesidades domésticas de la sociedad colonial. Al respecto, Lorenzo Huertas señala que: "En situación de yamconas sin tierras fue factor importante para el surgimiento de una pluriproducción artesanal en los barrios de la ciudad: plateros, panaderos, herreros, hoyalateros, obrajeros, galoneros, hileros, sombrereros, cutidores, canteros, loceros, alfileros, cigarreros, tiradores, silleros, frezadores, caramancheros, pulperos, batijas, colateros, etc. cada ayllu se había especializado en una determinada actividad"<sup>175</sup>.

Después de la distribución espacial del centro urbano, los barrios periféricos se estructuraron en función al trabajo especializado por actividades económicas. Con este motivo, el centro de la ciudad alberga el desarrollo de la actividad manufacturera (que dicho sea de paso, era una actividad controlada y ejercida directamente por los españoles), pero surgen también los llamados barrios periféricos, que logran rápidamente asentarse en base a la producción artesanal específica. Así en el barrio de Santa Ana, se especializan en la industria del tejido, en el barrio de la Tenerta, en la industria del cuero y el barrio de Carmen Alto, están los artesanos que recorren toda la región, llevando consigo productos artesanales y manufactureros.

Sin embargo, la pluriproducción artesanal no irá manteniéndose hasta mediados del siglo XVII, época en que comienza a decaer la ciudad de Huamanga (importante centro administrativo, artesanal y mercantil) por efectos de la implantación de las Reformas Borbónicas, que introducen la creación del Virreinato de Nueva Granada y la de Río de la Plata, contribuyendo efectivamente, a la caída de las relaciones mercantiles del Virreinato del Perú, y con ello se interrumpe el tráfico comercial mantenida hasta entonces, por las ciudades de Lima Ayacucho Cusco y sus similares en el alto Perú. Cuya consecuencia inmediata fue, la paralización de la actividad productiva artesanal y manufacturera, y consecuentemente, del estancamiento en el crecimiento poblacional y urbano de la ciudad de Huamanga, que había vuelto a su antigua quietud colonial.

En los primeros años de la república y hasta fines del siglo XIX, el crecimiento poblacional y urbanístico de la ciudad de Huamanga disminuye considerablemente. De acuerdo a las cifras pre-estadísticas, el nivel poblacional consignada para el siglo XIX en sus diversos periodos es como sigue: en 1810 contaba con 30,000 habitantes, para disminuir paulatinamente en 1862 a la cifra de 20,000 habitantes y de allí descender precipitadamente en 1870 a 18,500 habitantes y aun en el año de 1886 a la espeluznante cifra de 10,212 habitantes; para luego recuperarse lentamente, en el siglo XX y en 1911 a la cifra de 14,141 habitantes<sup>176</sup>. Si comparamos el periodo de 1810 con 30,000 habitantes y 1886 con 10,202 habitantes, vemos una importante caída del nivel poblacional, en el orden aproximado de un poco menos de 300% en tan solo siete décadas. Las causas de este descenso poblacional podemos encontrarla en el periodo que sigue a la coyuntura de la guerra del pacífico entre Peruanos y Chilenos; lo que sugiere una activa movilización de los habitantes Ayacuchanos al escenario de la guerra, disponiendo de

<sup>175</sup> HUERTAS VALLEROS Lorenzo "Avllas y Etnias en Huamanga durante la época colonial" trabajo presentado al II encuentro de Estudios Etnológicos, Lima Perú, año 1979, pp.95

<sup>176</sup> PÉREZ PALOMBO, Jaime "Geografía de la Población de Ayacucho" Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho Perú, año 1974

importantes recursos humanos y económicos para el sostenimiento de la campaña del centro del Perú, con la conducción del general Cáceres. Otro factor que explica el descenso del nivel poblacional, se halla en la actitud del propio estado, que propicia la atención de servicios básicos y de una infraestructura productiva a los departamentos costeros, en claro desmedro de provincias del interior de la república. Un tercer factor complementario pero esta vez decisivo, consiste en la penetración del capital extranjero, que pasó a privilegiar el desarrollo capitalista (pero en dependencia) de las ciudades de Lima, Arequipa y Trujillo. Actuando lógicamente a contracorriente de las regiones, cuyas estructuras tradicionales tampoco fueron capaces con adaptarse al desarrollo capitalista, permaneciendo estables, las relaciones pre-capitalistas y sectoriales; pero destacándose además las relaciones de explotación servil y étnica del campesinado bajo modalidades muy peculiares.

A esta etapa de profundos cambios sociales y políticos se ha considerado con denominarlo: "la etapa de estagnación" (Huertas, 1977). Para referirse no sólo al estancamiento democrático, sino también para puntualizar la pérdida del dinamismo económico en la región, vivida en una crisis generalizada desde la segunda década del siglo XIX hasta fines de la misma.

La crisis regional se produce al fracturarse la antigua unidad colonial Ayacuchoana, entre los años de 1860 a 1950 aproximadamente. El capitalismo reordena el espacio peruano para aprovechar de otro modo los recursos (Montoya, 1980). En el sur del departamento se estructuran dos ejes económicos independientemente el uno del otro. La presencia del capitalismo permitió la formación del eje regional Lima-Lomas-Puquio-Lucanas; y del mismo modo ocurre, con el eje regional conformado por las ciudades de : Lima-Chala-Coracora-Parimacochas, que permitió vincular los puertos comerciales del Océano Pacífico con los productos industriales y manufactureros traídos directamente de Europa. La formación de estos ejes comerciales, contribuyó al desmembramiento de las provincias sureñas con respecto a sus similiares del centro y norte del departamento. Posteriormente, con la implementación de la política de Concepción Vial promovido por el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), se apertura la red vial Huncayo-Mejorada-Ayacucho y algunas vías alternas de penetración, como los que se construyen en dirección al valle del río Apurímac y a la provincia norteña de La Mar.

Con la penetración del capitalismo en el área central del valle del Mantaro, se facilita una rápida consolidación del proceso de expansión comercial e industrial, de la pequeña burguesía mestiza Huamanguina; cuya expansión coincide con el resquebrajamiento de la feudalidad, el desarrollo del capitalismo y la diferenciación campesina en la zona. **La pequeña burguesía mestiza Huamanguina va siendo desplazada por la Wanka más dinámica, menos atada a la feudalidad y a una clase terrateniente, que surge de las comunidades y de los estratos "indios"** <sup>157</sup>.

La política de Concepción Vial, nos permite descubrir y conocer el Perú no sólo en el grado de inmersión de dos regiones naturales de costa y sierra, sino fundamentalmente, advertir el dualismo estructural que presenta la sociedad peruana por medio de contrastes socio-culturales que se observan en la costa y la sierra, permitiéndonos señalar a la costa como una región "en desarrollo, modernizante y

<sup>157</sup> CONCEPCIÓN VIAL, Carlos 1946 IMPUTIA, Impre. BAUTIZADORA. Eje de Apurímac sobre el desarrollo y la destrucción del Área cultural Pallas Chacabá en: Revista de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Vol. II, N.º 2, segunda parte, año 1979, pp.242 (edición año 1980)

occidental" mientras tanto se define a la sierra como una región "subdesarrollada, tradicional e indígena"<sup>158</sup>. De allí que, la costa representa un espacio de integración con el capital extranjero; de un proceso de industrialización de la pesca, agricultura y otros productos primarios de exportación, seguidos de la consolidación de un mercado interno de acuerdo a las exigencias del mercado internacional y de una prestación de servicios financieros que repercuten en los intereses y en la movilidad ocupacional de sus pobladores. Más allá, la sierra, se desarrolla a expensas del capitalismo de la costa y como patio trasero de este proceso, al predominar formas pre-industriales de producción, con excepción de los centros mineros, que son empresas organizadas y dirigidas desde el exterior. Estas consideraciones generales acerca de la sociedad peruana, nos ayuda a entender la formación socioeconómica de las sociedades serranas basadas sobre patrones tradicionales, que han permitido mantener una estructura acuitante de su infraestructura productiva.

Un hecho inevitable se produce con la penetración del capitalismo en Ayacucho. Este es un fenómeno que no sólo reordena el espacio regional para aprovechar de otro modo sus recursos, sino que, es un proceso que reestructura el sistema productivo en función a las exigencias del mercado interno y externo.

De este modo, la región no posee ningún recurso que resulte de especial interés para el capital extranjero o nacional; tampoco surge allí algún polo económico con el suficiente dinamismo como para "engancharse" a los sectores de punta de la economía nacional. Así a partir del siglo XX, tres son los fenómenos que marcan el devenir regional, estancamiento y empobrecimiento del centro; desmembramiento y pérdida de la periferia, profundización de la subordinación a otros polos regionales<sup>159</sup>.

Con estos antecedentes de crisis regional generalizada, el sistema productivo Ayacucho permaneció casi inalterable en sus formas tradicionales de producción interna. La crisis del espacio rural (representado por la ruptura institucional de las haciendas) despertó el interés por adoptar una serie de medidas contradictorias entre sí. Conduciendo a adoptar diversas estrategias, entre las cuales incluía un proceso de reestructuración parcial y/o total del sistema productivo. Con este respecto, las haciendas que se habían legitimado como los únicos centros de producción agrícola o ganadera, hasta por lo menos la tercera década del siglo XX, comenzó a manifestar sus primeras secuelas de crisis productiva. Concretamente, a la par de las nuevas modalidades de producción y productividad que exigía de un activo proceso de modernización del campo; los terratenientes Ayacucho, en vez de intensificar la frontera productiva con la disponibilidad de nuevos recursos tecnológicos, se conformaron con mantener una infraestructura productiva de carácter tradicional, cuyos bajos rendimientos los condució a ampliar extensivamente la propiedad de la tierra, sin ningún tipo de inversión en tecnología, maquinaria y manejo sostenido de la frontera productiva, acrecentando fuertemente, una pobre campaña agrícola con bajos rendimientos de producción y productividad. Pero además el sistema de producción tradicional, se reforzó con las formas de explotación servil y mano de obra proveniente de las comunidades indígenas, que al verse sometidos por la opresión feudal y terrateniente, comenzaron con migrar a otras comunidades altoandinas que todavía no habían sufrido los efectos de la anexión territorial, o, en su lugar, tentan que migrar con dirección a las ciudades en busca de nuevos centros laborales; conformándose esta vez, con la condición de obreros

<sup>158</sup> COULLE, Julio "Política y Sociedad en el Perú: Cambios y Continuidades". Instituto de Estudios Peruanos, Lima Perú, año 1974

<sup>159</sup> COULLE, Julio "El Cambio de la Organización de la Ciudad del Cuzco". Ayacucho Perú, 1969-1979. I.P., año 1990, pp. 29

eventuales en las obras públicas, el servicio doméstico y, minoritariamente incorporados al sector terciario y al comercio informal o ambulatorio.

La reestructuración del campo y el sistema hacendario no sólo afectó a los sectores indígenas, sino también pasó a afectar a los hacendados en completa decadencia, que optaron por liquidar y/o arrendar sus propiedades; y con el producto de sus utilidades, pasaron a formar parte del sistema financiero y la pequeña burguesía comercial o haciendo las veces de funcionario público en las diversas instancias de la burocracia nacional y regional. Será precisamente, este pequeño sector de migrantes de campo a ciudad (aunque no muy significativo en términos demográficos) que se encargarán de tejer la compleja estructura de poder político y al mismo tiempo, de mantenerse como los directos intermediarios, en la afirmación del poder a escala nacional, regional y local.

Con este motivo, el crecimiento poblacional de la ciudad de Huamanga registra un aumento bastante lento en su población, si tenemos en cuenta que, a inicios del siglo XX la cifra bordeaba los 12,000 habitantes, para incrementarse en 1920 a 16,000 habitantes y de allí pasar en 1941 a 17,000 habitantes, para luego arribar en 1961 a la cifra de 25,000<sup>160</sup>. La población de Huamanga, después de haber experimentado un serio estancamiento en el siglo XIX (por la crisis estructural antes citada) en el presente siglo XX, ese estancamiento de alguna manera se traduce, en un lento crecimiento vegetativo del nivel poblacional hasta alcanzar el dinamismo necesario a inicios de los años de la década de los sesenta. Los factores que directamente incidieron en la reactivación demográfica de la ciudad de Huamanga, se deben básicamente, a la confluencia de la pequeña burguesía comercial ligada a la pequeña industria y al sector financiero; y desde luego, influye la presencia del estado que promueve el establecimiento de entidades administrativas y gubernamentales.

En esta década, el estado peruano implementa su participación en la construcción de un conjunto de obras públicas destinados a crear una infraestructura básica en el transporte terrestre; facilitando de este modo, un mayor ritmo de intensidad en el proceso de integración entre los pueblos del interior del departamento, a través de las redes viales (adicionales) que se construyeron en los años de 1920 a 1930. Estas redes viales fueron: la carretera que une Pisco con Ayacucho; la carretera que partiendo desde Ayacucho une en su recorrido a los pueblos de Chacco y Tambo hasta llegar al valle del río Apurímac en la provincia de La Mar. Luego, la carretera que une Ayacucho-Toccto-Cangallo, cuyo ramal en Toccto, comunica a la capital departamental con Pampa Cangallo, Pomabamba y Chuschi en uno de sus ramales y con Cangallo con una prolongación de esta vía que une Cangallo con Humacapi, capital de Víctor Fajardo, y con las minas Canarias en la misma provincia. Por último, la carretera Ayacucho-Río Pampas que une Ayacucho con Andahuaylas y Cusco.

La apertura de estas nuevas vías de comunicación, en la práctica, sirvió en puerta de entrada y salida para el intercambio comercial de productos agropecuarios y ganaderos (campo) con los productos manufactureros y/o industriales (ciudad). A partir de este intercambio comercial, la ciudad de Huamanga, recién va a experimentar el crecimiento del mercado interno y con ello, el crecimiento espacial de la ciudad y el consiguiente proceso de repoblamiento de los barrios coloniales. El estado además

<sup>160</sup> PIVERA PALOMBO, Jaime "Geografía de la Población de Ayacucho" a. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho Perú, año 1974. b. CABALLERO MARTÍN, Víctor, GONZÁLEZ CARRE, Enrique, CARRASCO CAVERO, Teresa, y PALOMBO VALLEJO, Están "Ayacucho. Las Migraciones y el Problema Laboral", Uchuapaj, Centro de Culturas Indias, Lima Perú, año 1995, p. 25

implementa el funcionamiento de una serie de instituciones gubernamentales, que lo convierten a Ayacucho en la sede administrativa del gobierno regional. Estas entidades fueron: Creación de la Escuela Normal de Mujeres en 1958; reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Humanga en 1959; Creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en 1965; Creación de la Universidad Particular "Victor Andrés Belaunde (UPA) en 1967; y la implementación de centros educativos de nivel primario y secundario, que le otorgaron el dinamismo cultural significativo, especialmente, para aquellos AyacuCHANOS que en épocas anteriores viajaban con destino a otros centros culturales del país. Pero, especialmente, con motivo del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, se ejecutan un conjunto de obras públicas, una de ellas por no decir la más importante, fue la construcción de la red vial que pasó a integrar Ayacucho con Pisco, en el año de 1974; e implementar la sede administrativa del gobierno regional, a través del proceso conocido como "Regionalización de Ayacucho" en 1976.

En relación a las décadas anteriores, Ayacucho incrementa notablemente su dinamismo comercial, financiero, educacional y gubernamental; dando lugar a una adecuada implementación de servicios, que lo convierten en un activo polo de atracción migracional para los habitantes de las provincias, distritos, anexos, pagos, etc.

El periodo de reactivación comercial, poblacional y urbanística de la ciudad de Humanga, además se vio fortalecida con la creación política del distrito de Carmen Alto en 1920, por ley N° 341 aprobada por el Congreso Regional del Centro del Perú; y con la creación del distrito de San Juan Bautista en 1960, al promulgarse la ley N° 13415. La creación de estos nuevos distritos, le otorgó un especial dinamismo al menos administrativo, en el proceso de crecimiento de los antiguos barrios coloniales y republicanos<sup>161</sup>.

La confluencia de estos factores facilitarán un activo proceso de repoblamiento de los barrios coloniales; que se habían mantenido casi inalterables en su estructura poblacional, por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX; época en que el crecimiento urbano comienza a experimentar una notable expansión con dirección a los distritos de San Juan Bautista y Carmen Alto. En la década de 1970, la ciudad de Humanga ya soportaba el peso decisivo de 51 asentamientos periféricos<sup>162</sup> distribuidos de la siguiente manera: 37 barrios o pueblos jóvenes, 08 urbanizaciones, 02 cooperativas de vivienda, 02 asociaciones de pobladores, 01 pre-cooperativa de vivienda y 01 asociación pro-vivienda<sup>163</sup>.

En el proceso de estructuración de los barrios periféricos se adoptaron un conjunto de mecanismos, que van desde la ocupación pacífica por ota más violenta e

<sup>161</sup> Los barrios Coloniales y Republicanos hasta antes de la década de 1960, se encuentran localizados en las áreas periféricas de la ciudad y cuyo patrón de asentamiento muestra una ocupación pacífica y voluntaria. En el distrito de Ayacucho se encuentran localizados los siguientes barrios: Magdalena, Belén, Poca Poca, Cepeolista, San Sebastián, Santa Ana, Calvario, Andahuaca, Pichucho y Casa Lapata, en el distrito de San Juan Bautista, el barrio del mismo nombre, Tenorio, Capillapata, y Acuchumay, y en el distrito de Carmen Alto, el barrio del mismo nombre.

<sup>162</sup> De los asentamientos periféricos estudiados por Otilia Queche, en las décadas de 1960 a 1970, podemos clasificarlos de la siguiente manera: a) BARRIOS O PUEBLOS JÓVENES: Maravillas, El Arco, La Libertad, Sector Cáceres, Monte de Arica, El Calvario, Barrios Altos, Pueblo Libre, Tokajito, Belén, Ploanchito, Santa Ana, Cerros de Arequipa, Poca Poca, Andahuaca, Carmen Alto, Rulo Cerro, Quicapata, Quicupata, Vista Alegre, San Juan Bautista, Renovación, Capillapata, León Pampa, El de Enero, Santa Rosa, Santa Elena, San Melchor, Inatlore, Amalones, San Sebastián, Condopata, Tenorio, Poca Poca, Santa María, La Unión, Yuncayunc. b) URBANIZACIONES: Mariscal Cáceres, Santa María Magdalena, Acropuerto, Ciudad Jardín, Santa Bertha o Simón Bolívar, Las Hazaremas, Maravillas, y María Pareda de Belén del Mito. c) COOPERATIVA DE VIVIENDA: Sector Público, y la Ciudad de las Américas. d) ASOCIACION DE POBLADORES: Chiquilayeco, y Barrio Anpa. e) PRE-COOPERATIVA DE VIVIENDA: Ayacucho, y. f) ASOCIACION DE VIVIENDA: Túpac Amaru.

<sup>163</sup> JOSEPE DAVALOS, Otilia "Asentamientos Periféricos de la Ciudad de Ayacucho" en: Investigaciones, Universidad Nacional de San Cristóbal de Humanga, Facultad de Ciencias Sociales, Vol II, N° 2, segunda parte, año 1979, pg. 231.

incisiva. Estas estrategias fueron: **a. Por posición.** Los barrios de la Libertad, Yurac-Yurac, Pilauecho, Barrios Altos, etc. **b. Por contrato de compra venta de propietarios particulares.**- Las Nazarenas, Santa Bertha, Santa Rosa, Santa Elena y Mirallores. **c) Por reversión de tierras al estado.**- Marfa Parado de Bellido (EMADI), cooperativa Ciudad de las Américas. **d) Por ocupación precaria de tierras (invasión).**- Vista Alegre, 11 de Enero, Chaquihuaycco, Basilio Auqui. Este tipo de invasiones, se repitió con mayor frecuencia luego de las celebraciones de sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho<sup>164</sup>.

Estas modalidades de crecimiento urbano, llega a alterar y modificar sustantivamente, la estructura físico-tradicional de la ciudad de Huamanga; que para el periodo de 1961 ostentaba la cifra de 25,000 habitantes, para luego incrementarse en 1972 a 43,000 habitantes<sup>165</sup>, representando de este modo, un crecimiento del nivel poblacional en un 72% en tan sólo una década. Un crecimiento explosivo, si se toma en cuenta que Huamanga como ciudad no logra desarrollar mecanismos de absorción a la masa migrante a través de una política de empleos o de puestos de trabajo remunerado. Aunque el fenómeno es perfectamente explicable, porque, en la ciudad predominan formas tradicionales de una economía pre-capitalista, cuya única actividad económica significativa a parte de los servicios, es precisamente, el intercambio de productos industriales y/o manufactureros, con la producción artesanal (local) y secundariamente esta economía se complementa, con la producción industrial de productos primarios.

Esta situación de carencia de una industria desarrollada no permitió con transformar las materias primas y en esa medida, tampoco condujo a crear una masa asimilada, cuyos estándares en sus ingresos económicos, hubieran experimentado algún grado de alivio, y con ello, Ayacucho tal vez se hubiese reactivado y reanimado económicamente.

En este contexto, la población migrante marginada pero no asimilada al crecimiento físico de la ciudad, optará por desarrollar diversas estrategias de supervivencia, cuya generación de problemas económicos expresarán en todo caso, el fenómeno disfuncional; que consiste en el crecimiento urbano y poblacional de la ciudad, por el consiguiente estrechamiento de oportunidades y expectativas de los sectores mayoritarios; al reducirse drásticamente las condiciones esenciales de supervivencia y al generarse problemas de carácter socioeconómico. En esta circunstancia, la crisis del campo se trasladará a la ciudad de Huamanga, para desde allí reproducir sus efectos, y reclamar mayores oportunidades de atención frente a una problemática urbana que ya era estructural.

Pero el fenómeno migratorio no es exclusivamente un fenómeno externo, para referirnos a la migración producida por el desplazamiento de grupos humanos de campo a ciudad, es también como sabemos, un proceso interno, que se produce al interior de la propia ciudad y que, por lo tanto, consiste en el movimiento poblacional y de traslación de familias de un barrio hacia otro o del centro urbano hacia los lugares periféricos. Este tipo de movimiento se produce, porque un determinado sector de la población encuentra en otros espacios de la ciudad, mejores oportunidades de satisfacción a sus necesidades.

Finalmente, la relación existente entre el crecimiento urbano y poblacional amerita un doble punto de vista. De un lado, la migración masiva posibilita el desarrollo

<sup>164</sup> *Ibid.* Pg. 22

<sup>165</sup> CABALLER MARTEL, Visto y otros Op. cit. Pg. 26

económico de un pequeño sector de las clases medias (burguesía comercial) ligados a la actividad económica (servicios, comercio, manufacturas, etc.) que se benefician de la expansión del mercado interno, al ostentar de centros comerciales en constante crecimiento. Por otro lado, se encuentra los sectores mayoritarios, entre los que está, el sector de migrantes urbanos o rurales (a excepción de los migrantes que traen consigo de capitales de inversión para las distintas ramas de la actividad productiva) que logran insertarse aunque con pocas posibilidades a la actividad económica formal, permaneciendo más bien engarzados en el sector terciario. Pero substantivamente, estos migrantes de campo a ciudad, contribuirán a ruralizar a la ciudad de Huamanga, y desde esa perspectiva, el subdesarrollo del campo también se trasladará a la ciudad, trayendo consigo, que los polos de desarrollo del centro urbano, impidan intermitentemente las oportunidades de progreso de estos vastos sectores sociales.

Por último, para una mejor comprensión del fenómeno urbano de la ciudad de Huamanga, es preciso remitirnos a un análisis estructural de sus principales variables. Así la ciudad de Huamanga que en la época colonial se había convertido en el centro administrativo, manufacturero y artesanal del virreinato peruano, comenzó a decaer a partir de la primera mitad del siglo XVIII, como producto de la aplicación de las reformas borbónicas, que disponían de la creación de nuevos centros mercantiles, como la de Nueva Granada y el Río de la Plata, contribuyendo efectivamente, a la cancelación de las relaciones mercantiles del eje económico, compuesto por las ciudades de Lima-Ayacucho-Cusco-La Paz y Buenos Aires. Al interrumpirse el tráfico mercantil con estos nuevos ejes económicos, también declinó la producción artesanal y manufacturera de la ciudad de Huamanga.

Desde entonces, la crisis del espacio regional y de la ciudad de Huamanga, se vio agravada por la confluencia de una serie de factores que pasaron a acusar el estancamiento casi generalizado del sistema productivo y, consecuentemente, de la estructura poblacional. En ese contexto, el espacio regional fue seriamente afectado como consecuencia de las guerras independentistas y de las campañas de movilización social emprendidas con motivo de las guerras entre Peruanos y Chilenos. Pero fundamentalmente, con el ingreso del capital extranjero, el espacio regional se reordena de otra manera, trayendo consigo un inevitable proceso de desarticulación interna de las unidades espaciales, crisis de la infraestructura productiva y subordinación del espacio regional con respecto a otros centros mercantiles con mayor dinamismo económico, como Lima o Huancayo.

Al profundizarse la crisis del sistema productivo y de las condiciones de opresión servil, los sectores indígenas afectados por estas medidas, comenzaron a movilizarse con dirección a otros centros mercantiles y laborales. Encontrando en la ciudad de Huamanga, la oportunidad de engarzarse aunque periféricamente en el crecimiento físico y poblacional del centro urbano. Pero es a partir de la década de los años de 1960, que el crecimiento urbano de la ciudad de Huamanga, comienza a reactivarse, producto del dinamismo comercial, financiero, educacional y gubernamental, con que mutuamente se implementan en el (sector privado y público); trayendo consigo, que la ciudad de Huamanga se convierta en un polo de atracción migracional; registrando un crecimiento poblacional del 72% en tan sólo una década, es decir entre los años de 1960 a 1970. A todas luces, es un crecimiento explosivo que desborda todo interés de atención de las entidades estatales y privadas, que no logran desarrollar mecanismos de absorción directa a la masa migrante a través de una política efectiva de empleos o de ocupación de trabajo productivo y reproductivo

**2.- Reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga: "Catalizador de Energías Regionales".**- Fundada como Real y Pontificia, el 03 de Julio de 1677, La Universidad de San Cristóbal de Huamanga<sup>166</sup>, se constituye en la segunda universidad en antigüedad, después de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (decana de América, Lima 1551), seguido de la Universidad Nacional San Antonio Abat, en el (Cusco, 1692). Desde entonces, sus claustros acogían a la formación de profesionales ligados a la jurisprudencia, a la teología y a los cultores de la literatura y las humanidades. Adquiriendo cada una de las profesiones un carácter exclusivo de servicio frente a las necesidades de la sociedad colonial. Interés que debía traducirse a una preparación efectiva de sus miembros en una eventual dirección de la sociedad colonial; implementado de este modo, una élite intelectual-dirigente, capaz de asumir el control del conjunto de mecanismos de poder al interior del estado y la representación política en los diversos estamentos de la sociedad colonial y republicana. En general, el sistema universitario colonial y republicano, continuaban privilegiando el régimen económico en la educación superior. Dicho privilegio consistía en dotar a las clases dominantes, del beneficio de la educación universitaria, amparados por un régimen económico que los sustentó. Como las clases populares no gozaron ni tuvieron el acceso directo a los medios de producción y a este régimen económico, sus posibilidades de ascenso cultural quedaron cerrados indefinidamente.

Pero esencialmente, el aspecto central que delimita la crisis del sistema universitario, se encuentra en la carencia absoluta de un "espíritu de época" y de la ausencia de una "conciencia generacional" que no permitió un adecuado aprovechamiento de las múltiples habilidades, aptitudes e inteligencias, con el siguiente empobrecimiento de las dinámicas intelectivas en los diversos campos del conocimiento humano.

Con estos antecedentes de la educación tradicional y conservadora, el funcionamiento de la universidad de Huamanga se vio interrumpida en la coyuntura de (1789-1884), como colofón de fondo después de la guerra del pacífico. En este contexto, el estado peruano se veía imposibilitado de dotar de los recursos económicos necesarios para su sostenimiento. El cierre institucional de la universidad, afectó particularmente a los miembros de la aristocracia regional, que se vieron impedidos de continuar con sus respectivas currículas de estudio. Escogiendo la posibilidad de migrar con dirección a dos universidades que todavía se mantenían en funcionamiento. Ellas fueron: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima) y la Universidad de San Antonio Abat en el (Cusco).

<sup>166</sup> La Universidad de Huamanga fue fundada por el Obispo don Cristóbal de Castilla y Zamora, el 03 de julio de 1677, luego fue confirmado por Bula Papal, el 20 de diciembre de 1682 por el Papa Inocencio XI (1676-1689). El Obispo don Cristóbal de Castilla y Zamora redactó además 44 normas en 1678, denominándoles a cada una de las normas con el nombre de constitución. Posteriormente en 1704, el Obispo de Huamanga don Diego Ladrón de Guebara (considerado el segundo fundador de la Universidad) agregó 09 normas más a las presentadas por su predecesor. Estas Constituciones contenían en detalle, aspectos normativos, académicos, administrativos y económicos, cumplido al mismo tiempo, con leyes por el adecuado funcionamiento de la Universidad de Huamanga. En la Constitución XV, se estableció de la presencia de cuatro cátedras: Gramática, Artes, Vísperas de Teología y Prima de Teología.

a) Se denomina con el término de vísperas a los estudiantes de filosofía. Ellos recibían clases de lógica, el libro de los fines y de metafísica, siguiendo los postulados aristotélicos.  
b) Los estudiantes de vísperas, estudiaban la materia escolástica y luego los materiales reales.  
c) Luego vendrán las cátedras de Derecho Romano y Derecho Canónico. En cuanto al Derecho Romano se instituye las de Vísperas de Leyes, Prima de Leyes, Instituto, Decreto, Código Digesto Viejo. Mientras tanto, se instituye el Derecho Canónico. Las cátedras de Prima de Cánones. En "Libro Jubilar en el homenaje al Tricentenario de la Fundación de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho Peru, año 1977, pg 16 y 17

En el periodo que corre de (1891 a 1959) Ayacucho experimenta una intensa etapa de reivindicaciones y formulaciones frente al estado central. En este marco, se inscribe, "el movimiento de reapertura de la Universidad de Huamanga" que en su amplio recorrido, logra convocar y movilizar a la sociedad Ayacuquina a través de sus instituciones y personajes más representativos.

En efecto, la primera propuesta de reapertura de la Universidad, se remite al año de 1881, por el Diputado por Cangallo Mariano Valdivia, y los representantes P. Arias, J. De Rivera y Juan García, que presentan conjuntamente a la cámara de Diputados, un proyecto de ley, mediante la cual, exigían el inmediato restablecimiento de la universidad, pero al mismo tiempo, proponían "remediar el problema causado a la juventud estudiosa de la circunscripción territorial del centro del Perú"<sup>167</sup>.

Luego, en el año de 1908, el presidente de la Corte Superior de Ayacucho, Dr. Tomás García, invocaba a la representación parlamentaria para que se preocupara por la reapertura de la universidad. En lo sucesivo, estas y otras peticiones de reapertura del magistrado, serán cuestionadas por un sector de la aristocracia regional, argumentando **que ya existían cuatro universidades en el país; y que no debía otorgarse un crecimiento desproporcionado de la población estudiantil universitaria; evitando de esta manera, la existencia de un "proletariado intelectual innecesario para los fines ulteriores, importando ganar en intensidad y no en extensión"** <sup>168</sup>.

Esta actitud se condice perfectamente, con la tesis propuesta y difundida entre las aristocracias regionales, por la Universidad Nacional de San Marcos, que defendían el principio de la excelencia académica, en razón de que "la educación universitaria debía procurarse para determinados miembros de la aristocracia regional". En esta circunstancia, si se toma en cuenta que una vez producida el cierre institucional de la universidad, después de la coyuntura de (1879-1884), los estudiantes universitarios que por entonces se encontraban cursando en sus claustros, así como las demás generaciones, se verán obligados con migrar, preferentemente, con dirección a dos centros culturales que en ese entonces, serán los más importantes del país: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), y la Universidad Nacional San Antonio Abad en el Cusco. En este contexto, poco o nada debió interesarles la apertura de la universidad, en vista que, los estudiantes ligados a la aristocracia regional y a los sectores sociales medios, habían encontrado el lugar adecuado para realizarse cultural, técnica, intelectual como profesionalmente.

Desde entonces y prácticamente hasta la primera mitad de la década de los cuarenta, el movimiento de reapertura de la universidad permaneció al margen del olvido; época en que se traducen una serie de eventos académicos destinados a investigar y conocer la mecánica de funcionamiento de la sociedad regional. Una de ellas, por no decir la más importante, fue el evento académico realizado en Ayacucho, durante el mes

<sup>167</sup> Con anterioridad a la Guerra del Pacífico, el área de influencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se extendía precisamente a la región central del país, comprendidos por los departamentos de Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y también parte del departamento de Apurímac.

<sup>168</sup> El periódico "Debate" fue fundado en 1936 por un grupo de destacados intelectuales, todos ellos Ayacuquinos, entre los cuales destacamos a Fernando Morote, Luis Cuzcoza, Rafael Galván y Fortunato Luado. Este periódico pudo a sus similares el "Estudiante católico" y el "Registro Oficial". Inicialmente manteniéndose con mayor regularidad en el tiempo, de allí su importancia, si se quiere demostrar que era el órgano oficial de la aristocracia regional. En la edición que corresponde al mes de marzo de 1908, se encuentra los artículos que cuestionaban la reapertura de la universidad, aduciendo de fuedes la excelencia académica de cuatro universidades nacionales, que en ese entonces se encontraban en pleno funcionamiento. Estas universidades fueron: la Universidad Mayor de San Marcos fundada por Real Cédula del 17 de Mayo de 1551, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, creada por Real Cédula del 06 de Mayo de 1697, Universidad Nacional de la Libertad (Cuzco), fundada por decreto dictatorial del 10 de Mayo de 1824, y la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa fundada por Real Prefectural del 02 de Mayo de 1827 (subsuyado J.C.)

de abril de 1947<sup>169</sup>, a iniciativa de un equipo de profesionales provenientes de la Universidad Mayor de San Marcos. Dicho evento contaba, con la dirección del Dr. Manuel Bellroy, docente de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y miembro del equipo de culturización del Ministerio de Educación Pública.

Pero como era natural en todo evento académico, el interés suscitado en torno a la problemática regional; debía traducirse como es debido, a un necesario espacio de reflexión propiciada por los intelectuales San Marquinos y Ayacuochanos, en la conveniencia de continuar realizando eventos de similar característica. Interés que nos explica, que ante la ausencia del funcionamiento institucional de la universidad, ese espacio debía ser suplido de alguna manera, por certámenes académicos que despertaban eventualmente, la necesidad de cubrir las principales exigencias intelectivas de la mayoría de los sectores sociales, privados precisamente, de una cultura universitaria. En la misma medida, el espacio de reflexión propiciada por los intelectuales San Marquinos y Ayacuochanos, resumía el interés colectivo de la sociedad Ayacuचना, enfatizando el inmediato restablecimiento de la universidad. En este contexto -según el criterio del Dr. Manuel Bellroy-, la puesta en marcha de la universidad de Huamanga, evitaría que: "la hemorragia de su población se derramara incontinentemente sobre Lima", en alusión a un problema de centralismo limeño, que comenzaba a evidenciarse desde la primera mitad del siglo XX, admitiendo quizá la posibilidad, de que el centralismo capitalino no se trataba sólo de un centralismo político o económico, sino también se trataba de un centralismo cultural, que concentraba a un gran número de instituciones educativas. Una de estas instituciones académicas de nivel superior, era precisamente, la Universidad Mayor de San Marcos, que había logrado concentrar en sus claustros, a la aristocracia nacional y a los sectores sociales medios, que migraban desde diferentes puntos del país, con la finalidad de dotarse cultural como profesionalmente.

Aunque, el restablecimiento de la universidad de Huamanga afecte de manera indirecta a la Universidad de San Marcos, por las consideraciones que antes hemos señalado, era preferible que la universidad de Huamanga reabriera sus claustros, desconcentrando de este modo; el centralismo presente en su variable cultural y educativa. De este modo, el restablecimiento de la Universidad de Huamanga, debía responder a las necesidades básicas de la sociedad regional, cuya estructura académica también debía responder a las exigencias del conjunto de sectores sociales de la colectividad Ayacuचना, evitando de esta manera, "que la universidad se convierta en un mero claustro doctoral, vivero de licenciados en Teología, letras y derecho, sino que, en conformidad a los requerimientos actuales, sería una escuela superior formativa de técnicos, de investigadores, de maestros, orientados al planteamiento y a la solución de problemas de toda índole del centro de la república"<sup>170</sup>.

Como resultado del certamen académico, se creó en Huamanga, el primer Instituto Superior Departamental, cuyos fines fundamentales fue; investigar, estudiar, fomentar y propagar asuntos históricos-geográficos, sociales, económicos, artísticos y científicos, correspondientes al ámbito de la región. La junta directiva estuvo presidida por el Dr. Pío Máximo Medina, por entonces, ex-senador de la república y prominente miembro del Centro Cultural Ayacuचना (CCA), cuya trayectoria política como intelectual, había logrado cosechar un marcado reconocimiento en el seno de la aristocracia regional.

<sup>169</sup> Conforme al plan presentado por el Dr. Bellroy, en su calidad de Director del departamento de Extensión Cultural de la Universidad Mayor de San Marcos, la escuela de verano funcionó en la ciudad de Ayacucho, del 01 al 21 de abril de 1947. Desarrollándose tres cucllos: a cargo del Dr. Alberto Luján, profesor Manuel Ángel Velarde y el Bariller Alfredo Francoel.

<sup>170</sup> Conferencia sustentada por el Dr. Manuel Bellroy, con motivo de la clausura de la Escuela de Verano, abril 21 de 1947.

En efecto, en el transcurso del mes de abril de 1958, las luchas reivindicativas por la reapertura de la universidad llegaban a su fin. El trabajo parlamentario desarrollado por los senadores de la república, en representación del departamento de Ayacucho; Dr. Luis E. Galván, autor del proyecto de ley que restablecía el funcionamiento de la universidad en 1954, y los senadores: Alberto Arca Parró y Alberto Protzel; y el diputado por Ayacucho, Alfredo Parra Carrero, se erigían como los directos propulsores de la reapertura de la universidad, devolviéndolos a los Ayacuchanos de un sueño largamente esperado por más de siete décadas.

En consecuencia, el Ministro de Educación Pública Dr. Jorge Basadre, en virtud del decreto ley N° 12828 y el decreto supremo N° 305, artículo cuarto, dispuso con nombrar a los miembros de la junta encargada de formular el plan de funcionamiento de la Universidad de Huamanga<sup>171</sup> integrada de la siguiente manera:

(Presidente) Dr. Luis E. Varecárcel, (Vicepresidente) Dr. Luis Galván, y los siguientes miembros: Dr. José María Arguedas, Dr. Aurelio Peralta Vásquez, Dr. Alberto Protzel, Dr. Emilio Romero Pintado, Ing. Jorge Súcar, Ing. Luis Gamarra, Ing. Emilio Le Roux y el señor Moisés Cervero Caso. En el discurso inaugural de apertura, el Dr. Luis E. Varecárcel manifestaba que el rol principal de la universidad no sólo debía traducirse a un mero anhelo regionalista, sino que por el contrario, sus verdaderas energías debían dirigirse a "transformar el rostro de la región" que desde el punto de vista específico de la educación, respondía a las necesidades de "iniciar un vasto ensayo de trascendencia, abriendo el camino para la satisfacción de las crecientes ansias de regionalismo y descentralización de la educación en el país"<sup>172</sup>.

De este modo, el desarrollo socioeconómico y cultural de la región, dependían de las condiciones en que sus instituciones más representativas, debían responder a las necesidades fundamentales de la sociedad regional. Con este motivo se formuló el siguiente programa:

- a. Dar formación profesional, especialmente de carácter técnico, que requiere el desarrollo socioeconómico de la zona.
- b. Investigar y planear las soluciones culturales, demográficas, sociales, económicas y de otra índole que existen en el área de su influencia.
- c. Aprovechar los recursos naturales.
- d. Promover la reivindicación y revaloración del patrimonio histórico, antropológico, musical, artístico y folklórico.
- e. Realizar programas populares que aceleren el proceso de ascensión social y de mejoramiento del nivel de vida.

<sup>171</sup> El Consejo de Administración fue creado para actuar en nombre y representación de la universidad sólo "mientras dicha universidad se organice conforme a sus respectivos estatutos". El primer gobierno universitario fue establecido el 15 de diciembre de 1958, luego de ser nombrado por el Consejo de Administración como Rector, el Dr. Fernando Romero Pintado, Decano de la Facultad de Ciencias y Letras, el Ing. Bernardo Marovey y Pérez Ledolfo, el Director del Departamento de Ciencias Arquitecta, Guillermo Millaón Cotomayor y el Director del Departamento de Letras, Dr. Efraín Morote Best. El periodo de (1958-1962), corresponde a la etapa de configuración institucional, normativa y académica.

En virtud de la ley D° 13117, el 23 de abril y el 24 de mayo de 1961, se realiza la primera asamblea universitaria estatutaria, que aprobó el nuevo instrumento normativo de la universidad. En dicha sesión se aprobó, la creación de las facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, luego se eligieron a las autoridades máximas, entre ellos, el Rector Fernando Romero Pintado y Vice Rector Efraín Morote Best. A la dimisión del Dr. Fernando Romero Pintado, fue elegido el Dr. Efraín Morote Best, el 02 de junio de 1962, como el segundo Rector de espaldas de la reapertura. En el libro Jubilar con motivo del Centenario de su fundación de la Universidad de Huamanga, Op. cit. pg.80.

<sup>172</sup> De origen pronunciado por el Dr. Jorge Basadre Gschwanst, ministro de educación pública, en sesión de instalación del Consejo de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el 10 de abril de 1958. Libro Jubilar en Homenaje al Centenario de su fundación, pg.215 (disubrayado 166).

E. Fomentar el avance científico.<sup>173</sup>

Con estos antecedentes de política universitaria, la universidad de Huamanga, pasa a convertirse en una institución transformadora de las estructuras políticas, sociales como económicas y cuyo afán académico debía traducirse a la vinculación de la ciencia con el conocimiento de los principales problemas de la región. Permitiendo a que, "La universidad no se limitara a ser un simple centro de formación profesional, sino un catalizador de energías regionales, con capacidad para formar conductores, cultura, artística, moral, cívica y físicamente bien constituidos"<sup>174</sup>.

Así la universidad pasó a convertirse en un centro de investigaciones, de extensión agropecuaria, comercial, artística, cultural y científica, al ir afianzándose en una institución descubridora de nuevos horizontes espirituales y en agente de cambio indispensable para el progreso de la región.

La década de los años sesenta, época en que se operan los grandes cambios sociales en América Latina y en el mundo, coincide con la reapertura y puesta en marcha de la Universidad de Huamanga. Una institución cultural y académica de este nivel, no podía ignorar y mantenerse al margen de los fenómenos sociales. Por el contrario, su sola presencia institucional debía mantenerse a la par con los acontecimientos sociales y políticos del mundo moderno. Aunque su actitud no haya sido precisamente, de un marcado cuestionamiento a la realidad social, el compromiso de acción, necesariamente debía de embalsarse en esa dirección. Era una necesidad histórica e inevitable que la universidad "pasara a modelar nuevas actitudes de arcilla humana, frente a los horizontes de un mundo cambiante"<sup>175</sup>.

En esta década, las estructuras tradicionales de la sociedad peruana, fueron remecidos por el accionar de las guerrillas organizadas, los movimientos campesinos y el surgimiento de las fuerzas de liberación nacional propiciadas desde sectores de la extrema izquierda. En este contexto, también tiene lugar, la descomposición del sistema de dominación oligárquico, con la consiguiente desintegración del régimen social establecida sobre patrones arcaicos y tradicionales, que supervivieron hasta el periodo decisivo en los años de 1968-1975, cuando las reformas del general Velasco contribuyó de manera crucial a quebrar el régimen preexistente, por una sociedad basada en cambios en la estructura económica, social y política.

En este contexto, el renovado interés existente por la Universidad de Huamanga, también se tradujo en el desempeño académico con que sus docentes lograron rápidamente convertirse en la élite intelectual; depositaria esta vez (de las corrientes filosóficas, ideológicas, políticas y científicas del mundo moderno) que dicho sea de paso y vale el mérito con nombrarlo (había concentrado a un importante contingente de los intelectuales nacionales y extranjeros), cuya labor docente, investigativa y la de proyección social, se extendían más allá del ámbito institucional. Pero substantivamente, la universidad desplaza a aquellos miembros de la aristocracia regional -dueños hasta entonces, de antiguas prácticas seculares y costumbres feudales-, y que por lo tanto,

<sup>173</sup> Discurso pronunciado por el Dr. Fernando Romero Pintado, con motivo de la reapertura de la Universidad de Huamanga, el 3 de Julio de 1959. Desde entonces, el primer Rector desde la reapertura, durante el periodo de (1959-1962). En Libro Jubilar en Homenaje al tricentenario de su fundación, pg. 220

<sup>174</sup> Discurso pronunciado por el Rector Dr. Efraín Morote Best, el 05 de julio de 1965, al conmemorarse el CCLXXXVIII aniversario de fundación y 91 de reapertura de la universidad. En "Pueblo y Universidad" Editorial Integral, Lima-Perú, año 1990, pg. 58

<sup>175</sup> GALVANI, Luis E. "El nacimiento de la Universidad de Huamanga" en Libro Jubilar en Homenaje al Tricentenario de su Fundación, pg.217

esperaban imponer sus formas y modos de vida social. La universidad trastoca ese orden o al menos promete con hacerlo, mediante la aplicación de una praxis social más abierta y dinámica de acuerdo a las exigencias del mundo moderno.

Por consiguiente, la interacción existente en la dualidad de "pueblo y universidad", se verá consolidada efectivamente, cuando ésta involucre en un mismo proceso: la formación de profesionales con un criterio principista y dotados para el ejercicio de la actividad intelectual, investigativa y el compromiso de acción social en los diferentes ámbitos de la realidad social. En lo sucesivo, el cumplimiento estricto de estos objetivos, permitirán con identificar a la Universidad de Huamanga -como una imagen fresca y viva-, con la conciencia colectiva del conjunto de sectores sociales de la sociedad regional.

### **3.- El Movimiento Popular Organizado**

a).- Federación Universitaria (FUSCH, 1961) - Desde inicios de la reapertura en abril de 1959, la Universidad Nacional de san Cristobal de Huamanga, pasa a convertirse en un "activo catalizador de energías regionales" cuya influencia decisiva sobre los sectores sociales medios y pobres; también concitó por primera vez, la oportunidad de cimentar una relación preexistente del pueblo y universidad. Pero, la influencia que adquiere la remozada universidad, prácticamente, puede medirse en todos los ámbitos de la vida social y cultural, hasta aquellos que reaniman la economía regional, que pasando por el aspecto ideológico, encuentran en el nivel político: el ámbito de correspondencia mutua, donde los sectores sociales medios (vía los profesionales liberales y progresistas) se encargan con redefinir el control del poder político, en relación a la clase de los terratenientes (dueña hasta entonces del conjunto de mecanismos de poder político).

Pero hay algunos factores que decididamente influyen en la delimitación del marco funcional de la universidad y ello se debe: al apoyo financiero y económico que recibe de algunos países europeos, como: Holanda, que contribuye en los estudios de antropología; Dinamarca apoya a la especialidad de Química; Suiza en Agronomía y los FE.UU. de Norteamérica también contribuye a la implementación del Centro de Idiomas. Tampoco, no es solo la ayuda externa que dinamiza el funcionamiento de la Universidad de Huamanga, es también -como dijimos anteriormente-, la confluencia de jóvenes intelectuales, que con espíritu progresista, van logrando rápidamente engarzarse a la par con las inquietudes locales. Podemos mencionar como parte de esta legión de brillantes intelectuales, a los docentes universitarios: Julio Ramón Riveyro, Oswaldo Reynoso, Antonio Cisneros, Marco Marín, Miguel Gutiérrez, Alfredo Silva Santisteban, Luis Guillermo Lumberras, Abinmal Guzmán Reynoso, entre otros, etc.

De este modo, la presencia institucional de la universidad, contribuirá al debilitamiento de la aristocracia regional (que desde la apertura, cifaban en la universidad, la oportunidad de manejar la resolución de sus intereses sociales y políticos). Pero el resultado es sencillamente sorprendente y de esta manera, el sector de conservadores (compuesto por terratenientes en completa decadencia, el núcleo de Apristas organizados en torno al poder judicial y algunos sectores sociales medios) ya no pueden convertir a la UNSCH, en el centro exclusivo de sus pretensiones particulares; porque esta vez, la universidad está manejado con un criterio funcional, técnico, responsable, y sobre todo, dotado de un principio de política universitaria.

La aristocracia regional ya no ostenta del conjunto de mecanismos de poder, y en ese contexto, tampoco tenía consigo del predominio de la ideología conservadora. En

esta oportunidad, las reglas de juego ideológico se han invertido en favor de la universidad, y los sectores sociales subalternos hasta entonces a la aristocracia regional; sitúan esta vez sus preferencias, en favor de las nuevas corrientes ideológicas, filosóficas y políticas que pronto contribuirán a remecer la estructura tradicional de la sociedad regional.

Esta actitud, había sido el detonante final de una derrota ideológica a corto plazo. Pero sobre todo, la UNSCH, muestra desde los primeros años de funcionamiento, una dinámica de trabajo en forma efectiva. Esa actitud por ejemplo nos explica: de la implantación del sistema de créditos y de la organización de cursos semestrales -quizá como una medida premonitoria-, a lo que se estipulaba en la ley N° 17437 de 1969. De cualquier manera, la imagen institucional de la universidad se condensaba como un canal de progreso cultural y, consecuentemente, se afirmaba como un mecanismo de ascenso social.

De este modo, para los sectores conservadores, la universidad tampoco les servía en espacio de revalidación o de legitimación de sus intereses particulares y partidarios. Por el contrario, serán éstos sectores que experimentarán en carne propia, cómo a medida que se consolidaba la UNSCH, en una institución académica a nivel superior; sus cifradas esperanzas de convertirla a la universidad en el centro exclusivo de sus intereses particulares, pronto se disipaban y se evaporaban ante el avance arrollador de las ideas progresistas.

Será en este contexto, que los sectores conservadores intentarán con levantar una alternativa de universidad. Al crear la Universidad Católica de Ayacucho, posteriormente rebautizada con el nombre de "Universidad Particular Víctor Andrés Belaunde" (UPA). Poco después de una breve etapa de funcionamiento, la universidad particular, fue legalmente absorbida por la UNSCH. Debido fundamentalmente, a que la universidad de Huamanga contaba con la mejor disponibilidad de recursos académicos, administrativos, financieros y los de infraestructura productiva, en relación a la universidad particular.

En ese ambiente, logra consolidarse la Federación Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga<sup>176</sup>. Desde el inicio de su constitución, la Federación Universitaria comenzó a mostrar su conocida actitud de cuestionar el régimen social existente, obteniendo al mismo tiempo, en su propia organización interna; una etapa de redefiniciones políticas, acorde a la bullente efervescencia ideológica con que se concitaban en las organizaciones estudiantiles, momentos antes de transponer los líderes puramente académicos o institucionales, para luego embarcarse en el nivel de lucha política.

En efecto, es preciso tomar en cuenta que, una vez producida la convocatoria para elegir a las nuevas autoridades universitarias para el periodo institucional de (1962-1967). El Frente Estudiantil Revolucionario (FER), participa en las elecciones estudiantiles de 1961, obteniendo finalmente, el triunfo sobre otras organizaciones de similar característica. Con el triunfo del FER se logra controlar el centro de decisiones políticas de la Federación Universitaria (FUSCH), que en ese año, respalda la candidatura del Dr. Efraín Morote Best al rectorado, quien a su vez postulaba al cargo, al

<sup>176</sup> Con ocasión de la apertura y funcionamiento de la Universidad de Huamanga en abril de 1969, los estudiantes universitarios Ayacucheños que estudiaban en distintas universidades del país, forman constituir la primera Federación Universitaria Departamental Ayacucheña, fundada el 11 de enero de 1969. En ADAY Prefectura, leg. H°36, año 1962-1975.

Pero hay un elemento sustantivo, que nos permite resaltar la praxis cotidiana del movimiento estudiantil. Y es precisamente, el aspecto ideológico, que permite alimentar la conciencia colectiva y en esa medida, contribuye a la generación de una juventud universitaria con espíritu de época y con sensibilidad social acorde a los nuevos cambios sociales operados hasta ese momento. Es todavía expresivo, las polémicas abiertas que se instalaban entre las facciones del movimiento estudiantil organizado. Así en 1965, el movimiento estudiantil Sancristobalino se alimentaba de temas exclusivos, como: "el Marxismo, Aprismo, Reforma Universitaria y el Movimiento Estudiantil Peruano", que cobraban un inusitado interés en el Movimiento Estudiantil Peruano", que por intermedio de su secretario general de la FUSCH y el entonces dirigente del Comando Nacional Universitario, estudiante Alfonso Ortega Moreno, y el otrora político, su contendor inmediato, el representante del Frente Estudiantil Revolucionario, estudiante Leonardo Lazo Medina, se entregaban en frondosos debates políticos e ideológicos<sup>178</sup>.

Si el debate ideológico permitía aproximarse al conocimiento de las realidades concretas, también los facilitaba con tomar un rápido proceso de concientización, acerca de la naturaleza de los principales problemas sociales y políticos del mundo moderno. En ese sentido, las campañas de solidaridad social, se harán extensivas en la colectividad Ayacucheña. Permittiendo estructurar de este modo, de una imagen dual de pueblo y universidad. Pero sustantivamente, la federación universitaria es la más sensible a la mecánica de cambios sociales con que ocurrían en los diferentes ámbitos de las estructuras políticas. Este motivo por ejemplo nos explica, de la celebración de mítines y manifestaciones alusivos en defensa de la república de Santo Domingo, que por entonces era agredida por la invasión Norteamericana<sup>179</sup>.

Mas allá, de las simples reivindicaciones académicas o administrativas, la FUSCH descubre la necesidad de fijar su rol histórico con respecto a los regímenes políticos y dictatoriales de turno. De este modo, las campañas de solidaridad nacional promovidos por la FUSCH, en defensa de los legítimos intereses del movimiento estudiantil peruano, gozaban de una plena autonomía organizativa y dirigencial en la elaboración del programa político. Con este respecto tenemos, la exigencia de las siguientes medidas:

- a. En honor a los mártires por la nacionalización de las minas de Cobriza, Cerro de Pasco y contra la matanza de los obreros de las minas del Centro (25 muertos).
- b. Contra la expatriación del c. Rolando Breña Pantoja, Presidente de la Comisión de Reconstrucción de la F.E.P. y de los dirigentes sindicales: Arcamanqui, Lipa, Sánchez, Paredes, Rivas y Hugo Blanco.
- c. Contra la expulsión de estudiantes de las universidades en actual lucha: Puno, Arequipa, San Marcos, Víctor Andrés Belaunde (Ayacucho), Huacho.
- d. Por la sustitución del reaccionario D.L. N°17437 por otra ley antiimperialista y antilatifundista y de gobierno estudiantil y popular de la universidad.
- e. Contra el carácter pro-imperialista del Proyecto de la Nueva Ley de Educación próxima a promulgarse<sup>180</sup>.

Pero tampoco puede reducirse el rol histórico desempeñado por la federación universitaria a una simple reivindicación de carácter meramente estudiantil. Los efectos

<sup>178</sup> En ADAY Prefectura, leg N°56, folio 20, del 26 IV 1965

<sup>179</sup> En ADAY Prefectura, leg N°56, folio 21, del 07 VII 1965

<sup>180</sup> Comunicado de la Federación Universitaria Sancristobalina (FUSCH), que serime el cuadro de reivindicaciones inmediatas ante el régimen militar del general Juan Velasco Alvarado, en ADAY Prefectura, leg N°56, folio 46, II II 1969

declinac el Dr. Fernando Romero Pintado a una primera reelección. Una vez elegido Morote Best como Rector, se logra construir y consolidar más de las universidades de mayor importancia académica para el país. El trabajo impuesto en la dinámica de funcionamiento institucional a partir de un conjunto de cambios aplicados en sus estructuras: académico, administrativo y organizativo, le otorgaron por su propio peso, un amplio reconocimiento solidario entre aquellas instituciones y organismos de la sociedad regional y nacional.

Analizando el accionar del Movimiento Estudiantil San Cristóbalino, es posible advertir de un ascendente proceso de radicalización política, convirtiéndose la Federación Universitaria "en la primera fuerza social aunque relativamente organizada" pero, con una influencia decisiva en el ámbito universitario y al interior de la Sociedad Ayacuchoana.

En un principio, la Federación Universitaria que se había constituido con la denominación de FUSCH (Federación Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Humanga), se condensaba como el organismo gremial- representativo del estamento estudiantil San Cristóbalino, no obstante que, el conjunto de movimientos estudiantiles, se alimentaban de la confluencia de una serie de corrientes ideológicas que dominaban hasta entonces el espectro político. Para una mejor comprensión del fenómeno político, en las décadas de los años de 1960 a 1970, es preciso considerar, la formación de las principales organizaciones partidarias en el siguiente orden cronológico: Partido Aprista Peruano (APRA), fundada en 1924 por Víctor Raúl Haya de la Torre; Partido Socialista Peruano (PSP), fundada en 1928 por José Carlos Mariátegui; a su vez, de este tronco se escindieron las siguientes organizaciones partidarias: Partido Comunista Peruano- Unidad (PCP-U), fundada en 1963 por Jorge del Prado; Frente de Liberación Nacional (FLN), fundada en 1964 por Ángel Castro Lavarello; Partido Comunista Peruano-Bandera Roja (PCP-BR), fundada en 1964 por Saturnino Paredes Macedo; Partido Comunista Peruano-Patria Roja (PCP-PR), fundada en 1969 por Rolando Breña Pantoja; Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso (PCP-SL), fundada en 1970 por Abimael Guzmán Reynoso; Vanguardia Revolucionaria (VR), fundada en 1965 por Ricardo Letts Colmenares; Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fundada en 1962 por Francisco Carpio Jordán; Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR), fundada en 1961 por Hipólito Henríquez y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundada en 1962 por Ricardo Napuri Schapito<sup>177</sup>. A ellos podemos agregar aunque con poca importancia política para el ambiente universitario: la fundación de Acción Popular (AP), en 1956 por Fernando Belaunde Terry, y el Partido Popular Cristiano (PPC), fundada en 1966 por Luis Bedoya Reyes.

Como hemos visto líneas arriba, era una etapa donde el ambiente político estaba dominada seriamente por facciones de la Izquierda Peruana. Cuyos efectos inmediatos también pueden medirse en la Universidad de Humanga y en la Federación Universitaria, que tomó parte activa en este proceso político. Así en la coyuntura de 1960 a 1970, se vivía de una intensa etapa de debate ideológico, donde el Frente Estudiantil Revolucionario y el Frente Universitario Reformista, se disputaban mutuamente del control político de la FUSCH, del estamento estudiantil y del cogobierno universitario, mediante la participación del tercio estudiantil ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad.

<sup>177</sup> "Partidos Políticos del Perú" Documento Provisional de Trabajo (en proceso de revisión) de la Secretaría Nacional de Política del Partido Popular Cristiano, Lima Perú, año 1980, 201 pg.

que ella produjo, prácticamente pueden medirse en otros ámbitos de la vida social Ayacuchana. De este modo, la FUSCH participa y se moviliza activamente, contra la dación del Decreto Supremo N°006 694P, promulgado el 04 de marzo de 1969 por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, que pasaba a recortar la gratuidad de la enseñanza, para aquellos alumnos secundarios de planteles estatales que hubieran desaprobado cualquier curso al culminar el año escolar.

Del mismo modo, la FUSCH se solidariza con las luchas reivindicativas movilizadas por sectores urbano populares en favor de más de un centenar de obreros constructores del canal de Chivara, que pese a haber culminado con la construcción de la referida obra, se mantenían en estado de impago por la empresa constructora de Julio Peralta Alfaro. La resolución de la FUSCH tampoco permaneció al margen de los demás sectores sociales. En efecto era necesario tomar algunas medidas al respecto, como:

- a. Formular una enérgica protesta ante el atentado que vulnera los sagrados derechos del trabajador consagrados en las constituciones de todos los países, incluso del Perú, y en todas las organizaciones laborales.
- b. Dar nuestro más franco apoyo a la HUELGA DE HAMBRE que los trabajadores de la "canalización de Chivara" han iniciado hoy en defensa de sus justos derechos y las conquistas de sus reivindicaciones<sup>181</sup>.

Ante un problema de dimensión extramiversitaria era preciso que la comunidad universitaria tomara parte activa o por lo menos diéramos, consciente en su rol social. En este contexto tiene lugar, el apoyo solidario brindado por el estamento de docentes de la universidad, que junto al estamento estudiantil y administrativo, levantaban unánimemente su voz de protesta por la situación de los obreros del canal de Chivara.

"La Directiva de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en vista de la angustiada situación por la que atraviesa los ciento cincuenta obreros de construcción civil de la canalización de Chivara, y ante el llamado que ellos han hecho a las instituciones de Ayacucho, han acordado con solicitar a sus asociados: médicos, abogados, ingenieros y enfermeras, para cumplir con el llamado de sus servicios profesionales"<sup>182</sup>.

La federación universitaria que desde un inicio había logrado convocar a los miembros de la comunidad universitaria (teniendo en su composición la unidad tri-estamentaria: estudiantes, docentes y trabajadores administrativos), también había logrado movilizar en la misma medida, sectores sociales vivos de la sociedad Ayacuchana, en defensa del recorte presupuestal de la universidad de Huamanga, durante la coyuntura de 1965 y 1966 (tal como veremos más adelante). Sin embargo, pese a la naturaleza de los problemas sociales, políticos, económicos como culturales, la FUSCH, siempre se mantendrá en pie de lucha. Pero sobre todo, observando el carácter formal del movimiento estudiantil, tampoco la FUSCH podía mantenerse al margen de los problemas sociales; y en ese contexto, su participación al lado de los partidos políticos, organizaciones gremiales y sindicatos se mantendrán de manifiesto, no porque existiera

<sup>181</sup> Enérgica protesta formulada por la FUSCH contra la empresa constructora de Julio Peralta Alfaro, quien mantuvo por varios meses y en estado impago a los trabajadores de construcción civil de la canalización de Chivara, en ADAY. Protestas, leg. 1076 tomo 10, del 10 IV 1965.

<sup>182</sup> Por entonces, la Dirección de la Asociación de Docentes de la Universidad de Huamanga, estuvo presidida por el docente que es el autor, Ciro Gallo Figueroa. Cabe, el que, fuera presidenciado, con el apoyo intelectual y un censo de reconocida trayectoria, en ADAY. Protestas, leg. 1136, tomo 15, del 06 IV 1965.

algún tipo de alianza política o partidaria, sino porque se trataba de la defensa y lucha de una serie de reivindicaciones sociales y políticas de la sociedad regional. Para respaldar esta afirmación, vamos a remitirnos a la capacidad de formulación programática, que siempre la tuvo la FUSCH. Así tenemos que, con motivo de la celebración del primer congreso de estudiantes universitarios, reunidos en la ciudad de Huanta, acordaron con viabilizar el cumplimiento del siguiente programa:

- a. Construcción de la carretera marginal y de penetración.
- b. Integración económica de la selva del Apurímac, Urubamba, Satipo y Chanchamayo.
- c. Promover estudios de colonización de la selva del Apurímac, canalizando las posiciones actuales de la población.
- d. Creación del Instituto de Fomento Agropecuario, filial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el valle del río Apurímac.
- e. Incorporación del potencial económico de la selva del Apurímac en favor de Lucanas Parimacochas<sup>183</sup>.

Podría proponerse ligar a la FUSCH y al movimiento estudiantil Saucristobalino, de acuerdo a la tradición de lucha del movimiento estudiantil peruano de décadas anteriores. Pero substantivamente, es partir de esta influencia que logra articularse, una etapa autónoma de reivindicaciones políticas. En este contexto, la FUSCH logrará movilizar un amplio frente de intelectuales, estudiantes, obreros y empleados públicos en defensa de la Universidad de Huamanga. Pero el impacto que tuvo la Federación Universitaria en la sociedad Ayacuchoana, no sólo debe traducirse al cumplimiento de una simple medida académica o administrativa -aunque en el principio esa sea la constante que lo caracterice-, los efectos que ella produjo, son elocuentes; al conformarse la primera fuerza social, aunque relativamente organizada pero con una presencia decisiva en las luchas reivindicativas de la universidad y del pueblo Ayacuchoano.

b). Federación de Barrios de Ayacucho (FBA, 1964). - El crecimiento urbano experimentado por la ciudad de Ayacucho, a partir de la década de los años de 1960, contenían como efecto inmediato: un proceso de crecimiento físico y poblacional de la ciudad de Huamanga; pero, con el consiguiente estrechamiento del cuadro de oportunidades socioeconómicas a los nuevos pobladores que van migrando con un mayor ritmo de intensidad. El crecimiento físico y poblacional de la ciudad por parte de los sectores de migrantes de campo a ciudad a contribuido a modificar la estructura de la ciudad (por medio del crecimiento urbano y poblacional); pero no ha contribuido con generar centros laborales donde pudiera absorberse por lo menos parte de esa población, con mano de obra laboral disponible. (Al respecto, es preciso revisar el capítulo dedicado al estudio de crecimiento urbano de la ciudad de Huamanga).

Consecuentemente, serán los sectores sociales migrantes de campo a ciudad, que contribuirán con generar problemas de carácter socioeconómico, y en esa medida, procurarán con legislar por la satisfacción de un conjunto de necesidades básicas. Aunque la naturaleza de sus reivindicaciones sociales y económicas no sean atendidos por el gobierno central en forma inmediata, las opciones políticas de conseguirla,

<sup>183</sup> Acuerdos tomados por el Primer Congreso de Estudiantes Universitarios en la ciudad de Huanta. También en este certamen, se discutió la posibilidad de crear el "Departamento de los Andes" con la participación de delegados de las provincias de Huanta, Huamanga, Lucanas y Parimacochas. Sin embargo esta propuesta no tuvo el asiduo necesario de las autoridades locales, por considerarlo tal vez demasiado incongruentes a la realidad regional (en ADA), Prefectura, leg. N° 56 Folio 0110, del 08 II 1961

permanecerán igualmente en pie de lucha: al organizarse la Federación de Barrios de Ayacucho (FBA) en diciembre de 1964<sup>184</sup>.

Los motivos que expresamente permitieron la formación de la FBA, se deben estrictamente, a la necesidad de organizar la defensa de sus respectivas propiedades, mediante la "adjudicación" directa por parte del estado de los "títulos de propiedad" y el reconocimiento tácito que implicaba como "propietarios" de una antigua posición de terrenos denominados como "laderas" desde tiempos coloniales.

La reivindicación de los derechos sociales y políticos se pusieron de manifiesto; al celebrarse el Primer Congreso de la Federación de Barrios de Ayacucho (FBA) del 19 al 22 de diciembre de 1964, cuyo resultado final trajo consigo; la formación de la primera FBA, persiguiendo los siguientes objetivos: reconocimiento por parte del estado central de los títulos de propiedad, seguidos de las adjudicaciones y exoneraciones de tributos a aquellas propiedades consideradas de interés social. Este objetivo permitió con legislar por el cumplimiento estricto de una serie de demandas, consideradas todas ellas, de prioridad social y económica. Veamos, el cuadro de necesidades básicas formulados por el FBA, frente al estado central:

a. Frente al alza del costo de vida y escasez de alimentos

- Aumento general de salarios y sueldos,
- Congelamiento de precios de artículos de primera necesidad,
- Mayor suministro de artículos de primera necesidad y de kerosene,
- Creación de centros de trabajo (formación de industrias),
- Creación de un comedor popular
- Electrificación de la zona con energía del río Mantaro,
- Culminación de la carretera Ayacucho-Pisco, vía Huaytará.

b. Frente al problema de la vivienda

- Adjudicación de terrenos libres a los asentamientos,
- Títulos de propiedad,
- edificación de viviendas de interés social.

c. Frente al problema del agua

- Rebaja de la tarifa del agua,
- Instalación de servicios de agua y desagte para los barrios.

d. Frente al problema educacional

- Creación de nuevos centros educativos, ampliación y mejoramiento de las existentes,
- Estatización de la Universidad Particular de Ayacucho (UPA),
- Mayor presupuesto para el funcionamiento de la Universidad de Huamanga.

<sup>184</sup> El antecedente primigenio que facilitó una posterior aglutinación de los barrios en la llamada "Federación" se encuentra en la primera invasión de tierras en propiedad de los dueños de "Arco Pampa". Actualmente en dicho predio, se ha organizado el barrio de "Las Maravillas". Fue precisamente por iniciativa de este barrio, que en diciembre de 1964 logró organizarse la Federación de Barrios de Ayacucho (FBA). Pero, en la referida invasión, los propietarios de "Arco Pampa" prefirieron desagenciar el predio, vendiéndolo al Fondo Nacional de Desarrollo Económico. Evitándose de este modo de un largo proceso judicial por litigios de tierras en el barrio de las Maravillas. Dicho fondo a su vez lo adjudicó el predio de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Posteriormente el litigio fue resuelto con participación de autoridades universitarias y dirigentes populares del barrio de las Maravillas.

e. Frete al problema de la tierra

- Luchar para que la tierra pase a manos de los campesinos sin pago alguno,
- Luchar por la restitución de las tierras usurpadas a las comunidades campesinas, sin pago alguno.
- Defender la existencia de las comunidades campesinas,
- Fortalecer las organizaciones de clase del campesinado<sup>185</sup>.

En el proceso de estructuración de los barrios de Ayacucho, se advierte con toda claridad, el carácter independiente y/o autónomo de las organizaciones barriales. Esta peculiar forma de organización se distingue de aquella que, propiciada directamente por el estado, trataba de disponer "de una estructura organizativa prefabricada" como el SINAMOS (Sistema Nacional de Movilización Social); con el evidente objetivo de ejercer el control directo sobre estas organizaciones de carácter urbano-populares. Pero además, la FBA, se distancia de aquellos liderazgos directamente propiciados por el estado, cuyo rol esencial devenía en interlocutor válido, ante las demandas interpuestas por estos sectores sociales en relación al estado central. En ese sentido, la FBA, muestra una importante solidez organizativa y dirigencial de acuerdo a los perfiles de lucha social; soslayando de un espacio político a elementos intermediarios de la representación nacional y regional (entre ellos: Senadores, Diputados, Prefecto, Alcaldes, etc.), para luego establecer formalmente con el gobierno central, la resolución de sus principales demandas sociales, económicas y políticas.

Evidentemente, se trataba de un nuevo actor social, que pasará a irrumpir súbitamente el escenario político. Estos sectores de campesinos que eligieron con migrar voluntariamente a la ciudad de Huamanga, pese a las limitaciones desde el punto de vista ocupacional como habitacional, tuvieron la capacidad suficiente para asimilarse con facilidad a las demandas de los demás sectores sociales de similar condición socioeconómica. No obstante que, la crisis urbana prometa ser estructural (falta de empleo, y si lo hay, sólo satisface una mínima proporción de migrantes): el problema de los migrantes, vuelve a recusarse de una falta de atención adecuada a las necesidades básicas de sostenimiento familiar. Traduciéndose estas, en una carencia casi absoluta de las siguientes necesidades: alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, etc. Sin embargo, pese a las precarias condiciones de supervivencia, estos sectores han tenido una labor protagónica a la hora de las reivindicaciones sociales y económicas. Actitud manifiesta desde luego, a través del surgimiento del movimiento barrial, que supo tomar partido, unidad y causa común con los sectores sociales provenientes de los intelectuales, profesionales, estudiantes, trabajadores, obreros, comerciantes, etc. En lo sustancial, los problemas que los unen son mucho más decisivos que las diferencias que lo separan.

Pero, lo que finalmente se traduce de la FBA, no es sólo remitirnos a señalar su capacidad organizativa de libre movilización en un contexto, en que, necesariamente se esperaba de la participación del movimiento urbano-popular. El carácter sustantivo que se le otorga a la FBA, radica fundamentalmente, en su rápida incursión de convertirse en la segunda fuerza social, aunque relativamente organizada, pero con un peso decisivo y específico en la escena política Ayacuquina.

<sup>185</sup> En "Movimientos Populares en los barrios de Ayacucho: 1966-1975" GARAY POMA, Vidalia Gudelia, TESIS-UNESH, Ayacucho-Perú, año 1982, pg. 46

Este mérito corresponde a la FBA, que por intermedio de su máximo representante; profesor Máximo Cárdenas Sulca y los representantes ante el Congreso Nacional de la República: Diputado, Enrique González Cárdenas y el Senador Carlos Enrique Melgar López, contando con el respaldo de sus respectivas cámaras, consiguieron aprobar y promulgar el texto íntegro de la "ley de laderas". Dicha ley, en concordancia a la ley orgánica de barrios marginales N°12517 de fecha 30 de setiembre de 1965, se aplicaba estrictamente a los pobladores de las organizaciones barriales de la ciudad de Huamanga. Resolviéndose con el espíritu de esta ley, por lo menos, dos problemas centrales: De un lado, se reconocía explícitamente la posición de los predios, convirtiéndolos en legítimos propietarios a través del reconocimiento oficial de los títulos de propiedad; a su vez, la FBA se comprometía a organizar sus predios de acuerdo a una regulación urbanística y fiscalizada por la junta nacional de vivienda. De otro lado, a partir de la aprobación y promulgación de la "ley de laderas", el Consejo Provincial de Huamanga, automáticamente dejaba de administrar los terrenos de las laderas. De este modo, se liberaba a los laderistas de una pesada carga tributaria, pero al mismo tiempo, se les otorgaba de amplias facultades para que pudieran organizar sus predios de acuerdo a las modernas urbanizaciones.

Sin embargo, pese al trabajo parlamentario desplegado por los representantes por Ayacucho ante el Congreso Nacional, tampoco fueron capaces con presentar propuestas legislativa en forma de proyecto de ley. De haberse hecho, tal vez el problema barrial hubiese tenido otra actitud, y en la misma medida, se hubiesen planteado otras alternativas de solución. Pero el problema barrial continuó desenvolviéndose a la par de su capacidad organizativa, dirigencial y la toma de decisiones que en forma autónoma, permitieron con identificar al FBA, en un canal de movilización popular y en agente de cambio indispensable para los futuros planes de desarrollo barrial de la ciudad de Ayacucho.

c. Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FDPA, 1966) .- Con la presencia de tres elementos consustanciales, denominados: Federación Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), constituida en febrero de 1961; Federación de Barrios de Ayacucho (FBA), fundada en diciembre de 1964; y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FDPA)<sup>186</sup> creado en abril de 1966; se logra articular y organizar la primera correlación de fuerzas urbano-populares, movidos generalmente, en un contexto de movilización y democratización efectiva al interior de la sociedad Ayacuchana.

En efecto, el 13 de abril de 1966 se constituye el FDPA, con el apoyo mayoritario de más de una treintena de bases urbano-populares, destacando entre ellos: La Universidad de San Cristóbal de Huamanga, la Federación de Barrios de Ayacucho, Federación Universitaria, Sociedad de Artesanos y Obreros "9 de diciembre", Sindicato de Trabajadores del Mercado, Asociación de Docentes de la Universidad de Huamanga, los Planteles de Aplicación Huanán Poma de Ayala, Asociación Provincial de Profesores de Educación Primaria, Grupo Intelectual Huanán Poma, Sindicato de Choferes de Ayacucho y la Federación Provincial de Campesinos.

<sup>186</sup> En 1965, los departamentos de Ancash, Cajamarca, Cerro de Pasco, Puno, Cuzco y entre los que estaba Ayacucho (la provincia norteña de San Miguel), fueron remecidos momentáneamente, por el accionar guerrillero del Frente de Liberación Nacional (FLN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). En estas circunstancias el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, conmocionado por estos hechos, buscó las posibles causas en la Universidad de Huamanga, intentándola con asfixia económicamente. En respuesta el pueblo Ayacuchano se movilizó y organizó en su defensa: el Frente de Defensa del Pueblo (FDPA), formado sobre la base de treinta y cinco bases urbano-populares, convocando luego, a un mitin multitudinario al que asistieron más de 10,000 personas. Por entonces, cifra extraordinaria, si se tiene en cuenta que la ciudad de Huamanga apenas alcanzaba los 50,000 habitantes.

Al constituirse el FDPA, como organismo gremial-representativo de los sectores urbano-populares, se consigue la conquista de una serie de reivindicaciones sociales y políticas, destacando entre ellos: la modificación sustancial del proyecto de ley presentado por el Senador Luis Alberto Sánchez, que a letra establecía: "que ninguna universidad nacional percibirá una renta presupuestal inferior a la de su presupuesto de 1965"<sup>187</sup>. Pero, la gestión del FDPA, no solo se reduce a la obtención de rentas para la Universidad de Huamanga, sino que también preveía, el cumplimiento de las siguientes medidas: promulgación de la reglamentación de la ley orgánica de barrios marginales N°13517, mediante la cual, los pobladores de las laderas, contaban con el instrumento legal que los oficializaba como los directos "propietarios de dichos predios"; en la misma medida consiguen ayuda económica para la construcción de una serie de obras públicas, entre ellos tenemos: la construcción de la casa del maestro, el hospital central, el mercado de abastos y la culminación de centros educativos de nivel primario y secundario. En el aspecto social y político consiguen: el respeto irrestricto a los derechos humanos para los maestros, estudiantes, obreros y campesinos privados de su libertad política; así como, el cumplimiento de la ley de estabilidad laboral en favor de los trabajadores de la educación peruana y el establecimiento del salario mínimo vital par los obreros y artesanos del departamento de Ayacucho.

El programa reivindicativo del FDPA, nace de la legislación de problemas concretos, caracterizándose por su gran dinamismo y al mismo tiempo de una creatividad irrenunciable. Sus estructuras organizativas no surgen de "modelos ya dados o previamente acondicionados, como pretendió manejar el régimen de Velasco, vía SINAMOS". Por el contrario, surgen del tiangor de la lucha social, de la espontaneidad y de la declaración principista de problemas sociales, económicos y políticos. Pero ¿por qué surge el FDPA, con un grado fuerza que desplaza a los propios partidos políticos de su escenario tradicional?. La respuesta podría ser unánime. Los partidos políticos no representan los intereses de las clases populares, y en esas condiciones tampoco se encuentran capacitados como para poder atender la resolución de los principales problemas socioeconómicos de la sociedad Ayacuchana.

Pero sobre todo, el FDPA, elimina paulatinamente o soslaya deliberadamente, mecanismos intermediarios de poder político (Senadores, Diputados, Prefectos, Alcaldes, etc.). Utilizando estos mismos elementos intermediarios, como canal exclusivo de "legimitación y revalidación" de sus propios intereses urbano-populares.

A diferencia de los partidos políticos, el FDPA se constituye en el factor aglutinante de una ancha base social; por eso, sus reivindicaciones sociales y políticas adquieren un amplio respaldo popular. Pero precisamente, el aspecto organizativo y dirigencial permitieron con estructurar un proceso de centralización política en la toma de decisiones del FDPA. Esta situación particular de participación popular en la gestación y promulgación de los principales problemas sociales, los condució hacia un efectivo proceso de democratización interna de la sociedad regional Ayacuchana, en el contexto de los años de 1960 a 1975.

<sup>187</sup> El proyecto de ley presentado por el Senador Sánchez y modificado por la propuesta de los Senadores: Juan Cravero Tundo, Carlos Enrique Melgar López y el mismo Sánchez, permitió con incrementar el presupuesto universitario del año de 1966, en siete millones de soles adicionales a lo que se tenía aprobado para el mismo periodo, en la cantidad de quince millones de soles. Obviamente, con la modificación de esta ley, la Universidad de Huamanga, en el año de 1966, percibirá aproximadamente la suma de veintidós millones de soles. Permitiéndole con ello, satisfacer las necesidades institucionales de la Universidad de Huamanga.

A partir de la insurgencia del movimiento urbano-popular, los sectores mayoritarios de la sociedad Ayacuchana logran controlar efectivamente, el conjunto de mecanismos de poder político, que por entonces se encontraba hegemónizada en manos del poder estatal. Pero substantivamente, ¿Cuáles fueron los elementos democratizadores de la sociedad Ayacuchana? Un primer elemento categórico, que los conduce a la resolución del proceso de democratización interna de la sociedad Ayacuchana, es la incursión de la variable ideológica en la praxis cotidiana. Con este respecto, por medio del debate ideológico se consigue, un acendrado proceso de conocimiento de las realidades concretas y objetivas; cuyo énfasis central tendrá lugar, en la toma de una conciencia social, acerca de la naturaleza de los principales problemas sociales y políticos de la sociedad regional.

Un segundo elemento, que democratiza integralmente la participación de los sectores urbano-populares, consiste en la adopción de una línea política en el diseño de un programa político acorde a las necesidades prioritarias de los sectores urbano-populares.

Luego, el tercer elemento que democratiza el cuadro de exigencias inmediatas de los sectores urbanos-populares; se encuentra en la capacidad organizativa de las principales fuerzas vivas, que logrará articular por vez primera, la correlación de fuerzas políticas, cuyo asiento fundamental tendrá lugar en la FUSCEL, la FBA y el FDPA. Y sobre la base de estas organizaciones logrará aglutinarse un amplio frente de ratcos urbano-populares.

Por último, el cuarto elemento democratizador que permite la centralización del nivel de lucha política, es la recurrencia de la movilización social hacia posiciones político-reivindicativos de los sectores urbano-populares. En este contexto, el FDPA logrará afirmarse en un canal de lucha social y en mecanismo de equilibrio político, en relación a las instituciones estatales, dueña hasta entonces del conjunto de mecanismos de poder político.

En estas circunstancias, el estado no fue capaz con resolver la legislación de los principales problemas urbano-populares de la ciudad de Huamanga, es decir (de la adjudicación de terrenos libres de los asentamientos humanos, creación de centros de trabajo, resolución de problemas de carácter educacional, carencia de energía eléctrica, agua, desagüe y otros servicios básicos, etc.). Las opciones políticas de conseguirla, se mantendrán en pie de lucha, al organizarse el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FDPA), que logrará canalizar las principales aspiraciones urbano-populares; pero, movidos en un contexto de movilización y democratización efectiva de la sociedad regional. Por lo visto, se estaba inaugurando en el FDPA una forma particular de lucha social nunca antes experimentado en la historia social del Perú republicano. Por consiguiente, la adopción de una línea política y ejercida de manera autónoma, se verá respaldada con la participación de amplios frentes urbano-populares; que pasarán a soslayar de su espacio político a elementos intermediarios de la política tradicional (partidos políticos, burocracia, estatal, etc.) para volver a utilizar a estos mismos elementos intermediarios en un canal de "legitimación y revalidación" de los intereses urbano-populares de la ciudad de Huamanga.

## Conclusiones Preliminares

1. En general, la presencia del capital extranjero, impidió la formación de un eje integrador de la economía peruana, pues no eslabonó el desarrollo de la agricultura, minería e industria, tampoco mantuvo un proceso de integración nacional e internacional. La integración debía resolver, la constitución firme de una clase dominante, políticamente aglutinada, socialmente articulada y económicamente consolidada, en torno a la burguesía nacional. Luego era necesario integrar físicamente a las regiones, a fin de incorporar la economía serrana en la dinámica capitalista de la costa, y fusionar de esta manera, ambas culturas, en una entidad del mestizaje peruano.

Este contexto, de debilidad del estado central y desorganización interna de la sociedad, afectó en similar forma al espacio regional Ayacuchano, que en medio de la crisis, sólo tuvo que adaptarse a la mecánica de cambios propiciados por el estado, y la emergencia de diversos sectores sociales que pasaron a disputarse el control del poder político y económico; colocándola a la tradicional clase terrateniente, a una situación de tensión y peligro ante el avance de los nuevos elementos democratizadores de la región.

La presencia de estos sectores sociales, estuvieron expresados en la implantación por parte del estado de una burocracia que pasará a controlar políticamente a los gobiernos regionales y locales. Un segundo factor, está delimitado por el advenimiento de la clase social media, que mediante sus profesionales, pasó a conquistar el control del poder político. Un tercer factor fue, la presencia de inmigrantes extranjeros asentados en la región, que a partir de sus prósperos negocios contribuyó a la creación de la pequeña burguesía comercial, dinamizando aun más la economía regional, frente a los terratenientes que hasta entonces ostentaba el control de los mecanismos del poder político, económico y social.

2. El gamonalismo en Ayacucho, para sustentar sus formas de existencia, privilegió el control y dominio de los poderes locales, asociando el régimen de propiedad al aparato estatal. En estas condiciones, el gamonalismo utilizó la función privatizadora de los poderes locales para agenciarse de mecanismos coercitivos y mantener vigente con esta actitud, las relaciones de subordinación y servidumbre de los sectores indígenas.
3. La puesta en marcha de la "ley de conscripción vial" condujo a generar una actitud ambivalente en los terratenientes Ayacuchanos. De un lado, en aplicación del referido dispositivo, se dispuso la movilización de la mano de obra indígena en beneficio directo de las unidades productivas del sistema hacendario. Pero al mismo tiempo, la integración del sistema hacendario, con respecto al mercado interno; determinó la quiebra de las unidades productivas, al ser sometidas bajo el nuevo régimen de la economía capitalista. Del mismo modo, los sectores sociales indígenas manifestaron su rechazo frente a la aplicación de esta ley, porque directamente iba a contribuir a quebrar y debilitar la economía campesina de autosubsistencia.
4. El respaldo popular adquirido por el Apra, en las revueltas armadas de 1934, se explican porque, el proyecto político puesto de manifiesto por este partido, eran concebidas como si fueran propuestas políticas que iban a revolucionar el carácter tradicional de la sociedad peruana. Aunque objetivamente, estas medidas políticas

solo iban a propiciar determinados cambios en las estructuras de la sociedad peruana. Fue en ese sentido, con que fueron concebidos la mecánica de cambios sociales propuestas por el Apra y sus partidarios. Del mismo modo, el carácter "ilegal y proscrito" declarado por los regímenes dictatoriales de Sánchez Cerro y Benavides, contribuyeron con activar un sentimiento masivo de identidad en el pueblo peruano y en la sociedad regional.

5. Los efectos producidos por el ingreso del capitalismo internacional en el espacio regional Ayacuchano, se traducen del siguiente modo: de un lado, se asiste a un problema de desarticulación espacial entre el centro (Huamanga), y la periferie (provincias del norte y sur del departamento) que pasan a formar sus respectivos ejes económicos de desarrollo: estableciéndose el eje económico formado por Lima-Lomas-Puquio-Lucanas; y los mismo ocurre con la formación del eje económico formado por Lima-Chala-Coracora-Parinacochas y para completar esta relación, tenemos la formación de un tercer eje económico, integrado por Lima-Huancayo-Huanta y San Miguel. De otro lado, el efecto consiguiente fue, la profundización de la crisis de infraestructura productiva y la desarticulación interna de los centros de producción. En este contexto, la crisis de la infraestructura productiva, será producto de la incapacidad de la clase propietaria por no transformar el sistema productivo. Deveniendo la crisis propiamente dicha, en una fácil subordinación del espacio regional, con respecto a otros centros con mayor desarrollo económico e integración al sistema capitalista. Frente a este desafío, la aristocracia regional se verá obligado a replantear sus sistemas de producción y sus relaciones con el estado peruano, a fin de consolidarse como la eventual clase social dirigente. También será en este contexto, que la modernidad será asumido, como reacción frente a una crisis regional y a la implantación de una modernización impuesto desde el estado.
6. La carencia de una orientación política e ideológica contribuyó a reducir el indigenismo Ayacuchano, solamente en dos de sus variables fundamentales, vale decir: el criterio biológico y cultural denotaron el conjunto de soluciones al mundo campesino. En este sentido, el movimiento indigenista Ayacuchano no fue una corriente de opinión con algún grado de autonomía o de propuesta política.
7. En relación al proceso educativo, la aristocracia regional distinguió dos etapas identificables en este proceso. Así, por medio de la reforma educativa se legisló por la necesidad de introducir una serie de cambios en las estructuras: económica, política, ideológica y cultural; los mismos que, tuvieron que ser complementados con la aplicación de la reforma de la enseñanza, que consistió en aplicar métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza de acuerdo a las nuevas exigencias educativas. Pero la comprensión de la reforma educativa en los intelectuales Ayacuchanos, privilegió el carácter dual de la educación peruana. Con este respecto, se reservó para la clase propietaria de una educación superior de carácter "clasista, intelectual y elitista"; en contraposición a las clases populares, tributarias hasta entonces, de una educación elemental de carácter "práctico y manual"
8. La creación del Centro Cultural Ayacuchano (CCA), a postrimerías de noviembre de 1934, correspondió a la necesidad de diversificar el estudio de las diversas disciplinas intelectivas; pero, poniendo particular énfasis en la estructuración del programa político de corte regionalista, formulados entre las décadas de 1920 a 1960 aproximadamente. Estas exigencias políticas, puestas en marcha por los intelectuales y políticos ayacuchanos podemos resumirlo del siguiente modo: Necesidad de articular

la economía regional en función de la nueva dinámica (pre-capitalista y capitalista) con que fue objeto de transformaciones la economía nacional; reconocimiento explícito de las comunidades campesinas e indígenas como productor de bienes materiales; intento de afirmación y búsqueda de los referentes culturales de la aristocracia regional; y, a la necesidad de impulsar el movimiento de reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

9. La afirmación de la identidad regional ayacuchana, correspondió estrictamente, a la necesidad de situar el referente cultural más antiguo, en el proceso de estructuración de las posibles bases espaciales de una futura región en formación. Con este objetivo, intelectuales y políticos ayacuchanos, señalarán en la supuesta cultura Pokra, la génesis histórica de la identidad regional. Aún cuando, se encargaron de tributar una serie de reconocimientos culturales, a fin de acusar su existencia material; tampoco fueron capaces con prestarla y definirla objetivamente, en la perspectiva material, cultural como espiritual. Por consiguiente, la práctica regular del mismo Pokra (al ser aceptada tácitamente en los diversos sectores sociales), permitió con ser engarzado y perennizado en la memoria colectiva y en el horizonte ideológico de los sectores sociales de la sociedad regional.
10. Del mismo modo, el horizonte ideológico de los intelectuales ayacuchanos, con respecto a los conceptos de nación, nacionalismo, patria y masas se recusaban de un mismo objetivo. Dichos conceptos pasaron a aludir una idea abstracta de peruanidad y de nacionalismo peruano. Pero fue una peruanidad que negaba las raíces históricas del Perú-prehispánico (es decir, de las civilizaciones andinas), para luego solidarizarse con las raíces hispanistas y latinas de la madre patria. Este objetivo, en la práctica sirvió para revalidar y legitimar el sentido exacto de la hibridación cultural, donde lo (hispano y lo andino) se fundían en un proyecto integracionista de estado-nación en pleno proceso de construcción. Cuyo producto final, indefectiblemente, debía ser el mestizo. Este criterio, finalmente fue, el principal ingrediente ideológico que alimentó en la aristocracia regional, el sentido de lealtad y fidelidad a la cultura occidental europea.
11. La crisis del sistema productivo y la contradicción existente entre el sistema hacendario y las comunidades campesinas, condujo a activar un proceso gradual de despoblamiento de campo a ciudad; experimentado en el departamento de Ayacucho a partir de la primera mitad del siglo XX. Fue en este contexto, que la ciudad de Huamanga se convirtió en el centro de atracción para esta masa migrante, trayendo consigo: Un inevitable proceso de crecimiento físico y poblacional de la ciudad de Huamanga, por el consiguiente estrechamiento del cuadro de oportunidades y/o expectativas de desarrollo de los sectores sociales mayoritarios. En consecuencia, esta población migrante marginada pero no asimilada al crecimiento físico de la ciudad, contribuirá con generar una serie de problemas de carácter socio-económico.
12. Los actores sociales que participaron en el proceso de reivindicación de los principales problemas socio-económicos, contribuyeron con democratizar determinados aspectos de la vida social de los ayacuchanos. En este contexto, tiene lugar, la presencia institucional de la Universidad de Huamanga, que contribuye a un efectivo debilitamiento de la aristocracia regional, trayendo consigo, que el conjunto de mecanismos de poder político serán transferidos a aquellos miembros emergentes de la clase social media (profesionales). De este modo, la Universidad de Huamanga, se constituye en el principal agente de cambio indispensable para los futuros planes

de desarrollo de la región y en mecanismo de ascenso social para los diversos sectores sociales de la sociedad regional.

13. Consecuentemente, con la correlación de las fuerzas sociales, denominados: "Federación Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga" (FUSCH), "Federación de Barrios de Ayacucho" (FBA), y el "Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho" (FDPA); se logra articular una primera correlación de fuerzas urbano-populares, que consiguen, la conquista gradual de una serie de reivindicaciones sociales, que van desde el reconocimiento de los títulos de propiedad, adjudicaciones de terrenos y exoneración de tributos, hasta la resolución de problemas culturales. En esta etapa de luchas reivindicativas, la FUSCH, la FBA y el FDPA, se constituyen en los auténticos canales de movilización popular, permitiendo centralizar el nivel de lucha política, hacia posiciones político-reivindicativas de los sectores urbano-populares. Pero sustantivamente, estas fuerza sociales utilizaron mecanismos de intermediación política por medio de (senadores, diputados, etc.), para "revalidar y legitimar" sus intereses particulares.

Esta situación particular de participación popular en la gestación y promulgación de los principales problemas económico-sociales, contribuyó a un efectivo proceso de democratización interna de la sociedad regional ayacuchana, en el contexto de los años de 1960 a 1975.

# **ANEXO**

## VEAMOS LOS EXTRACTOS MAS IMPORTANTES EN LOS SIGUIENTES TEXTOS

### ANEXO I

#### HOMENAJE A LA CULTURA POKRA

Nos inclinamos por los legítimos derechos de los fundadores, y por eso consideramos injusto el acuerdo tomado por el Consejo Municipal de erigirle el monumento al conquistador Francisco Pizarro, cuando la historia de la fundación de nuestra ciudad, registra claramente los nombres de los que llegaron a estas tierras en misión colonizadora, cuando es deber no olvidar en ese homenaje a la rebelde raza Pokra, a la raza en cuyo sedimento cultural, pudo surgir pujante lo mestizo. Reconozcamos los méritos y la justicia que acompaña a unos y otros, y levantaremos el monumento simbólico que comprende a los fundadores españoles y a los Pokras Ayacuchanos.

Editorial : en Revista Huamanga N°28, año 1938, pg.01-02.  
Fuente : Archivo Departamental de Ayacucho (ADAY).

### ANEXO II

#### EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Elaborar una reforma de la enseñanza, bajo un aspecto técnico y después de una madura discusión en el que intervienen todos aquellos que por razón de su competencia: ilustración y práctica profesional conocen de cerca la ardua y abnegada labor de enseñanza.

Aún cuando falta mucho que hacer, pero existe la esperanza muy fundada de que se llegará a culminar bajo este aspecto. Ya que se han creado escuelas elementales para niños, es de esperar también escuelas elementales para adultos; pues hay un gran número de indígenas analfabetos y en estado de aprender a leer y escribir que pueden adoptar el aprendizaje, su afición y voluntad que vienen demostrando. Se pueden crear centros de enseñanza en determinadas provincias, a hacer grandes concentraciones para esta clase de elementos; porque no sólo los niños indígenas pueden aprovechar de esta situación, sino también los adultos y el nuevo escolar se iniciará así con promisoras esperanzas y cuyo advenimiento saludamos regocijados. Donde no sólo debe impartirse la instrucción común sino también darse a nuestros indígenas y mestizos de los centros poblados, desde las aulas escolares, conocimientos tendientes a su mejoramiento económico y social para incorporarlos a la civilización peruana, de acuerdo con cada localidad, medio geográfico, industriales, siendo la base principal la educación.

Castellanización, adiestramiento en la escritura y en la enseñanza de la suma, previa declaración formal y dada la actual organización de nuestras escuelas, es lo menos que se puede exigir, no para que los niños indígenas hablen, lean y escriban correctamente el castellano, sino sólo para que se dejen entender; siquiera sobre temas rudimentarios de sus ocupaciones, de las cosas que le rodean, ni tampoco para que practiquen las soluciones rápidas de problemas complicados, sino para que sepan lo fundamental cuando menos sumar con corrección los números, al lado de una educación ética, moral, religiosa e higiénica, de las acciones y los hábitos, antes de la repetición

verbalista de preceptos que no comprenden los educandos, y que ni están de acuerdo con la conducta y costumbres que observan.

Nuestros indígenas y mestizos, que forman la mayoría de nuestras poblaciones no sólo deben ser desanalfabetizados y castellanizados para incorporarlos a la nacionalidad, sino que necesitan desde la escuela conocimientos que mejoren económica y socialmente. En nuestras visitas los alumnos son pasivos mentales, copiadores y repetidores... la labor de castellanización, la desanalfabetización y, cuanto técnica haya, no se bastan para incorporar a nuestros indígenas a la nacionalidad.

Iniciar desde la escuela, con la participación de accionistas, de los padres de familia, vecinos notables, alumnos mayores, maestros, en la formación de cooperativas, para explotar nuestras riquezas y generar pequeñas industrias. La educación es la suma total de procesos por medio de los que una comunidad o grupo social, grande o pequeño, transmite su poder adquirido y sus propósitos con la mira de asegurar su propia existencia continua y crecimiento.

Por : Manuel Antonio Hierro; en revista Huamanga  
Nº 38 y 39, año 1941, pg 01  
Fuente : (ADAY)

### ANEXO III REFLEXIONES EN TORNO AL DIA DEL INDIO

Juzgando al indio en términos psico-analíticos, diríamos que es una víctima de numerosos complejos que conspiran contra su personalidad. A través de varias generaciones, la subconsciencia de la raza indígena ha ido almacenando complejos de inferioridad psíquica y moral... explican el juzgamiento que llevó al conquistador español sobre el indio y por las condiciones de servidumbre económica y social en que ha vivido hasta hoy, hay hábitos de inferioridad. Con estos antecedentes el indio, como tipo biológico y social, resulta ser un inferior y ocupa un puesto subalterno dentro de nuestra colectividad. Conocer su psicología era perfeccionar su espíritu. El sentimiento de la patria, en el indio no existe. Su mentalidad rudimentaria no puede comprenderla... el sentimiento que crean tan común al indio, no es sino culto de lo externo, idolatría de las formas, fanatismo edificado en base a unas cuantas ideas simples, que no ha podido asimilar.

Dar como absolutas e irremediables las deficiencias del indio será renunciar al gran propósito de incorporarlo a la civilización. De otro modo tendríamos que decidimos para su exterminio. I diezmar a la raza indígena sería desaparecer al Perú como organismo biológico. El indio como elemento aborigen, es legítimo propietario del territorio peruano. Además no todo en el indio es tara, vicio o deficiencia. Posee cualidades que perfeccionándolas y/o cultivándolas tenazmente harían de él un factor útil en el proceso social de la nación. Además hay otro hecho incontrastable que dio a la raza indígena el derecho de formar parte de nuestra masa social. Su supervivencia... en las actuales condiciones sociales, creemos sinceramente, que para la incorporación del indio a la vida civilizada, no existe medio más oportuno que el de la dotación de tierras laborales. Indio propietario, es indio que va camino a la redención.

Por: Alfredo Berrocal Rivera; en Revista Huamanga Nº48, año 1942, pg 20-21  
Fuente: (ADAY).

#### ANEXO IV DEPRESIÓN ECONÓMICA

Exportamos fundamentalmente materias primas y alimentos e importamos productos industriales. La importación, supera siempre a la exportación, pero esto que sucede en la economía general del país, no sucede exactamente si estas, como en el caso de Ayacucho, no son productores materias primas que alimentan las industrias extranjeras. El sistema regional Ayacucho es de economía fundamentalmente agropecuaria, orientada hacia la producción de alimentos. La producción agrícola está representada deficientemente en unos cuantos productos. Más bien, se exporta una apreciable cantidad de lana como materia prima para la industria textil de Huancayo, Lima.

Si la producción excede al consumo, tendremos bajos precios y sobrantes exportables; e inversamente, si el consumo supera a la producción habría escasez y altos precios. ... la producción alimentaria se incrementa de dos maneras: por intensificación o por extensión, o de las dos maneras juntas. Para incrementar la producción por extensión, se necesita crear nuevos campos de cultivo, irrigar, desmontar, etc. incrementar por intensificación significa, aprovechar al máximo los recursos naturales... aumentar la producción sobre la misma extensión de cultivo. Significa el uso de abonos, de selección y la adaptación de semillas, el uso de maquinarias, lucha contra las plagas, etc. Nada de esto se ha hecho o se hace.

El modo social de producción es también un formidable obstáculo a incrementar de la misma manera. El sistema feudal o haciendas, basado en el trabajo será esclavista o del campesinado. Lo priva a este, los medios de producción y frena la libre iniciativa. Produce lo justo para satisfacer sus propias necesidades en campos alquilados y poco normal para el patrón o dueño de la hacienda. La escasez de vehículos de transporte y las grandes distancias a recorrer, elevan el precio del transporte que no castiga las ganancias de los comerciantes sino el bolsillo del consumidor. Los hacendados y campesinos, elevan el precio de los productores agropecuarios para nivelar con el desequilibrio con los precios de los artículos comerciales; a su vez, aumenta necesariamente el precio y así hasta el infinito. Hay más vinculación y complementación entre las distintas subregiones a la costa y a la sierra, en sentido transversal que entre las subregiones de la sierra entre sí o de la costa entre sí, en sentido longitudinal.

Iniciada la mecanización del transporte y abierta la carretera Mejorada-Ayacucho, por motivos políticos, más por conveniencias económicas, se inicia la decadencia y muerte del arriaraje, sin gran provecho para nosotros y nuestra economía es arrancada de su técnica normal y obligaba a la búsqueda de nuevos mercados hacia el norte, hasta la capital, en inferioridad de condiciones para la competencia de centros de productores más próximos como el enorme valle del Mantaro, que puede producir mejor y más barato. La carretera que parecía en un principio una medida progresista y salvadora, resultó un arma de dos filos, que a la larga ha hecho más daño que bien a nuestra economía, no precisamente por que la carretera sea mala en si mismo, sino porque nos obligó a torcer nuestro ritmo económico.

La rehabilitación económica de Ayacucho y su sistema regional ha de ser necesariamente una tarea compleja y a largo plazo. Existen las bases necesarias para una autorecuperación, para dejar las cosas por su propia cuenta. Sería prolongar innecesariamente una angustiada situación a la par que no concuerda con la tradición vial

y emprendedora de nuestros pueblos. Necesitamos de abundantes recursos fiscales, cuidadosamente empleados en el fomento agropecuario para que Ayacucho pueda desarrollar algunas industrias provechosas. Para el país, como el de las lanas: en el orden minero; extracción de minerales raros y de apreciable demanda en tiempo de paz, fabricación de cemento para la cual existen óptimas condiciones, etc. Pero sobre todo, la carretera hacia Ica y el puerto de Pisco, que se insinúa a gritos con facilidad geográfica y por su innegable trascendencia socioeconómica y si fuera posible un ferrocarril, mucho mejor porque las carreteras no compiten nunca con el transporte en relación en el peso y volumen de carga. Pero sí, un ferrocarril deberá ser alimentada por una red de carreteras a provincias y distritos y otra de penetración a las ricas selvas del departamento.

Por : Hugo Cabrera Arca; en Revista Huauanga N°61, año 1945, pg 01-04.  
Fuente : (ADAY)

## ANEXO V **EL PROBLEMA ECONÓMICO EN DEBATE**

Se iniciará una nueva etapa de bienestar para Ayacucho, con el fenómeno de la agricultura, y la modernización de sus actividades y tecnificación de sus instrumentos de labranza, de acuerdo con los muchos conocimientos científicos que facilitan y contribuyen al progreso agrario... consecuencias favorables para el progreso de Ayacucho nos traerá; la explotación de sus grandes y ricos yacimientos mineros, contribuyendo también a la industria metalúrgica... con la solución del gran problema de la irrigación, se logrará una etapa de hidro-electrificación de Ayacucho, cuyos beneficios serían debidamente aprovechados por los departamentos vecinos... con el aprovechamiento de las aguas del río Cachi, se solucionará dos problemas básicos para el efectivo progreso de Ayacucho: luz y agua. El corolario de industrialización de Ayacucho responde a las siguientes necesidades:

- la textil, con el algodón de buena calidad que producirá en los bajos de Ayacucho, Huanta, Carhuanca, Huambalpa. En Cangallo tenemos la lana de oveja, alpaca y de vicuña.
- la curtiembre, con el cuero de nuestro ganado.
- fábrica de papel con las abundantes fibras de nuestra montaña.
- fábrica de fideos y de galletas, con la harina de nuestro trigo.
- instalación de grandes molinos harineros.
- fábrica de jabones, con el sebo de ganado y con otros materiales que abundan en nuestra región.
- fábrica de calzados.
- fábrica de lozas y porcelana, con el abundante caolín.
- fábrica de conservas de frutas, traídas de nuestra montaña y de los que producirán nuestros huertos de la misma ciudad.
- fábrica de anilina, con el debido aprovechamiento de la cochinilla.
- industria metalúrgica, que convertirán a esta tierra en la ciudad industrial de primer orden... actividad comercial y red vial.
- conclusión de las carreteras ya comenzadas por "acción popular" de salida a la costa (Ayacucho-Perú) y de la penetración a las montañas de Huanta y La Mar.
- la rectificación de la carretera Ayacucho-Mejorada, anchándola, limpiándola, rellenándola tantísimos baches y reconstruyendo algunos puentes.

- las interprovinciales que unen la capital del departamento con sus provincias y estas con sus respectivos distritos, siendo los imposterables: Ayacucho-Cangallo (en tráfico hasta Huahuapucquio, Cangallo, Huancapi, Puquio, Coracora).
- en la organización, administración del trabajo, rebaja de impuestos a los que pagan quedando compensado el trabajo de estos con el pago de aquellos, preveyendo de alimentos a los trabajadores y cumplido el plazo de su obligación abonando su jornal diario.

Como conclusión del bienestar de Ayacucho, será necesario construir una verdadera red vial, que unido a la vía férrea, traerán el ansiado progreso material para Ayacucho. Pero además es tarea del estado priorizar estas y otras necesidades. Garantizando el estado socioeconómico del departamento, y completando esta tarea, con la elevación intelectual del pueblo al ir incorporando de manera significativa a la vida ciudadana, especialmente a aquella masa indígena, aislada por falta de civilización.

Por : Juan Jerf León: en Revista Huamanga N°79, año 1953, pg 01-04  
Fuente : (ADAY)

#### ANEXO VI

#### **FEDERACIÓN DE BARRIOS DE AYACUCHO (FBA): Comunicado**

La federación de Barrios; con relación a la promulgación de la ley de laderas, manteniendo siempre su independencia; informa a los laderistas y a la opinión pública, lo siguiente:

1. La federación de Barrios de Ayacucho, sin discriminación ni distingos ha promovido varias entrevistas con los representantes del departamento para expresar detalladamente en toda su dimensión y profundidad el problema de laderas.
2. Frente a esta exposición, ellos ofrecieron intervenir en el estudio y solución del problema, teniendo presente las sugerencias de la Federación.
3. En la entrevista última, realizada el 31 de Agosto con el Dr. Enrique González Cárdenas, la Federación planteó la modificación substancial del proyecto de ley de laderas aprobado por el Senado.
4. El proyecto de ley, con las modificaciones hechas, fue presentado por el Dr. Enrique González Cárdenas y aprobado en Cámara de Diputados.
5. El 23 de setiembre, el proyecto de ley fue aprobado definitivamente en la Cámara de senadores con la intervención del Senador Carlos Enrique Melgar López.
6. El texto completo del proyecto de ley de laderas, ha sido aprobado en el Congreso.

#### **EL CONGRESO , ha dado la ley siguiente:**

Art. N°01.- Compréndase en los beneficios o disposiciones de la ley orgánica de barrios Marginales N°13517 a las áreas periféricas de la ciudad de Ayacucho, conocida con el nombre de las laderas, siempre que la norma contenida en el inciso a) del art. de la ley N°13517 lo permita.

Art. N°02.- Los actuales ocupantes del terreno de dichas áreas pasarán a ser propietarios en cuanto establezcan la regulación urbanística de los terrenos que lo construyen.

Art. adic.- El Poder Ejecutivo oyendo a la Junta Nacional de Vivienda y la Federación de Barrios de Ayacucho, reglamentará la presente ley dentro del plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de su promulgación.

Art. adic.- Encárguese a la Junta nacional de Vivienda el cumplimiento de la presente ley.

Art. N°07.- Con la aprobación y promulgación de la ley de laderas automáticamente, el Consejo Provincial de Huamanga deja de administrar los terrenos de las laderas, de este modo, pues se les ha liberado a los laderistas de la pesada carga que venían soportando.

Art. N°08.- La Federación y los laderistas esperan que el Poder Ejecutivo, en conformidad con el art. 128 de la Constitución, promulgue y publique la ley de laderas.

Art. N°09.- La Federación pide al Poder Ejecutivo, para la reglamentación de la ley, envíe técnicos que hagan los estudios pertinentes en la misma realidad, en colaboración con la Federación de Barrios de Ayacucho.

Art. N°10.- Para evitar posibles dificultades en el saneamiento de los títulos de propiedad, demarcación de límites de barrios o zonas ladereñas, distribución de lotes, urbanizaciones y laderas, etc. Es imprescindible que todos los comités centrales de los barrios y las laderas en el menor tiempo posible, terminen con el empadronamiento de los laderistas.

Ayacucho, 30 de setiembre de 1965.

Fuente: "Movimientos Populares en los Barrios de Ayacucho: 1966-1974" GARAY POMA, Vidalina Gudelia, TESIS-UNSC, Ayacucho-Perú, 89 pg.

## ANEXO VII

### **AL PUEBLO DE AYACUCHO: EL FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO (FDPA), Comunicado**

"El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho" irrumpió vigorosamente en la vida cívica de Ayacucho, como consecuencia de la grave amenaza que se cernía sobre la Universidad de Huamanga; condenada al receso por la falta de rentas y de otros problemas que afectaban a diversos sectores de la ciudadanía, como sucedía con la Federación de Barrios, el magisterio, el hospital, el mercado, el campesinado, el obrero y el estudiante.

Con el fin de buscar soluciones para cada uno de los problemas viajó a Lima una delegación del Frente de Defensa llevando una agenda, aprobada por la asamblea general de los delegados que definía con toda claridad meridiana las misiones para realizar, cuyos planteamientos y soluciones ofrecemos a continuación:

- a. Problema Universitario.- Grande fue nuestra sorpresa al constatar de que, tanto los círculos oficiales, como la opinión pública en general, daban por solucionado el problema universitario mediante el proyecto ley Sánchez, según dicho instrumento, la Universidad de Huamanga, en lugar de percibir los 15 millones cinco mil quinientos treinta y ocho soles acordados, recibirá 16,788,000 soles, o sea prácticamente un millón y medio de soles más, suma a todas luces insuficiente para su funcionamiento de lo que ocasionaba su inexorable receso. Fueron necesarios numerosas documentaciones, entrevistas con los parlamentarios y funcionarios de los ministerios, relacionados con el problema para ir creando un cambio de opinión acorde a la realidad, dejando constancia en todo momento, de la inquebrantable decisión del pueblo Ayacuchano de defender a toda costa su Universidad.

Es fruto de esta intensa campaña, la adición a la ley Sánchez, suscrita por los señores Senadores, Caveró, Melgar y Sánchez, que a la letra dice: "ninguna universidad nacional percibirá una renta presupuestal inferior a la de su presupuesto

de 1965". Esta adición significa para la Universidad de Huamanga, una recuperación de siete millones de soles. Es obvio, justo y necesario, recalcar que la lucha que desarrolló el pueblo de Ayacucho en defensa de su Universidad a través de su frente, solucionó no solamente el problema de la Universidad de Huamanga, sino de hecho el problema económico de la Universidad Peruana en general, particularmente para los casos de aquellas casas de estudios, que habían sufrido recortes tan agudos como la nuestra.

La ley Sánchez y su adición fue aprobada en la histórica sesión del senado, el día 06 de julio en presencia de la delegación del frente y de los dirigentes de la sociedad Ayacuchana "Hijos de Condorcunca" pasando a la Cámara de Diputados, con dispensa de trámite y sin esperar la aprobación del acta, siendo aprobada en esta rama legislativa, el 14 del mismo mes.

- b. Problema de la Federación de Barrios.- Intensa y múltiples gestiones de la delegación del frente, ante los senadores, parlamentarios, doctores: Carlos Enrique Melgar López y Enrique González Cárdenas, culminaron con la promesa formal prácticamente, de la inmediata revisión del proyecto para la Federación y para sus bases. También se embarcó el problema de la reglamentación definitiva de la ley de laderas, la que se haría después de un amplio y debatido estudio entre los autores de dicha ley y los interesados, en estos próximos días. En cuanto a los demás problemas pendientes, también merecieron acuciosa atención y ofrecieron darnos solución a la brevedad posible.
- c. Problemas Magisteriales - Se consiguió una partida a iniciativa parlamentaria del Sr. Senador Juan Cravero Tirado, ascendente de doscientos mil soles para la prosecución de la obra de la casa del maestro. Se obtuvo el viaje del supervisor provincial de esta ciudad, para el estudio y la solución de los diversos problemas que afectan al magisterio. El Sr. Ministro de Educación, Dr. Carlos Cueto Fernandini ofreció hacer poner en libertad a los maestros detenidos, dejar sin efecto los traslados producidos en la provincia de Cangallo; dar plena vigencia a la estabilidad en los cargos y garantizar el respeto de los derechos profesionales y civiles de los maestros. Se planteó el problema del colegio vespertino de esta ciudad, tanto el ministerio, como a los parlamentarios, obteniéndose la promesa formal de que será despojado del local que ocupan en la actualidad. Se expuso, así mismo el problema de la construcción del local de la GUE "Nuestra Señora de las Mercedes" y se llegó a que la construcción estaba debidamente financiada para sus diversas etapas.
- d. Problemas del Hospital.- la organización del nosocomio "Hospital Centro de Salud" ofrecidos por los señores parlamentarios, Dr. Cravero Tirado (gestor), Melgar López, González Cárdenas, Matúez Benderit y Sierralta Gutiérrez, ofreciéndoles que no se ha puesto en ejecución como ya es del dominio público.
- e. Problema del Mercado.- Se obtuvo la seguridad de la iniciativa de las obras del mercado modelo y del canal moderno, para aliviar los graves problemas que afectan a los trabajadores del mercado, y que tienen inevitable repercusión para los consumidores.
- f. Problema del Campesinado.- El Frente de Defensa del Pueblo, solicitó formalmente de que Ayacucho sea declarado "Zona de Reforma Agraria", habiendo ofrecido nuestra representación parlamentaria llevar este clamor al parlamento nacional y

definir esta situación cuanto antes. Se pidieron garantías para los indefensos campesinos y la libertad de sus dirigentes detenidos, ofreciendo el Sr. Director de Gobierno, Dr. Carlos Martans, ordenar mejor trato para los detenidos y ponerlos en libertad.

- g. Problema de Obreros.- Se pidió la aplicación del salario mínimo para todos los trabajadores del departamento, en vista de la existencia de entidades que pagan jornales por debajo de las sumas que establece la ley.
- h. Problemas Estudiantiles.- Se solicitó la libertad de los estudiantes detenidos y mejor comprensión por parte de las autoridades para el trato de éstos, ofreciendo dar solución a los que resulten responsables de inferir maltratos y torturas a los estudiantes. Para varios de estos rubros, se presentaron sendos memoriales, a cada uno de los parlamentarios, vinculados con su solución.

Finalmente, Ayacucho por medio de su Frente de Defensa, declara pública y enfáticamente, su gratitud para aquellos que cooperaron directa o indirectamente para dar solución a los problemas planteados, tales como los miembros de la representación parlamentaria departamental, Srs. Diputados: Luis García Blasquez, Enrique González Cárdenas, Teodoro Jáuregui, César Mora Bregonte, Teodoro Martínez Bendezú y Benigno Sierralta, quienes gallardamente reclamaron que eran Ayacuchanos y que se debían ante toda a la tierra que los vio nacer. Así mismo hacemos patente nuestra gratitud a los señores Senadores: Alberto Arca Parró, Luis Alberto Sánchez, Carlos Enrique Melgar López, y señores Diputados: Luis Felipe Vildosola y Rodolfo Samalloa, señor Ministro de Educación Dr. Carlos Cueto Fernandini, Sr. Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda Dr. Pedro Convoy, Sr. Director General de Gobierno, Dr. Carlos Martans, Sr. Director de la Casa de la Cultura Dr. Fernando Silva Santisteban. "Asociación Cristiana de Jóvenes" "Asociación Departamental Ayacuchana Hijos de Condorcunca", diarios el "Comercio" "Gráfico" "Expreso" y la "Prensa" y, sobre todo, al viril pueblo de Ayacucho, quien a través de sus instituciones más representativas, con el patriotismo y su decisión, permitieron la formación de este frente, al que con su unidad monolítica y fe inquebrantable, dejando de lado intereses políticos de grupo o personales, en aras de los sagrados intereses de la colectividad, libraron una lucha indomable y consecuentemente, dando un ejemplo de civismo para todo el Perú y poniendo en clara evidencia que un pueblo cuando tiene organización y dirección, es mayormente respetado y encuentra justa atención a sus reivindicaciones, políticas, sociales, culturales, etc.

Ayacucho, Agosto de 1996.

Fuente : (ADAY) Documento impreso en 04 hojas, por imprenta el "Pueblo de Ayacucho.

#### ANEXO VIII

**CARTA DIRIGIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA AL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO .**

Ayacucho, 31 de julio de 1964.

Señor Dr.  
Alfonso Carrasco polar,

Prefecto del Departamento  
CIUDAD

Señor Prefecto:

En el curso de los últimos días han venido circulando por la ciudad, distribuidos por conspicuos miembros de un partido político, unos volantes, al respecto de los cuales debo hablar a su autoridad, en cumplimiento de mi deber de previsión.

En los citados papeles se tiende a enfrentar dos ideas. Se habla, por un lado, de Cristianismo-Patria-Dios-Religión-Jesucristo-Democracia-Libertad; y por otro lado, de Comunismo Internacional-Marxismo-Tradicición-Escuelas-Universidad-Enemigos. Como conclusión de tal enfrentamiento, se anuncia que, "Ya es tiempo de arrojar de Ayacucho de los comunistas encerrados en la universidad" y se anuncia que, para conseguir el propósito se deberá suspender todos los espectáculos e ir en "marcha triunfal sobre la plaza sucre", el lugar donde, precisamente, tiene asiento principal esa universidad amenazada.

Reconozco y defiendo el derecho que asiste a los promotores, si cuentan con la autorización respectiva, para convocar a cualquier "gran manifestación de fe", y, desde luego, para combatir las doctrinas que no fueran de su agrado o de su conocimiento, pero, frente a los métodos que para tal convocatoria o combate emplean, me veo precisado a puntualizar lo que sigue:

1. Esta provocación no es la primera que se hace a la Universidad, pues muchos de los políticos que hoy propician el asunto, son los mismos que, en los años anteriores lo hicieron y, también, los mismos que, en 1963, recogieron, engastosamente, cierto número de firmas para un memorial contra la Universidad; memorial que fue, desde luego, desestimado por la sensatez de las autoridades a las que se había dirigido.
2. Considero que el volante es sólo el fragmento de una extensa red tendida hacia la ingenuidad de muchas gentes sencillas y confiadas, a quienes se les trataba de arrastrar hacia una eventual política, ocultando el verdadero propósito detrás de falsos enjuiciamientos religiosos.
3. Considero que no se busca precisamente condenar el Comunismo ni exaltar la Religión Cristiana, puesto que los organizadores de esta provocación pertenecen a un partido político con pública y reiterada declaración de ateísmo. Circunstancia que basta con demostrar que el objetivo real es el apoderamiento de la Universidad, la violencia contra sus servidores y sus locales y el escándalo nacional dirigido a provocar la intervención de poderes extramiversitarios en el seno de la Universidad.
4. Considero que el atentado se dirige contra la institución pública que, a lo largo de cinco años de funcionamiento, ha demostrado una gigantesca aptitud para el trabajo, un espíritu de cuerpo sin precedentes, una total independencia con respecto a fuerzas extramiversitarias, un evidente respeto por las ideas de todos los hombres; virtudes que, si bien sirvieron para darle el privilegio nacional e internacional que tiene, alcanzaron también a convertirla, desgraciadamente, en una entidad codiciada por quienes hoy la combaten con el secreto propósito de apoderarse de ella, para convertirla, en ese caso sí, en un centro de proselitismo político y de prebenda partidaria, cosas que la Universidad de Huamanga no fue jamás.
5. Considero que la provocación es altamente peligrosa por los naturales excesos a los que puede conducir a las masas engañadas y la explicable reacción de defensa que habría que esperar de los atacados y de sus miles de amigos de la propia ciudad y del

campo, que encuentran en la Universidad de Huamanga un poderoso factor de progreso material y la realización de sus más caros anhelos espirituales.

6. Considero, finalmente, que aun en el caso de no producirse las deprecaciones proyectadas, corremos el riesgo de que los docentes de la Universidad cansados de tanta mentira, de tanta torpeza, de extravío tonto, abandonen esta Casa de Estudio para irse a los lugares donde se les reclama con insistencia, caso en el cual tendríamos que dejar las tareas que hoy cumplimos, aun cuando después los enemigos de Ayacucho, jamás contribuyeron con algo al desarrollo de este pueblo, los que siempre demostraron ser factores negativos frente a sus anhelos de redención social, cultural y económica, tengan que cebarse con los despojos de una Universidad definitivamente destruida.

Por todo estas consideraciones me dirijo a Ud. para pedirle tenga a bien contemplar la situación y disponer se preste a la Universidad de Huamanga las garantías del caso, en la forma que su reconocida prudencia aconseje.

Por mi parte, juzgo, Sr. Prefecto, haber cumplido lealmente ese deber de previsión al que me refirió en el primer párrafo de esta carta.

Muy atentamente,

Efraín Morote Best.  
RECTOR

FUENTE: (ADAY), Prefectura, Leg. N°70, del 31 de julio de 1964.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADRIENZEN, Alberto  
1990 "Pensamiento Político Peruano: 1930-1968" DESCO, Lima-Perú, 410 pg.  
1993 "Democracia, Etnicidad y Violencia Política en los Países Andinos" Instituto Franés de Estudios Andinos (IFEA), Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima-Perú, 218 pg.
- ALLAGA CISNEROS, Alejandro  
1976 "Ayacucho, 1900-1950: Desarrollo Económico y Social" TESIS-UNSCH, Ayacucho, 165 pg.
- ALMONACID CISNEROS, Gotardo  
1985 "Movimientos Sociales en Huamanga contra la Elevación y Creación de Nuevos Arbitrios, 1922" TESIS-UNSCH, Ayacucho, 167 pg.  
1987 "Dos Movimientos Sociales en Huamanga, 1917-1922" TESIS-UNSCH, Ayacucho, 217 pg.
- ALVA, Julio  
1979 "Reflexiones sobre la Cultura y Revolución" en Ideología, N°06, año 06, Ayacucho, pg 13-18.
- ANSION MALETT, Juan  
1979 "Reforma Educativa y Educación Popular" en Ideología N°06, pg 19-24
- ARAUJO ANTONIO, Adriano  
1989 "La Conscripción Vial en Huamanga, 1919-1930" TESIS-UNSCH, Ayacucho-Perú, 154pg.
- ARONI HUAMANI, Wálter  
1977 "Movimiento Sindical en la Provincia de Huamanga: 1950-1978" Seminario de Ciencia Social, Ayacucho-Perú, 14 pg.
- AVILES PEÑA, Geraldina; CORAL CORDERO, Isabel  
1983 "Movimiento Barrial en Ayacucho" Instituto de Investigaciones del departamento de Ciencias Históricas Sociales. UNSCH, N°01. Ayacucho, pg 53-62.
- BARRANTES, Emilio  
1971 "Comunidad, Educación y Reforma" Lima-Perú, 1939 pg.
- BEJAR, Hector.

- 1973 "Las Guerrillas de 1965: Balance y Perspectivas" Biblioteca Peruana, Peisa, Lima-Perú, 183 pg.
- BELAUNDE, Víctor Andrés  
1991 "La Realidad Nacional" Ediciones Mundo Moderno, Lima-Perú, 182 pg.
- BONILLA, Heraclio  
1974 "La Expansión Comercial Británica en el Perú" en Revista del Museo Nacional, T. XI, Lima-Perú, 254 pg.
- 1980 "Un siglo a la Deriva" Instituto de Estudios Peruanos, Lima-perú, 236 pg.
- 1990 "El campesinado Indígena en el Contexto de la Guerra con Chile" en Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes, Siglos XVIII al XIX, pg 209-218.
- BURGA, Manuel  
1987 "Desconocidos Inventores de Tradiciones" en Márgenes, Nº06, año 01. Lima-Perú, 132 pg.
- 1991 "Apogeo y Crisis de la Republica Aristocrática" Ediciones Rickchay-Perú, quinta edición. Lima-Perú. 218 pg.
- CABALLERO MARTÍN, Víctor; GONZÁLEZ CARRE, Enrique, CARRASCO  
1995 CAVERO, Teresa; y PALOMINO VALLEJO, Efraín "Ayacucho: Las Migraciones y el Problema Laboral" Chirapaq, Centro de Culturas Indias, Lima-Perú, 136 pg.
- CARO RÍOS, Sergio  
1977 "Las Escuelas de Estudio y Trabajo" en Coeducación, Lima-perú, 157 pg.
- CÁRDENAS LÓPEZ, Teresa Angélica  
1982 "Luchas Campesinas en la Provincia de La Mar: 1923" TESIS-UNSH, Ayacucho, 108 pg.
- CARRASCO APAICO, Salomón  
1986 "Ayacucho: Dos Siglos de Periodismo" Lima-Perú, 156 pg.
- CAVERO CARRASCO, Raulfo  
1978 "Semifeudal y Neocolonial o Capitalista? La polémica inconclusa en el campo social y político (la situación de la Convención y Lares) TESIS-UNSH, Ayacucho, 284 pg.

- 1994 "Imaginario Colectivo e Identidad en los Andes" Ayacucho-Perú, 237 pg.
- CLAVE, Luis Miguel  
1993 "De Rosas y Espinas: Creación de Mentalidades Criollas en los Andes (1600-1630), Documento de Trabajo, N°52, IEP, 29 pg.
- CONDORI CASTILLO, Carlos  
1982 "Organización Comunal en barriadas de Ayacucho" Informe, Seminario de Investigación Social, UNSCH, Ayacucho, 166 pg.
- CORONEL AGUIRRE, José  
1983 "Pugnas por el Poder local, don Manuel Jesús Urbina y la Creación del Colegio Nacional González Vigil: 1933-1983", en Libro Jubilar del Colegio Nacional González Vigil, Huanta-Perú, 219 pg.  
1986 "Huanta: Misitís e Indios" TESIS-UNSCII, Ayacucho-Perú, 136 pg.
- COTLER, Julio  
1978 "Clases, Estado y Nación" Instituto de Estudios Peruanos, Lima-Perú, 403 pg.
- CUADROS ROJAS, Miguel  
1982 "la Irresurrección del Partido Aprista Peruano en Huamanga, 1934" TESIS-UNSCII, Ayacucho, 86 pg.
- DEGREGORI, Carlos Iván; URRUTIA, Jaime; BALUTANSKI, Edwidge.  
1979 "Apuntes sobre el Desarrollo del Capitalismo y la Destrucción del Área Cultural Pokra-Chanka" en Revista de Investigaciones, UNSCH, Facultad de Ciencias Sociales, Volumen 02, TOMO II, pg 243-252.  
1985 "Sendero Luminoso I: Los Hondos y Mortales Desencuentros" IEP, Documento de Trabajo N°04, Lima 26-29 de enero, 51 pg.  
1985 "Sendero Luminoso II: Lucha Armada y Utopía Autoritaria" IEP, Documento de Trabajo N°06, Lima-Perú, 26-29 de enero, 21 pg.  
1986 "Raíces de una Crisis" IER "José María Arguedas" Ayacucho-Perú, 228pg.  
1989 "Que Difícil es ser Dios. Ideología y Violencia Política en Sendero Luminoso" El Zorro de Abajo, Ediciones, Lima-Perú, 29 pg.  
1990 "El Surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho, 1969-1979" Lima-Perú, 270 pg.

- DEL PINO, Juan José  
1955 "Las Sublevaciones Indígenas de Huanta, 1827-1884" Lima-Perú, 180 pg.
- DEL PINO, Ponciano  
1990 "Huamanga en la Guerra con Chile, 1827-1896", TESIS-UNSCH, Ayacucho, 106 pg.
- 1993 "Ayacucho: Economía y Poder en el Siglo XIX" en Ideología Nº13, IER, José María Arguedas, Ayacucho-Perú
- DEUSTUA, José y RENIQUE, José Luis.  
1984 "Intelectuales, Indigenismo, y Descentralismo en el Perú: 1897-1931" Centro de Estudios Rurales Andinos, Bartolomé de las Casas, Cusco-Perú, 132 pg.
- DIAZ MARTÍNEZ, Antonio  
1969 "Ayacucho, Hambre y Esperanza" Ediciones Waman Puma, Ayacucho-Perú.
- DURÁN, Lázaro  
1987 "Producción y Comercio en Ayacucho, 1900-1930" TESIS-UNSCH, Ayacucho, 149 pg.
- EARLS, Jhon, SILVERBLATT, Irene  
1979 "Ayllus y Etnias en la Región Pampas-Qaracha, el Impacto del Imperio Incaico" en Investigaciones, Volumen 02, Tomo II, pg 267-282.
- ENCINAS, Juan Antonio  
1985 "El Maestro como Líder Social" en Autoeducación, Revista de Educación Popular, Nº12, año V, Lima-Perú, pg 28-33
- FORUM "Ayacucho Siglo XXI: El Pueblo por su Desarrollo" (del 03 al 08 de diciembre) TAREA, Asociación de Publicaciones Educativas, Ayacucho-Perú, 184 pg.
- FLORES GALINDO, Alberto  
1988 "Tiempo de Plagas" Ediciones, el Caballo Rojo, Lima-Perú, 254 pg.
- FLORES PALOMINO, Benjamín  
1979 "Una Reflexión Política sobre el Nivel de Lucha que alcanzó el movimiento Popular en la Coyuntura de 1975" TESIS-UNSCH, Ayacucho, 90 pg.

FRANCO, Carlos

1988 "El Nacionalismo Andino" el Allpanchis, Volumen XIV N°16,  
Cusco-Perú, 193 pg.

GALDO GUTIÉRREZ, Virgilio

1982 "Huamanga, Economía y Sociedad, Siglos XVI-XVIII. UNSCH,  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), Lima-  
Perú.

GALVEZ, Modesto

1977 "El Enfoque Regional en las Investigaciones Sociales" en Ideología  
N°05, año 05, Instituto de Estudios Regionales "José María  
Arguedas" Ayacucho-Perú, pg 53-58

GAMARRA CARRILLO, Jeffrey

1991 "Intelectuales Ayacuchanos entre 1930-1940. Un problema de  
Historia de Mentalidades" en Ayacucho a 500 años de la  
conquista, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga,  
Vice-rectorado Académico, pg 44-66.

1992 "Estado, modernidad y Sociedad regional: Ayacucho, 1920-1940"  
Revista Apuntes N°31, segundo semestre, Universidad del  
Pacífico, Lima-Perú, pg 103-114.

1995 "El Espacio Regional como Pretexto: Historia y Producción  
Cultural en Ayacucho: 1900-1950" Senri Ethnological Reports 5,  
National Museum of Ethnology, Osaka, Japan, pg 133-158.

GARAY POMA, Vidalina

1982 "Movimientos Populares en los Barrios de Ayacucho, 1966-1974"  
TESIS-UNSCII, Ayacucho-Perú, 89 pg.

GERMANA, César

1977 "La polémica Haya de la Torre-Mariátegui: Reforma o  
Revolución" Lima-Perú, 52 pg.

GONZÁLEZ CARRE, Enrique

1979 "El Estudio de los Chankas" en Investigaciones, Volumen 02,  
TOMO II, Ayacucho-Perú pg 55-73

1982 "Historia Prehispánica de Ayacucho" UNSCH, Ayacucho.

GONZÁLEZ CARRE, Enrique, RIVERA PINEDA, Fermín.

1983 "Antiguos Dioses y Nuevos conflictos Andinos" UNSCH,  
Ayacucho.

- 1995 "La Ciudad de Huamanga, Espacio, Historia y Cultura" Lima-Perú.
- GUTIÉRREZ TOLEDO, Johnny Carlos.
- 1993 "Modernidad y Sociedad Política" Seminario de Ciencia Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-Perú.
- 1996 "Proceso Político: Ayacucho 1900-1950" Tesis para optar el Grado Académico de Bachiller en Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-Perú.
- HABERMAS, Jürgen
- 1989 "Discurso Filosófico de la Modernidad" Doce Lecciones, versión castellana de Manuel Jiménez Redondo, Altea, TAURUS, Alfaguara, S.A. Madrid-España, 464 pg.
- HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl.
- 1982 "El Antimperialismo y el Apra" Editora Siglo XX, FOMO IV, 228 pg.
- 1991 "El Espacio Tiempo-Histórico" Ediciones IDEA, Lima-Perú, 172 pg.
- HELPER, Gloria
- 1979 "Reflexiones sobre la Educación en el Perú" en Ideología N°06, pg 07-11.
- HOBBSBAWN, Eric
- 1974 "Introducción al libro: The Invention of Tradition" antología que Eric Hobsbawn preparó junto con Terence Ranger para Cambridge University Press. Traducción de Edgardo Aceves Lozano, 14 pg.
- HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo.
- 1979 "Ayllus y Etnias en Huamanga durante la época Colonial" trabajo presentado al II Encuentro de Estudios Etnológicos, Lima-Perú, pg 05.
- HUSSON, Patrick
- 1992 "De la Guerra a la Rebelión, Huanta siglo XIX" CERA, Bartolomé de las Casas, Lima-Perú, 209 pg.
- IGUINIZ, Javier (Compilador)
- 1988 "Ayacucho Siglo XXI: Paz, Justicia y Desarrollo" Lima-Perú, 249 pg.

- KAPSOLI, Wilfredo  
1982 "Los Movimientos Campesinos en el Perú, 1879-1965" Lima-Perú, 209 pg.
- RIGMAN GARCÍA, Edgardo; GOESCHEL, Ana María  
1989 "Modernidad y Ciudad: Los Albores del Siglo" en Revista Alternativa, año 01, N°01, Quito-Ecuador, 116 pg.
- LECHINER, Norbert  
1982 "¿Qué significa hacer Política? DESCO, Lima-Perú, 251 pg.
- LYNCH, Nicolás  
1979 "Las Polémica Indigenista y los Orígenes del Comunismo en el Cusco" en Crítica Andina N° 03, enero-junio, pg 05-47
- LOAYZA, Carlos; MUÑINCO, Alejandro  
1981 "Evolución de la tierra en el Valle de Ninabamba" TESIS-UNSCII, Ayacucho
- LÓPEZ, Sinesio  
1990 "Intelectuales y Políticos en el Perú del siglo XX" en Pensamiento Político Peruano 1930-1968" DESCO, Lima-Perú, pg 19-45.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo.  
1985 "Cultura Popular, Modernidad y Universidad" ideología N°09, Revista de Ciencias Sociales, Ayacucho-Perú, pg 08-13.
- MACERA, Pablo.  
1977 "Reflexiones a propósito de la Polémica del Indigenismo en Revista Apuntes, Universidad del pacífico, año III, número 06, Lima-perú, pg 75.
- MALLOY, James  
1983 "Partidos de Izquierda: Su composición Social y Estructura Actuales (análisis de casos específicos) Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, EE.UU. pg. 13.
- MAQUIAVELO, Nicolás  
1990 "El Príncipe" Editorial Perú Andino, Lima-Perú, 285 pg.
- MARIATEGUI, José Carlos  
1975 "Peruanicemos al Perú" Biblioteca Amauta, Lima-Perú, 351pg.
- 1981 "Ideología y Política" Biblioteca Amauta, Lima Peru 258 pg.

- 1988 "Temas en Educación" Biblioteca-Amauta, Lima-Perú 183 pg
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Ricardo.  
1933 "Páginas Anti-Apristas" Apuntes para una interpretación Marxista de Historia Social del Perú" Ediciones el frente, Lima-Perú, 92 pg
- MÉNDEZ, Cecilia.  
1993 "Incas si, Indios no: Apuntes para el Estudio del Nacionalismo Criollo en el Perú" Documento de trabajo N°56, IEP, Lima-Perú, 37 pg.
- MONTOYA, Rodrigo.  
1980 "Capitalismo y no Capitalismo en el Perú" Mosca Azul Editores, Lima-Perú, 335 pg.
- 1989 "Modernidad, Utopía Andina y Socialismo en el Perú" en nariz del Diablo, publicado en CIESES, Ecuador, N°14, pg 19-28.
- MOROTE BARRIONUEVO, Osmán  
1969 "La Lucha de Clases, en las Zonas Altas de Huanta (Distrito de Santillana) Consejo general de Investigaciones de la Universidad de Huamanga, TESIS-UNSCH, 163 pg.
- MOROTE BEST, Efraín  
1974 "Huamanga una Larga Historia, Consejo Nacional de la Universidad Peruana" Lima-Perú, 429 pg.
- 1990 "Pueblo y Universidad" Lima-Perú, Editorial Integral 205 pg.
- MUÑINCO CORDOVA, Carlos  
"La Mar: Terratenientes y Poder Local 1861-1920" TESIS-UNSCH, Ayacucho 189 pg.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (ONEC)  
1974 "Censos Nacionales, VII de Población y II de Vivienda, 04 de julio de 1972.
- ORREGO MORENO, Alfonso  
1987 "¿Ayacucho, Capital de la Revolución Mundial?" Lima-Perú, 331 pg.
- PARTIDO POPULAR CRISTIANO  
1981 "Partidos y Grupos Políticos" Secretaría Nacional de Política (documento de trabajo en proceso de revisión) Lima-Perú, 201pg

- PAREJA PFLUCKER, Piedad  
1980 "Terrorismo y Sindicalismo en Ayacucho" Lima-Perú, 198 pg.
- PEREDA TORRES, Rolando  
1992 "Haya de la Torre y el movimiento Obrero. Orígenes del frente Único" Instituto de Cambio y Desarrollo, Lima-Perú, 62 pg.
- POOLE, Deborah A.  
1990 "Ciencia, Peligrosidad y Represión en la Criminalidad Indigenista Peruana" en "Bandoleros, Abigeos y Montoneros, Criminalidad y Violencia en el Perú" Siglos XVIII-XX, Lima-Perú, 394 pg.
- PURIZAGA, Medardo  
1967 "Los Pocras y el Imperio Temprano" Revista Huamání, Ayacucho, año II, N°02, pg 62-96.
- QUIJANO, Anibal  
1978 "Imperialismo, Clases Sociales y Estados en el Perú" 1890-1930, Mosca Azul Editores, 136 pg.
- RENIQUE, José Luis  
1991 "Los Sueños de la Sierra, Cuzco en el siglo XX" CEPES, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima-Perú, 413 pg.
- REVECO DEL VILLAR, Juan Manuel  
1992 "La Influencia del Apra en el Partido Socialista de Chile" Instituto de Cambio y Desarrollo" Lima-Perú, 124 pg.
- RIVERA PALOMINO, Jaime  
1974 "Geografía de la Población de Ayacucho" Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú.
- ROCHABRUN, Guillermo  
1993 "La Política de la Sociología" en Revista Aportes, año 01 N°01, Huancayo-Perú, pg 116-123.
- ROSPIGLIOSI, Fernando  
1988 "Juventud Obrera y Partidos de Izquierda" (de la dictadura a la democracia) Instituto de Estudios Peruanos, Lima-Perú, 113 pg.
- SÁNCHEZ, Rodrigo  
1982 "La Teoría de lo Andino y el campesinado de Hoy" en Allpanchis, Volumen XVII, N20, pg 255-281.

SANTUC, Vicente

- 1993 "La Nueva Sociedad Mundial: Antecedentes, naturaleza, Consecuencias y Perspectivas" en Estudios Sociales, año XXXI, número 91, enero, marzo, pg 21-60.

STERN, Steve

- 1993 "Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes, (siglos XVIII al XX), I.P., Lima-Perú, 413 pg.

STRONG, Simón

- 1992 "Sedero Luminoso, el Movimiento más letal del Mundo" Perú Reporting, Lima-Perú, 227 pg.

TAPIA GARCÍA, Carlos

- 1967 "El Latifundio en Socos-Viuchos" Tesis para Optar el Título de Ingeniero Rural, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-Perú, 60 pg.

- 1986 "¿La Economía Peruana sigue siendo Semifeudal? Instituto de Estudios Regionales "José María Arguedas" Ayacucho-Perú, pg 33-54

TOVAR, Teresa

- 1985 "Velasquismo y Movimiento Popular" DESCO, Lima-Perú, 399 pg.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA (UNSCB)

- 1977 "Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 1677-1977" Libro Jubilar en Homenaje al Tricentenario de su Fundación, Ayacucho-Perú.

URRUTIA CERUTI, Jaime

- 1981 "Evolución de las Comunidades en la Región de Huamanga" en Ideología N°07, Ayacucho, pg 49-58

- 1985 "Huamanga, Región e Historia, 1536-1770" UNSCH, Ayacucho, 222 pg.

- 1994 "La Diversidad Huamanguina. Tres Momentos en sus Orígenes" Documento de Trabajo N°57, Lima-Perú, 28 pg.

- 1996 "Elites Ilustrados y Radicalismo Político en Huamanga: 1930-1956". Documento presentado al IV Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología, Universidad Nacional de San Cristóbal de

Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales, Ayacucho-Perú, junio de 1996, 17 pg.

VALLENAS, Hugo  
1992 "Haya de la Torre: Político de Realidades" Instituto de cambio y Desarrollo, Lima-Perú.

VILA GALINDO, F.  
1974 "Movimientos Campesinos en La Mar: 1922-1923" TESIS-UNSCII, Ayacucho, 217.

ZUÑIGA AVILÉS, Roger  
1977 "El Comercio en la Ciudad de Ayacucho: 1850-1920" TESIS-UNSCII, Ayacucho 186 pg.